



**Estados Financieros
Consolidados Intermedios**
Correspondientes al período terminado al 30 de septiembre de 2014

COLBÚN S.A. Y FILIALES
Miles de Dólares

El presente documento consta de:

- Estados Financieros Consolidados Intermedios
- Notas explicativas a los Estados Financieros Consolidados Intermedios

Colbún S.A. y Filiales

Estados de Situación Financiera Clasificado Consolidados Intermedios
al 30 de septiembre de 2014 (no auditado) y 31 de diciembre de 2013
(En miles de dólares)

| ACTIVOS | Nota N° | Septiembre 30, 2014 MUS\$ | Diciembre 31, 2013 MUS\$ |
|---|------------|---------------------------------|--------------------------------|
| Activos corrientes | | | |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | 7 | 878.252 | 260.453 |
| Otros activos financieros, corrientes | 8 | 9.264 | 2.670 |
| Otros activos no financieros, corrientes | 19 | 16.620 | 33.656 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar | 9 | 254.782 | 328.625 |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes | 11 | 192 | 4.451 |
| Inventarios | 12 | 82.406 | 70.228 |
| Activos por impuestos | 18 | 59.681 | 44.046 |
| Activos corrientes totales | | 1.301.197 | 744.129 |
| Activos no corrientes | | | |
| Otros activos financieros, no corrientes | 8 | 251 | 3.496 |
| Otros activos no financieros, no corrientes | 19 | 30.172 | 27.178 |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes | 11 | 372 | 384 |
| Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación | 15 | 142.171 | 157.447 |
| Activos intangibles distintos de la plusvalía | 16 | 84.386 | 87.258 |
| Propiedades, planta y equipos | 17 | 4.967.624 | 5.032.954 |
| Activos por impuestos diferidos | 20.b | 5.989 | 5.220 |
| Total activos no corrientes | | 5.230.965 | 5.313.937 |
| ACTIVOS | | 6.532.162 | 6.058.066 |

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados intermedios

Colbún S.A. y Filiales

Estados de Situación Financiera Clasificado Consolidados Intermedios
al 30 de septiembre de 2014 (no auditado) y al 31 de diciembre de 2013
(En miles de dólares)

| PATRIMONIO NETO Y PASIVOS | Nota | Septiembre 30, | Diciembre 31, |
|--|-------------|-----------------------|----------------------|
| | Nº | 2014 | 2013 |
| | | MUS\$ | MUS\$ |
| Pasivos corrientes | | | |
| Otros pasivos financieros, corrientes | 21 | 197.043 | 149.471 |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes | 22 | 101.342 | 150.120 |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas | 11 | 928 | 10.146 |
| Otras provisiones | 23 | 290 | 1.010 |
| Pasivos por impuestos | 20 | 3.494 | 4.691 |
| Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes | 23 | 9.202 | 13.093 |
| Otros pasivos no financieros, corrientes | 24 | 4.073 | 13.377 |
| Pasivos corrientes totales | | 316.372 | 341.908 |
| Pasivos no corrientes | | | |
| Otros pasivos financieros, no corrientes | 21 | 1.848.008 | 1.550.640 |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, no corrientes | 22 | 3.217 | 3.217 |
| Pasivos por impuestos diferidos | 20.b | 864.659 | 575.322 |
| Provisiones por beneficios a los empleados, no corrientes | 23 | 23.935 | 22.581 |
| Otros pasivos no financieros, no corrientes | 24 | 9.491 | 8.092 |
| Total pasivos no corrientes | | 2.749.310 | 2.159.852 |
| Total pasivos | | 3.065.682 | 2.501.760 |
| Patrimonio | | | |
| Capital emitido | 25.a | 1.282.793 | 1.282.793 |
| Ganancias (pérdidas) acumuladas | 25.f | 1.407.569 | 1.481.152 |
| Primas de emisión | 25.c | 52.595 | 52.595 |
| Otras reservas | 25.e | 723.523 | 739.766 |
| Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora | | 3.466.480 | 3.556.306 |
| Patrimonio Total | | 3.466.480 | 3.556.306 |
| PATRIMONIO Y PASIVOS | | 6.532.162 | 6.058.066 |

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados intermedios

Colbún S.A. y Filiales

Estados de Resultados Integrales por Naturaleza Consolidados Intermedios
por los períodos terminados al 30 de septiembre de 2014 y 2013 (no auditados)
(En miles de dólares)

| ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR NATURALEZA | Nota N° | Enero - Septiembre | | Julio - Septiembre | |
|---|------------|--------------------|----------------|--------------------|------------------|
| | | 2014 MUS\$ | 2013 MUS\$ | 2014 MUS\$ | 2013 MUS\$ |
| Ingresos de actividades ordinarias | 26 | 1.172.511 | 1.346.384 | 351.244 | 461.055 |
| Materias primas y consumibles utilizados | 27 | (734.689) | (1.037.379) | (213.761) | (413.565) |
| Gastos por beneficio a los empleados | 28 | (44.186) | (46.241) | (14.944) | (15.888) |
| Gastos por depreciación y amortización | 29 | (134.479) | (119.894) | (46.342) | (40.092) |
| Otros gastos, por naturaleza | - | (16.082) | (17.187) | (5.568) | (5.675) |
| Otras ganancias (pérdidas) | 33 | 8.598 | (19.980) | 1.555 | 4.569 |
| Ganancia (pérdida) de actividades operacionales | | 251.673 | 105.703 | 72.184 | (9.596) |
| Ingresos financieros | 30 | 4.377 | 3.831 | 1.735 | 778 |
| Costos financieros | 30 | (51.768) | (37.998) | (22.235) | (10.685) |
| Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de participación | 32 | 3.891 | 4.129 | 977 | 1.071 |
| Diferencias de cambio | 31 | (17.557) | 2.323 | (4.358) | (1.907) |
| Resultados por unidades de reajuste | 31 | 6.675 | 2.983 | 1.008 | 2.231 |
| Ganancia (pérdida) antes de impuesto | | 197.291 | 80.971 | 49.311 | (18.108) |
| Gasto por impuesto a las ganancias | 20.a | (55.975) | (24.950) | (31.107) | 7.986 |
| Ganancia (pérdida) de actividades continuadas | | 141.316 | 56.021 | 18.204 | (10.122) |
| GANANCIA (PÉRDIDA) | | 141.316 | 56.021 | 18.204 | (10.122) |
| Ganancia (pérdida) atribuible a | | | | | |
| Ganancia (pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora | 25.i | 141.316 | 56.021 | 18.204 | (10.122) |
| Ganancia (pérdida) atribuible a participaciones no controladoras | | - | - | - | - |
| GANANCIA (PÉRDIDA) | | 141.316 | 56.021 | 18.204 | (10.122) |
| Ganancias por acción | | | | | |
| Ganancias (pérdidas) por acción básica en operaciones continuas | 25.i | 0,00806 | 0,00319 | 0,00104 | (0,00058) |
| Ganancias (pérdidas) por acción básica | | 0,00806 | 0,00319 | 0,00104 | (0,00058) |
| Ganancias (pérdidas) por acción diluida en operaciones continuas | 25.i | 0,00806 | 0,00319 | 0,00104 | (0,00058) |
| Ganancias (pérdidas) por acción diluida | | 0,00806 | 0,00319 | 0,00104 | (0,00058) |

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados intermedios

Colbún S.A. y Filiales

Estados de Otros Resultados Integrales Consolidados Intermedios
por los períodos terminados al 30 de septiembre de 2014 y 2013 (no auditados)
(En miles de dólares)

| ESTADOS DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES | Nota Nº | Enero - Septiembre | | Julio - Septiembre | |
|--|------------|--------------------|---------------|--------------------|-----------------|
| | | 2014 | 2013 | 2014 | 2013 |
| | | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ |
| Ganancia (pérdida) | 25.i | 141.316 | 56.021 | 18.204 | (10.122) |

Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del periodo, antes de impuestos

| | | | | | |
|---|------|----------------|----------------|--------------|--------------|
| Ganancias (pérdidas) actuariales por planes de beneficios definidos | 23.i | (3.616) | (2.086) | (475) | (250) |
| Otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del periodo, antes de impuestos | | (3.616) | (2.086) | (475) | (250) |

Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del periodo, antes de impuestos

| | | | | | |
|--|----|-----------------|--------------|----------------|--------------|
| Ganancias (pérdidas) por diferencias de cambio de conversión | 15 | (17.387) | (7.330) | (10.630) | 1.416 |
| Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujos de efectivo | | 1.354 | 15.750 | 2.104 | 2.110 |
| Otro resultado integral que se reclasificará al resultado del periodo, antes de impuestos | | (16.033) | 8.420 | (8.526) | 3.526 |
| Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuestos | | (19.649) | 6.334 | (9.001) | 3.276 |

Impuesto a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del periodo

| | | | | | |
|---|------|-------|-----|-----|----|
| Impuesto a las ganancias relacionado con planes de beneficios definidos | 20.c | 1.228 | 417 | 600 | 50 |
|---|------|-------|-----|-----|----|

Impuesto a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que se reclasificará al resultado del periodo

| | | | | | |
|---|------|-----------------|----------------|----------------|----------------|
| Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujo de efectivo | 20.c | 209 | (3.150) | 59 | (422) |
| Impuesto a las ganancias relativo a componentes de otro resultado integral | | 1.437 | (2.733) | 659 | (372) |
| Otro resultado integral total | | (18.212) | 3.601 | (8.342) | 2.904 |
| Resultado integral total | | 123.104 | 59.622 | 9.862 | (7.218) |
| Resultado integral atribuible a | | | | | |
| Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora | | 123.104 | 59.622 | 9.862 | (7.218) |
| Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras | | - | - | - | - |
| RESULTADO INTEGRAL TOTAL | | 123.104 | 59.622 | 9.862 | (7.218) |

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados intermedios

Colbún S.A. y Filiales

Estados de Flujos de Efectivo Consolidados Intermedios

por los períodos terminados al 30 de septiembre de 2014 y 2013 (no auditados)

(En miles de dólares)

| ESTADOS DE FLUJOS DIRECTO | Nota N° | Septiembre 30, 2014 MUS\$ | Septiembre 30, 2013 MUS\$ |
|--|--------------------|--|--|
| Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación | | | |
| Clases de cobros por actividades de la operación | | | |
| Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios | | 1.330.573 | 1.494.680 |
| Cobros procedentes de primas y prestaciones, anualidades y otros beneficios de pólizas suscritas | | 49.852 | 135.071 |
| Otros cobros por actividades de la operación | | 9.314 | 40.511 |
| Clases de pago | | | |
| Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios | | (879.364) | (1.240.998) |
| Pagos a y por cuenta de los empleados | | (46.838) | (51.087) |
| Pagos procedentes de primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas | | (25.732) | (18.707) |
| Otros pagos por actividades de operación | | (14.843) | (15.802) |
| Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) la operación | | 422.962 | 343.668 |
| Dividendos recibidos | | 8.740 | 7.829 |
| Intereses recibidos | | 5.257 | 3.849 |
| Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados) | | (1.591) | (9.741) |
| Otras entradas (salidas) de efectivo | | (6.554) | (9.216) |
| Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación | | 428.814 | 336.389 |
| Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión | | | |
| Otros pagos para adquirir participaciones en negocios conjuntos | 15 | (4.731) | (9.918) |
| Préstamos a entidades relacionadas | | - | (135) |
| Compras de propiedades, plantas y equipos | | (82.725) | (256.955) |
| Otras entradas (salidas) de efectivo | | 299 | 1.900 |
| Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión | | (87.157) | (265.108) |
| Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación | | | |
| Importes procedentes de préstamos | | | |
| Importes procedentes de préstamos de largo plazo | | 660.000 | - |
| Importes procedentes de préstamos de corto plazo | | - | 135.189 |
| Pagos de préstamos | | (275.159) | (141.880) |
| Dividendos pagados | | (18.058) | (13.372) |
| Intereses pagados | | (54.030) | (59.896) |
| Otras entradas (salidas) de efectivo | | (12.052) | - |
| Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación | | 300.701 | (79.959) |
| Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio | | 642.358 | (8.678) |
| Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo | | | |
| Efectos de las variaciones en las tasas de cambio sobre el efectivo y efectivo equivalente | | (24.559) | (1.068) |
| Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo | | 617.799 | (9.746) |
| Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del ejercicio | | 260.453 | 217.740 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio | 7 | 878.252 | 207.994 |

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros consolidados intermedios

Colbún S.A. y Filiales
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
por los períodos terminados al 30 de septiembre de 2014 y 2013 (no auditados)
(En miles de dólares)

| Estados de Cambios en el Patrimonio Neto | Nota | Patrimonio Atribuible a los Propietarios de la Controladora | | | | | | | | | |
|--|-----------|---|-------------------------|--|--|---|-----------------------------|----------------------------|---------------------------------------|---|------------------------|
| | | Capital emitido MUS\$ | Primas de emisión MUS\$ | Cambios en otras reservas | | | | | Ganancias (pérdidas) acumuladas MUS\$ | Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora MUS\$ | Patrimonio total MUS\$ |
| | | | | Reserva por diferencias de cambio por conversión MUS\$ | Reserva de coberturas de flujo de efectivo MUS\$ | Reserva de ganancias o pérdidas actuariales MUS\$ | Otras reservas varias MUS\$ | Total Otras reservas MUS\$ | | | |
| Saldo inicial al 01/01/2014 | | 1.282.793 | 52.595 | (243.485) | (6.572) | - | 989.823 | 739.766 | 1.481.152 | 3.556.306 | 3.556.306 |
| Cambios en Patrimonio | | | | | | | | | | | |
| Resultado integral | | | | | | | | | | | |
| Ganancia (pérdida) | | | | | | | | | 141.316 | 141.316 | 141.316 |
| Otro resultado integral | | | | (17.387) | 1.563 | (2.388) | - | (18.212) | | (18.212) | (18.212) |
| Dividendos | | | | | | | | | - | - | - |
| Incremento (disminución) por otros cambios | | - | - | - | - | 2.388 | (419) | 1.969 | (214.899) | (212.930) | (212.930) |
| Total de cambios en patrimonio | | - | - | (17.387) | 1.563 | - | (419) | (16.243) | (73.583) | (89.826) | (89.826) |
| Saldo final al 30/09/2014 | 25 | 1.282.793 | 52.595 | (260.872) | (5.009) | - | 989.404 | 723.523 | 1.407.569 | 3.466.480 | 3.466.480 |

| Estado de Cambios en el Patrimonio Neto | Nota | Patrimonio Atribuible a los Propietarios de la Controladora | | | | | | | | | |
|---|-----------|---|-------------------------|--|--|---|-----------------------------|----------------------------|---------------------------------------|---|------------------------|
| | | Capital emitido MUS\$ | Primas de emisión MUS\$ | Cambios en otras reservas | | | | | Ganancias (pérdidas) acumuladas MUS\$ | Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora MUS\$ | Patrimonio total MUS\$ |
| | | | | Reserva por diferencias de cambio por conversión MUS\$ | Reserva de coberturas de flujo de efectivo MUS\$ | Reserva de ganancias o pérdidas actuariales MUS\$ | Otras reservas varias MUS\$ | Total Otras reservas MUS\$ | | | |
| Saldo inicial al 01/01/2013 | | 1.282.793 | 52.595 | (230.494) | (21.797) | - | 990.233 | 737.942 | 1.439.452 | 3.512.782 | 3.512.782 |
| Cambios en Patrimonio | | | | | | | | | | | |
| Resultado integral | | | | | | | | | | | |
| Ganancia (pérdida) | | | | | | | | | 56.021 | 56.021 | 56.021 |
| Otro resultado integral | | | | (7.330) | 12.600 | (1.669) | - | 3.601 | | 3.601 | 3.601 |
| Dividendos | | | | | | | | | - | - | - |
| Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios | | - | - | - | - | 1.669 | (292) | 1.377 | (1.669) | (292) | (292) |
| Total de cambios en patrimonio | | - | - | (7.330) | 12.600 | - | (292) | 4.978 | 54.352 | 59.330 | 59.330 |
| Saldo final al 30/09/2013 | 25 | 1.282.793 | 52.595 | (237.824) | (9.197) | - | 989.941 | 742.920 | 1.493.804 | 3.572.112 | 3.572.112 |

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros consolidados intermedios

COLBÚN S.A. Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS

| Índice | página |
|---|---------------|
| 1. Información general | 10 |
| 2. Descripción del negocio | 10 |
| 3. Resumen principales políticas contables | 12 |
| 3.1 Principios contables | 12 |
| 3.2 Nuevos pronunciamientos contables | 22 |
| 3.3 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas | 25 |
| 4. Gestión de Riesgo | 26 |
| 4.1 Política de gestión de riesgos | 26 |
| 4.2 Factores de riesgo | 26 |
| 4.3 Medición del riesgo | 30 |
| 5. Criterios contables críticos | 31 |
| a. Cálculo de depreciación y amortización, y estimación de vidas útiles asociadas | 31 |
| b. Deterioro de activos no financieros (tangibles e intangibles distintos de la plusvalía, excluyendo el menor valor) | 32 |
| c. Valor justo de los derivados y otros instrumentos financieros | 33 |
| 6. Operaciones por segmentos | 33 |
| 7. Clases de efectivo y equivalentes al efectivo | 34 |
| a. Composición del rubro | 34 |
| b. Detalle por tipo de moneda | 34 |
| 8. Otros activos financieros | 35 |
| 9. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar | 35 |
| 10. Instrumentos financieros | 37 |
| a. Instrumentos financieros por categoría | 37 |
| b. Calidad crediticia de Activos Financieros | 38 |
| 11. Información sobre partes relacionadas | 39 |
| a. Accionistas mayoritarios | 39 |
| b. Saldo y transacciones con entidades relacionadas | 39 |
| c. Administración y Alta Dirección | 41 |
| d. Comité de Directores | 41 |
| e. Remuneración y otras prestaciones | 41 |
| 12. Inventarios | 43 |
| 13. Instrumentos derivados | 43 |
| 13.1 Instrumentos de Cobertura | 44 |
| 13.2 Jerarquía de valor razonable | 44 |
| 14. Inversiones en subsidiarias | 45 |
| 15. Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación | 46 |
| a. Método de participación | 46 |
| b. Información financiera de las inversiones asociadas y negocios conjuntos | 47 |
| 16. Activos intangibles distintos de la plusvalía | 49 |
| a. Detalle por clases de intangibles | 49 |
| b. Movimiento de intangibles | 50 |

| | | |
|-----|---|----|
| 17. | Clases de propiedades, planta y equipos | 51 |
| | a. Detalle por clases de propiedades, planta y equipo | 51 |
| | b. Movimiento de propiedades, plantas y equipos | 52 |
| | c. Otras revelaciones | 53 |
| 18. | Activos por impuestos corrientes | 56 |
| 19. | Otros activos no financieros | 56 |
| 20. | Impuestos a las ganancias | 57 |
| | a. Resultado por impuesto a las ganancias | 57 |
| | b. Impuestos diferidos | 58 |
| | c. Impuesto a las ganancias en Otro Resultado Integral | 59 |
| 21. | Otros pasivos financieros | 59 |
| | a. Obligaciones con entidades financieras | 59 |
| | b. Deuda financiera por tipo de moneda | 59 |
| | c. Vencimiento y moneda de las obligaciones con entidades financieras | 60 |
| | d. Líneas de crédito comprometidas y no comprometidas | 65 |
| 22. | Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | 65 |
| 23. | Provisiones | 67 |
| | a. Clases de provisiones | 67 |
| | b. Movimiento de las provisiones durante el período | 67 |
| | c. Restauración medioambiental | 67 |
| | d. Reestructuración | 68 |
| | e. Litigios | 68 |
| | f. Detalle de las principales clases de provisiones | 68 |
| | g. Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados | 68 |
| 24. | Otros pasivos no financieros | 70 |
| 25. | Información a revelar sobre el patrimonio neto | 71 |
| | a. Capital suscrito y pagado y número de acciones | 71 |
| | b. Capital social | 71 |
| | c. Primas de emisión | 71 |
| | d. Dividendos | 71 |
| | e. Composición de Otras reservas | 72 |
| | f. Ganancias (pérdidas) acumuladas | 73 |
| | g. Gestión de capital | 74 |
| | h. Restricciones a la disposición de fondos de las filiales | 74 |
| | i. Ganancias por acción y utilidad líquida distribuable | 75 |
| 26. | Ingresos de actividades ordinarias | 76 |
| 27. | Materias primas y consumibles utilizados | 76 |
| 28. | Gasto por beneficios a los empleados | 76 |
| 29. | Gastos por depreciación y amortización | 77 |
| 30. | Resultado de ingresos y costos financieros | 77 |
| 31. | Diferencia de cambio neta y Resultado por unidades de reajuste | 78 |
| 32. | Ingresos (pérdidas) por inversiones contabilizadas por el método de participación | 78 |
| 33. | Otras ganancias (pérdidas) | 79 |

| | | |
|-----|--|----|
| 34. | Garantías comprometidas con terceros, activos y pasivos contingentes | 79 |
| | a. Garantías comprometidas con terceros | 79 |
| | b. Cauciones obtenidas de terceros | 80 |
| | c. Detalle de litigios y otros | 84 |
| 35. | Compromisos | 85 |
| 36. | Medio ambiente | 86 |
| 37. | Hechos ocurridos después de la fecha del Estado de Situación | 90 |
| 38. | Moneda extranjera | 91 |
| 39. | Dotación del personal | 92 |
| | Anexo N° 1 Información adicional requerida por taxonomía XBRL | 93 |

COLBÚN S.A. Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS
(En miles de dólares)

1. Información general

Colbún S.A. fue constituida por escritura pública de fecha 30 de abril de 1986, ante el Notario Público de Santiago Señor Mario Baros G., e inscrita en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Talca, a fojas 86, el 30 de mayo de 1986. El Rol Único Tributario de la Sociedad es el N°96.505.760-9.

La Compañía se encuentra inscrita como Sociedad Anónima Abierta en el Registro de Valores con el número 0295, desde el 1° de septiembre de 1986, y por ello está sujeta a la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Colbún es una compañía generadora de energía eléctrica, que al 30 de septiembre de 2014 es matriz del grupo (en adelante, la Compañía o Colbún), formado por ocho sociedades: Colbún S.A. y siete Subsidiarias.

El domicilio comercial de Colbún se encuentra en Avenida Apoquindo 4775 piso 11, comuna de Las Condes, Santiago.

El objeto social de Colbún consiste en la generación, transporte y distribución de energía eléctrica, según se explica con mayor detalle en nota 2.

La Compañía es controlada por Minera Valparaíso S.A. en forma directa, y a través de sus subsidiarias Forestal Cominco S.A. e Inversiones Coillanca Ltda., en forma indirecta. El control se ejerce producto de poseer la calidad de accionista mayoritario y de un acuerdo que asegura una mayoría en el Directorio de Colbún S.A.

2. Descripción del negocio

Objeto de la Compañía

El objeto social de la Compañía es producir, transportar, distribuir y suministrar energía y potencia eléctrica, pudiendo para tales efectos obtener, adquirir y explotar concesiones y servirse de las mercedes o derechos que obtenga. Asimismo, está facultada para transportar, distribuir, suministrar y comercializar gas natural para su venta a procesos industriales o de generación. Adicionalmente, puede prestar asesorías en el campo de la ingeniería, tanto en el país como en el extranjero.

Principales activos

El parque de generación está formado por centrales hidráulicas (de embalse y de pasada) y por centrales térmicas a carbón, diésel y gas (ciclos combinados y convencionales), que en suma aportan una potencia máxima de 3.278 MW al Sistema Interconectado Central (SIC).

Las centrales hidroeléctricas suman una capacidad de 1.589 MW y se distribuyen en 16 plantas: Colbún, Machicura, San Ignacio, Chiburgo y San Clemente, ubicadas en la Región del Maule; Rucúe, Quilleco y Angostura, en la Región del Biobío; Carena, en la Región Metropolitana; Los Quilos, Blanco, Juncal, Juncalito, Chacabuquito y Hornitos, en la Región de Valparaíso; y Canutillar, en la Región de Los Lagos. Las centrales Colbún, Machicura, Canutillar y Angostura cuentan con sus respectivos embalses, mientras que las instalaciones hidráulicas restantes corresponden a centrales de pasada.

Las centrales térmicas suman una capacidad de 1.689 MW y se distribuyen en el complejo Nehuenco, ubicado en la Región de Valparaíso; la central Candelaria, en la Región de O'Higgins; la central Antilhue, en la Región de los Ríos; y las centrales Los Pinos y Complejo Santa María Unidad I, ubicadas en la Región del Biobío.

Política comercial

La política comercial de la compañía es lograr un adecuado equilibrio entre el nivel de compromisos de venta de electricidad y la capacidad propia en medios de generación eficientes, con el objetivo de obtener un aumento y estabilización de los márgenes de operación, con un nivel aceptable de riesgos ante sequías. Para ello se requiere también mantener un adecuado mix de generación térmica e hidráulica.

Como consecuencia de esta política, la Compañía procura que las ventas o compras en el mercado spot no alcancen volúmenes importantes, debido a que los precios en este mercado experimentan importantes variaciones, siendo la variable de mayor incidencia la condición hidrológica.

Principales clientes

La cartera de clientes está compuesta por clientes regulados y libres:

- Los clientes regulados con contratos a Precio de Nudo de Largo Plazo Licitados son: Chilectra S.A., CGE Distribución S.A. para la Región Metropolitana, CGE Distribución S.A. para las regiones de O'Higgins, Maule, Biobío y de La Araucanía; Saesa S.A., Frontel S.A., Compañía Eléctrica de Osorno S.A., Cooperativa Eléctrica de Curicó Ltda., Compañía Distribuidora de Energía Eléctrica Codiner Ltda., Cooperativa de Consumo de Energía Eléctrica Chillán Ltda., Cooperativa Eléctrica Los Ángeles Ltda., Cooperativa Regional Eléctrica Llanquihue Ltda., Cooperativa Eléctrica Paillaco Ltda., Cooperativa Eléctrica Charrúa Ltda., Energía del Limarí S.A. y Cooperativa Rural Eléctrica Río Bueno Ltda.
- Conafe S.A., el cual corresponde a un cliente regulado con contrato a Precio de Nudo de Corto Plazo.
- Los clientes libres son Anglo American Sur S.A. (ex compañía Minera Disputada de Las Condes Ltda.) para sus faenas de Los Bronces/Las Tórtolas; clientes libres Chilectra S.A., Planta La Farfana de Aguas Andinas S.A. y Codelco para sus divisiones Salvador, Andina, Ventanas y El Teniente.

Adicionalmente, a partir del 1° de septiembre de 2011 y como consecuencia de la situación de insolvencia financiera de la empresa Campanario Generación S.A., la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC) emitió la Resolución Exenta N° 2.288 de fecha 26 de agosto de 2011, modificada por la Resolución Exenta N° 239 de fecha 09 de febrero de 2012, instruyendo a todas las empresas generadoras del Sistema Interconectado Central (SIC) abastecer los consumos de los clientes regulados cuyos suministros fueron adjudicados a Campanario Generación S.A., en los precios y condiciones obtenidas en las licitaciones respectivas.

El mercado eléctrico

El sector eléctrico chileno tiene un marco regulatorio de casi 3 décadas de funcionamiento. Este ha permitido desarrollar una industria muy dinámica con alta participación de capital privado. El sector ha sido capaz de satisfacer la creciente demanda de energía, la cual ha crecido en promedio en los últimos 10 años a un 4,2% en circunstancias que el PIB creció 3% en el mismo período.

Chile cuenta con 4 sistemas interconectados y Colbún opera en el de mayor tamaño, el Sistema Interconectado Central (SIC), que se extiende desde Taltal por el norte hasta la Isla Grande de Chiloé por el sur. El consumo de esta zona representa el 75% de la demanda eléctrica de Chile. Colbún es el segundo generador eléctrico del SIC con una participación de mercado del orden del 20%.

El sistema de tarificación distingue distintos mecanismos para el corto y largo plazo. Para efectos de la tarificación de corto plazo, el sector se basa en un esquema de costo marginal, que incluye a su vez los criterios de seguridad y eficiencia en la asignación de los recursos. Los costos marginales de la energía resultan de la operación real del sistema eléctrico de acuerdo a la programación por mérito económico que efectúa el CDEC (Centro de Despacho Económico de Carga) y que corresponde al costo variable de producción de la unidad más cara que se encuentra operando en cada instante. La remuneración de la potencia se calcula sobre la base de la potencia firme de las centrales, es decir, el nivel de potencia que la central puede aportar al sistema en las horas de punta (mayo-septiembre), con un alto nivel de seguridad. El precio de la potencia se determina como una señal económica, representativa de la inversión en aquellas unidades más eficientes para absorber la demanda de potencia, en las horas de mayor exigencia de suministro del sistema.

Para efectos de tarificación de largo plazo, los generadores pueden tener 2 tipos de clientes: regulados y libres.

Con la entrada en vigencia de la Ley N° 20.018 (Ley Corta II), desde el 1° de enero de 2010, en el mercado de clientes regulados, constituido por empresas distribuidoras, los generadores venden energía a un precio resultante de licitaciones públicas y competitivas, denominado Precio de Nudo de Largo Plazo. Cabe mencionar que aún subsiste un pequeño volumen de contratos de suministro a clientes regulados que su precio está dado por el Precio de Nudo de Corto Plazo. Este precio es calculado semestralmente por la Comisión Nacional de Energía (CNE) como el promedio de los costos marginales esperados para los 48 meses siguientes, en base a supuestos de nueva capacidad, crecimiento de la demanda, costos de los combustibles, entre otros.

Los clientes libres son aquellos que tienen una potencia conectada superior a 2.000 KW, y negocian libremente sus precios con sus proveedores.

El mercado spot es aquel donde los generadores transan entre ellos a costo marginal los excedentes o déficit de energía (a un nivel horario) y potencia que resulten de su posición comercial, neta de su capacidad de producción, dado que las órdenes de despacho son por mérito económico y exógeno a cada generador.

Cabe destacar que la regulación permite que los usuarios con una potencia conectada entre 500 KW y 2.000 KW, puedan optar por un régimen de precios libres o regulados, con un período de permanencia mínimo de cuatro años en cada régimen.

Para inyectar su electricidad al sistema y suministrar energía y potencia eléctrica a sus clientes, Colbún utiliza instalaciones de transmisión de su propiedad y de terceros, conforme a los derechos que le otorga la legislación eléctrica.

En este aspecto, en la determinación de las tarifas, la legislación establece los conceptos de Sistema de Transmisión Troncal, Subtransmisión y Transmisión Adicional.

3. Resumen principales políticas contables

3.1 Principios contables

Los presentes estados financieros consolidados intermedios de la Compañía al 30 de septiembre de 2014 han sido preparados de acuerdo a "NIC 34 Información Financiera Intermedia", incorporada en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standard Board (en adelante IASB).

Los presentes estados financieros consolidados intermedios han sido preparados siguiendo el principio de empresa en marcha y han sido aprobados por su Directorio en sesión celebrada con fecha 28 de octubre de 2014.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros consolidados intermedios. Tal como lo requiere NIC 1, estas políticas han sido definidas en función de NIIF vigentes al 30 de septiembre de 2014, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan en estos estados financieros consolidados intermedios.

a. Bases de preparación y período - Los presentes estados financieros consolidados intermedios de Colbún S.A. comprenden el Estado de Situación Financiera al 30 de septiembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013, Estados de Resultados Integrales, Estados de Cambios en el Patrimonio Neto y Estados de Flujo de Efectivo por los períodos de nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2014 y 2013.

La información contenida en los presentes estados financieros consolidados intermedios es responsabilidad de la Compañía.

Los estados financieros consolidados intermedios han sido preparados bajo el criterio del costo histórico, con excepción, de acuerdo a NIIF, de aquellos activos y pasivos que se registran a valor razonable (nota 3.h y 3.i).

a.1 Moneda funcional

La moneda funcional es el dólar, por ser ésta la moneda que influye fundamentalmente en los precios de venta de bienes y servicios en los que opera la Compañía. Toda la información es presentada en miles de dólares, excepto cuando se indica de otra manera.

b. Bases de consolidación - Los estados financieros consolidados intermedios incorporan los estados financieros de la Sociedad Matriz y las sociedades controladas por la Compañía.

Se consideran sociedades subsidiarias aquellas en las que Colbún S.A. controla, directa o indirectamente, la mayoría de los derechos de votos sustantivos o, sin darse esta situación, posee derechos que le otorgan la capacidad presente de dirigir sus actividades relevantes, considerándose a estos efectos los derechos de voto en su poder, o de terceros, ejercitables o convertibles al cierre de cada período.

Colbún S.A. está expuesta, o tiene derecho, a los rendimientos variables de estas sociedades y tiene la capacidad de influir en el monto de éstos.

El detalle de las subsidiarias se describe en el siguiente cuadro:

| Sociedad consolidada | País | Moneda funcional | RUT | Porcentaje de participación al | | | | |
|---|--------------|------------------|--------------|--------------------------------|-----------|---------|------------|------------|
| | | | | 30.09.2014 | | | 30.09.2013 | 31.12.2013 |
| | | | | Directo | Indirecto | Total | Total | Total |
| Empresa Eléctrica Industrial S.A. | Chile | Dólar | 96.854.000-9 | 99,9999 | - | 99,9999 | 99,9999 | 99,9999 |
| Colbún International Limited | Islas Caimán | Dólar | 0-E | 99,9999 | - | 99,9999 | 99,9999 | 99,9999 |
| Sociedad Hidroeléctrica Melocotón Ltda. | Chile | Dólar | 86.856.100-9 | 99,9000 | 0,1000 | 100 | 100 | 100 |
| Río Tranquilo S.A. | Chile | Dólar | 76.293.900-2 | 99,9999 | 0,0001 | 100 | 100 | 100 |
| Termoeléctrica Nehuenco S.A. | Chile | Dólar | 76.528.870-3 | 99,9999 | 0,0001 | 100 | 100 | 100 |
| Termoeléctrica Antilhue S.A. | Chile | Dólar | 76.009.904-K | 99,9999 | 0,0001 | 100 | 100 | 100 |
| Colbún Transmisión S.A. | Chile | Dólar | 76.218.856-2 | 99,9999 | 0,0001 | 100 | 100 | 100 |

Todas las transacciones y los saldos significativos intercompañías han sido eliminados al consolidar, como también se ha dado reconocimiento a la participación no controladora que corresponde al porcentaje de participación de terceros en las subsidiarias, el cual está incorporado en forma separada en el patrimonio de Colbún consolidado.

b.1 Entidades con cometido especial

Con fecha 17 de mayo de 2010, según consta en el D.E. N°3.024, el Ministerio de Justicia concede personalidad jurídica y aprueba los estatutos de la Fundación Colbún. Dentro de los objetivos centrales de la fundación están:

La Promoción, fomento y apoyo de todas las clases de obras y actividades que tiendan al perfeccionamiento y mejoramiento de las condiciones de vida de los sectores de mayor necesidad de la población.

La investigación, el desarrollo y la difusión de la cultura y el arte. La Fundación podrá participar en la formación, organización, administración y soporte de todas aquellas entidades, instituciones, asociaciones, agrupaciones y organizaciones, sean públicas o privadas que tengan los mismos fines.

La Fundación apoyará a todas las entidades que tengan como objeto la difusión, investigación, el fomento y el desarrollo de la cultura y las artes.

La Fundación podrá financiar la adquisición de inmuebles, equipos, mobiliarios, laboratorios, salas de clases, museos y bibliotecas, financiar la readecuación de infraestructuras para apoyar el perfeccionamiento académico. Además podrá financiar el desarrollo de investigaciones, desarrollar e implementar programas de instrucción, impartir capacitación o adiestramiento para el desarrollo y financiar la edición y distribución de libros, folletos y cualquier tipo de publicaciones.

Al 30 de septiembre de 2014 Colbún entregó MUS\$ 898 a la Fundación para el cumplimiento de sus objetivos, importe que ha sido incluido en los presentes estados financieros consolidados intermedios de la Compañía.

c. Inversiones contabilizadas por el método de participación – Corresponden a las participaciones en sociedades sobre las que Colbún posee negocios conjuntos con otra Sociedad o en las que ejerce una influencia significativa.

El método de participación consiste en registrar la participación por la fracción del patrimonio neto que representa la participación de Colbún sobre el capital ajustado de la emisora.

Si el importe resultante fuera negativo se deja la participación en cero a no ser que exista el compromiso por parte de la Compañía de reponer la situación patrimonial de la sociedad, en cuyo caso se registra la correspondiente provisión para riesgos y gastos.

Los dividendos percibidos de estas sociedades se registran reduciendo el valor de la participación, y los resultados obtenidos por estas sociedades que corresponden a Colbún conforme a su participación se incorporan, netos de su efecto tributario, a la cuenta de resultados “Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de participación”.

El detalle de las sociedades contabilizadas por el método de participación se describe en el siguiente cuadro:

| Tipo de relación | Sociedad | País | Moneda funcional | RUT | Porcentaje de participación al | | |
|------------------|---|-------|------------------|--------------|--------------------------------|------------|------------|
| | | | | | 30.09.2014 | 30.09.2013 | 31.12.2013 |
| | | | | | Directo | Directo | Directo |
| Asociada | Electrogas S.A. | Chile | Dólar | 96.806.130-5 | 42,5 | 42,5 | 42,5 |
| Negocio conjunto | Centrales Hidroeléctricas de Aysén S.A. | Chile | Pesos | 76.652.400-1 | 49,0 | 49,0 | 49,0 |
| Negocio conjunto | Transmisora Eléctrica de Quillota Ltda. | Chile | Pesos | 77.017.930-0 | 50,0 | 50,0 | 50,0 |

c.1 Inversiones en entidades asociadas

Las entidades asociadas son aquellas entidades en donde la Compañía tiene influencia significativa, pero no control, sobre las políticas financieras y operacionales. Se asume que existe una influencia significativa cuando la Compañía posee entre el 20% y el 50% del derecho a voto de otra entidad.

c.2 Inversiones en negocios conjuntos

Son aquellas entidades en que la Compañía posee negocios conjuntos sobre sus actividades, establecido por acuerdos contractuales y que requiere el consentimiento unánime para tomar decisiones financieras y operacionales estratégicas.

d. Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera - Las transacciones en moneda local y extranjera, distintos de la moneda funcional, se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones.

Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en monedas distintas a la moneda funcional, se reconocen en el Estado de Resultados, excepto si se difieren en el patrimonio neto como las coberturas de flujos de efectivo y las coberturas de inversiones netas. Asimismo, la conversión de los saldos a cobrar o a pagar al cierre de cada ejercicio en moneda distinta de la moneda funcional en la que están denominados los estados financieros de las compañías que forman parte del perímetro de consolidación, se realiza al tipo de cambio de cierre. Las diferencias de valoración producidas se registran como resultados financieros en la cuenta diferencias de cambio.

e. Bases de conversión - Los activos y pasivos en pesos chilenos, euros y en unidades de fomento han sido traducidos a dólares a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros, de acuerdo al siguiente detalle:

| Paridad por un dólar | 30.09.2014 | 30.09.2013 | 31.12.2013 |
|----------------------|------------|------------|------------|
| Pesos | 599,22 | 504,20 | 524,61 |
| Euros | 0,7916 | 0,7393 | 0,7243 |
| Unidades de fomento | 0,0248 | 0,0218 | 0,0225 |

f. Propiedades, planta y equipos - Las propiedades, planta y equipos mantenidos para el uso en la generación de los servicios de electricidad o para propósitos administrativos, son presentados a su valor de costo menos la subsecuente depreciación y pérdidas por deterioro en caso que corresponda. Este valor de costo así determinado incluye los siguientes conceptos, según lo permiten las NIIF:

- El costo financiero de los créditos destinados a financiar obras en ejecución, se capitaliza durante el período de su construcción.
- Los gastos de personal relacionados directamente con las obras en curso.
- Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un aumento de la vida útil de los bienes se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes.
- Las sustituciones o renovaciones de elementos completos que aumentan la vida útil del bien, o su capacidad económica, se registran como mayor valor del inmovilizado material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.
- Los costos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación de Propiedades, plantas y equipos se encuentra basada en la obligación contractual de cada proyecto (ver nota 23 letras c y d).

Las obras en curso se traspasan al activo material en explotación una vez finalizado el período de prueba, a partir de cuyo momento comienza su depreciación.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados, como costos del ejercicio en que se incurren.

La administración de la Compañía, en base al resultado del test de deterioro explicado en la nota 5 b), considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos. Al 30 de septiembre de 2014 no existen indicios de deterioro de su unidad generadora de efectivo (UGE), salvo por el deterioro determinado y revelado de activos individuales que han sufrido daño. Ver nota 17 c).

Las propiedades, planta y equipo, neto del valor residual del mismo, se deprecia distribuyendo linealmente el costo de los diferentes elementos que componen dicho activo entre los años de sus vidas útiles técnicas estimadas (nota 5 a (i)).

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada cierre del Estado de Situación Financiera.

g. Intangibles distintos de la plusvalía - Corresponden a servidumbres y derechos adquiridos para la construcción y funcionamiento de centrales, además de software adquiridos a terceros, los cuales son valorizados de acuerdo al criterio del costo histórico.

Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas se explican en nota 5 b).

h. Instrumentos financieros

h.1. Activos financieros - Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

- a) Préstamos y cuentas a cobrar
- b) Mantenedos hasta su vencimiento
- c) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados
- d) Activos financieros disponibles para la venta

La clasificación depende de la naturaleza y el propósito de los activos financieros y se determina en el momento de reconocimiento inicial.

h.1.1 Préstamos y cuentas a cobrar - Se registran a su costo amortizado, correspondiendo éste al valor de la contraprestación recibida menos la amortización acumulada (calculada con el método de la tasa efectiva). Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del Estado de Situación que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas a cobrar se incluyen en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar en el Estado de Situación.

El método de tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero y de la asignación de los ingresos por intereses durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por cobrar (incluyendo todos los cargos sobre puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otros premios o descuentos) durante la vida esperada del activo financiero.

h.1.2 Inversiones mantenidas hasta el vencimiento - Son aquellas inversiones en las que la Compañía tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento, y que también son contabilizadas a su costo amortizado. En general las inversiones en instrumentos de corto plazo como Depósitos a Plazo Fijo se reconocen en esta categoría.

h.1.3 Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados - Incluye la cartera de negociación y aquellos activos financieros que se gestionan y evalúan según el criterio de valor razonable. Las variaciones en su valor se registran directamente en el Estado de Resultados en el momento que ocurren. Las inversiones en Fondos Mutuos de corto plazo se reconocen en esta categoría.

h.1.4 Inversiones disponibles para la venta - Corresponden al resto de inversiones que se asignan específicamente como disponibles para la venta o aquellas que no califican entre las tres categorías anteriores. Estas inversiones se registran a su valor razonable cuando es posible determinarlo en forma fiable.

h.1.5 Baja de activos financieros - La Compañía da de baja los activos financieros únicamente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo han sido cancelados, anulados, expiran o han sido transferidos.

h.1.6 Deterioro de activos financieros - Los activos financieros clasificados como préstamos y cuentas por cobrar y mantenidos hasta el vencimiento, son evaluados a la fecha de cada estado de situación para establecer la presencia de indicadores de deterioro. Los activos financieros se encuentran deteriorados cuando existe evidencia objetiva de que, como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial, los flujos futuros de caja estimados de la inversión han sido impactados.

La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran, entre otros, indicadores de que la cuenta por cobrar se ha deteriorado. El valor de la provisión es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados a la tasa de interés efectiva. La pérdida se reconoce en el estado de resultados integrales.

Cuando una cuenta a cobrar se transforma en incobrable definitivamente, esto es que se hayan agotado todas las instancias razonables de cobro pre-judicial y judicial, según informe legal respectivo; y corresponda su castigo financiero, se regulariza contra la cuenta de provisión constituida para las cuentas a cobrar deterioradas.

Cuando el valor razonable de un activo sea inferior al costo de adquisición, si existe evidencia objetiva de que el activo ha sufrido un deterioro que no pueda considerarse temporal, la diferencia se registra directamente en pérdidas del ejercicio.

En el caso de instrumentos clasificados como disponibles para la venta, para determinar si los títulos han sufrido pérdidas por deterioro se considerará si ha tenido lugar un descenso significativo o prolongado en el valor razonable de los instrumentos por debajo de su costo. Si existe cualquier evidencia de este tipo para los activos financieros disponibles para la venta, la pérdida acumulada determinada como la diferencia entre el costo de adquisición y el valor razonable corriente, menos cualquier pérdida por deterioro del valor en ese activo financiero previamente reconocida en las pérdidas o ganancias se elimina de Otras reservas y se reconoce en el estado de resultados. Las pérdidas por deterioro del valor reconocidas en el estado de resultados por instrumentos de patrimonio no se revierten a través del estado de resultados.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados no requieren de pruebas de deterioro.

Considerando que al 30 de septiembre de 2014 la totalidad de las inversiones financieras de la Compañía han sido realizadas en instituciones de la más alta calidad crediticia y que tienen un vencimiento promedio en el corto plazo (menor a 90 días), las pruebas de deterioro realizadas indican que no existe deterioro observable.

h.2. Pasivos financieros

h.2.1 Clasificación como deuda o patrimonio - Los instrumentos de deuda y patrimonio se clasifican ya sea como pasivos financieros o como patrimonio, de acuerdo con la sustancia del acuerdo contractual.

h.2.2 Instrumentos de patrimonio - Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que ponga de manifiesto una participación residual en los activos de una entidad una vez deducidos todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por Colbún S.A. se registran al monto de la contraprestación recibida, netos de los costos directos de la emisión. La Compañía actualmente sólo tiene emitidas acciones de serie única.

h.2.3 Pasivos financieros - Los pasivos financieros se clasifican ya sea como pasivo financiero a "valor razonable con cambios en resultados" o como "otros pasivos financieros".

h.2.4 Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados - Los pasivos financieros son clasificados a valor razonable a través de resultados cuando éstos, sean mantenidos para negociación o sean designados a valor razonable a través de resultados.

h.2.5 Otros pasivos financieros - Otros pasivos financieros, incluyendo los préstamos y bonos, se valorizan inicialmente por el monto de efectivo recibido, netos de los costos de transacción. Los otros pasivos financieros son posteriormente valorizados al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de la asignación de los gastos por intereses durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por pagar durante la vida esperada del pasivo financiero o, cuando sea apropiado, un período menor cuando el pasivo asociado tenga una opción de prepago que se estime será ejercida.

h.2.6 Baja de Pasivos financieros - La Compañía da de baja los pasivos financieros únicamente cuando las obligaciones son canceladas, anuladas o expiran.

i. Derivados - La Compañía tiene firmados contratos de derivados a efectos de mitigar su exposición a la variación en los tipos de interés, en el tipo de cambio y en el precio de los combustibles.

Los cambios en el valor justo de estos instrumentos a la fecha de los estados financieros consolidados intermedios se registran en el estado de resultados integral, excepto que los mismos hayan sido designados como un instrumento de cobertura contable y se cumplan las condiciones establecidas en las NIIF para aplicar dicho criterio.

Las coberturas se clasifican en las siguientes categorías:

- **Coberturas de valor razonable:** es una cobertura de la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme no reconocidos, que puede atribuirse a un riesgo en particular. Para esta clase de coberturas, tanto el valor del instrumento de cobertura como del elemento cubierto, se registran en el estado de resultados integrales neteando ambos efectos en el mismo rubro.
- **Coberturas de flujo de efectivo:** es una cobertura de la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuye a un riesgo particular asociado a un activo o pasivo reconocido, o a una transacción prevista altamente probable. Los cambios en el valor razonable de los derivados se registran, en la parte en que dichas coberturas son efectivas, en una reserva del Patrimonio Total denominada "Cobertura de flujo de caja". La pérdida o ganancia acumulada en dicho rubro se traspasa al estado de resultados integrales en la medida que el subyacente tiene impacto en el estado de resultados integrales por el riesgo cubierto, neteando dicho efecto en el mismo rubro del estado de resultados integrales. Los resultados correspondientes a la parte ineficaz de las coberturas se registran directamente en el estado de resultado integral.

Una cobertura se considera altamente efectiva cuando los cambios en el valor razonable o en los flujos de caja del subyacente atribuibles al riesgo cubierto, se compensan con los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, con una efectividad que se encuentre en el rango de 80% - 125%. La Compañía denomina ciertos derivados como instrumentos de cobertura del valor justo de activos o pasivos reconocidos o compromisos firmes (instrumentos de cobertura del valor justo), instrumentos de cobertura de transacciones previstas altamente probables o instrumentos de cobertura de riesgo de tipo de cambio de compromisos firmes (instrumentos de cobertura de flujos de caja), o instrumentos de cobertura de inversiones netas en operaciones extranjeras.

La Compañía ha designado todos sus instrumentos financieros como cobertura contable.

j. Inventarios - En este rubro se registra el stock de gas, petróleo y carbón, los que se encuentran valorizados al precio medio ponderado y existencias de almacén y en tránsito, los que se registran valorizados a su costo. El inventario corresponde a materias primas y materiales consumibles como repuestos, por lo que no se realiza test de deterioro si se espera que el producto terminado (la electricidad) sean vendidos por encima del costo.

k. Estado de flujo de efectivo - Para efectos de la preparación del Estado de Flujos de Efectivo, la Compañía y subsidiarias han definido las siguientes consideraciones:

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a plazo en entidades de crédito y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses y están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. En el Estado de Situación, los sobregiros bancarios se clasifican como pasivo corriente.

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: Corresponden a actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

I. Impuesto a las ganancias - La Sociedad y sus subsidiarias determinan la base imponible y calculan su impuesto a la renta de acuerdo con las disposiciones legales vigentes en cada período.

Los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos se registran de acuerdo con las normas establecidas en la NIC 12 "Impuesto a las ganancias".

El impuesto sobre las ganancias se registra en el Estado de Resultado Integral o en el Estados de Otros Resultados Integrales en función de donde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan originado. Las diferencias entre, el valor contable de los activos y pasivos, y su base fiscal, respectivamente generan la base sobre la cual se calcula el impuesto diferido, utilizando las tasas fiscales que se espera que estén en vigor cuando los activos y pasivos se realicen.

Las variaciones producidas en el período en los impuestos diferidos de activo o pasivo se registran en la cuenta de resultado del Estado de Resultados Integrales consolidados o en rubros de patrimonio total en el Estado de Situación Financiera, en función de donde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan generado.

Como excepción al criterio antes descrito y conforme a lo establecido en el Oficio Circular N°856 de la SVS, emitido con fecha 17 de octubre de 2014, las variaciones en los activos y pasivos por impuestos diferidos que surgen como consecuencia del incremento progresivo en la tasa de impuesto a las ganancias introducido por la Ley N° 20.780, de fecha 29 de septiembre de 2014, ha sido registrado directamente en Patrimonio (resultados acumulados).

Los activos por impuestos diferidos se reconocen únicamente cuando se espera disponer de utilidades tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias.

Los activos y pasivos tributarios no monetarios se determinan en pesos chilenos y son traducidos a la moneda funcional de Colbún y subsidiarias al tipo de cambio de cierre de cada período. Las variaciones de la tasa de cambio dan lugar a diferencias temporarias.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con el resultado del citado análisis.

A nivel de saldos en el estado de situación financiera consolidado intermedio, se ha realizado la compensación de los activos y pasivos por impuestos diferidos de las subsidiarias si, y solo si, se relacionan con el impuesto a la renta correspondiente a la misma administración tributaria, siempre y cuando la entidad tenga el derecho legalmente aplicable de compensar los activos por impuestos corrientes, con los pasivos por impuestos corrientes.

m. Indemnización por años de servicio - Las obligaciones reconocidas por concepto de indemnizaciones por años de servicios ante todo evento surgen como consecuencia de acuerdos de carácter colectivo suscritos con los trabajadores de la Compañía en los que se establece el compromiso por parte de la empresa. La Compañía reconoce el costo de beneficios del personal de acuerdo a un cálculo actuarial, según lo requiere NIC 19 "Beneficios del personal" el que incluye variables como la expectativa de vida, incremento de salarios, entre otros.

El importe de los pasivos actuariales netos devengados al cierre del período se presenta en el ítem Provisiones del pasivo no corriente del Estado de Situación Financiera Consolidado Intermedio.

La Compañía reconoce todas las ganancias y pérdidas actuariales surgidas en la valoración de los planes de beneficios definidos en Otro Resultado Integral. En tanto, todos los costos relacionados con los planes de beneficios se registran en los gastos de personal en el Estado de Resultado Integral.

n. Provisiones - Las obligaciones existentes a la fecha del Estado de Situación, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales de probable materialización para la Compañía cuyo importe y momento de cancelación pueden ser estimados de forma fiable, se registran como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Compañía tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

Las provisiones son revisadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cierre de los estados financieros consolidados intermedios.

n.1 Reestructuración – Una provisión por reestructuración es reconocida cuando la Compañía ha aprobado un plan de reestructuración detallado y formal, y la reestructuración en sí ya ha comenzado o ha sido públicamente anunciada. Los costos de operación futuros no son provisionados.

n.2 Vacaciones al personal - El gasto de vacaciones se registra en el ejercicio en que se devenga el derecho, de acuerdo a lo establecido en la NIC N°19.

o. Reconocimiento de ingresos - Los ingresos provenientes de la venta de energía eléctrica se valorizan a su valor justo del monto recibido o por recibir y representa los montos para los servicios prestados durante las actividades comerciales normales, reducido por cualquier descuento o impuesto relacionado.

La siguiente es una descripción de las principales políticas de reconocimiento de ingresos de la Compañía, para cada tipo de cliente:

- Clientes regulados - compañías de distribución: Los ingresos por la venta de energía eléctrica se registran sobre la base de la entrega física de la energía y potencia, en conformidad con contratos a largo plazo a un precio licitado conforme a la Ley N° 20.018 del año 2005 o un precio regulado estipulado por la Comisión Nacional de Energía (CNE), según corresponda.
- Clientes no regulados - capacidad de conexión mayor a 2.000 KW. Los ingresos de las ventas de energía eléctrica para estos clientes se registran sobre la base de entrega física de energía y potencia, a las tarifas especificadas en los contratos respectivos.
- Clientes mercado spot - Los ingresos de las ventas de energía eléctrica y potencia se registran sobre la base de entrega física de energía y potencia, a otras compañías generadoras, al costo marginal de la energía y potencia. El mercado spot por ley está organizado a través del Centro de Despacho Económico de Carga (CDEC) al que los generadores pertenecen como coordinados junto a las empresas transmisoras, distribuidoras y a los grandes clientes libres y es donde se comercializan los superávit o déficit de energía y potencia eléctrica. Los superávit de energía y potencia se registran como ingresos y los déficit se registran como gasto dentro del Estado de Resultado Integral Consolidado Intermedio.

Cuando se cambian o intercambian bienes o servicios por otros de naturaleza y valor similar, el intercambio no se considera como una transacción que genere ingresos.

Adicionalmente, cualquier impuesto recibido por los clientes y remitidos a las autoridades gubernamentales (por ejemplo, IVA, impuestos por ventas o tributos) se registra sobre una base neta y por lo tanto se excluyen de los ingresos en el Estado de Resultados Integral Consolidado Intermedio.

p. Dividendos – El artículo N°79 de la Ley de Sociedades Anónimas establece que, salvo acuerdo diferente adoptado en la Junta Ordinaria de Accionistas, por la unanimidad de las acciones emitidas, las sociedades anónimas abiertas deberán distribuir anualmente como dividendo en dinero a sus accionistas a prorrata de sus acciones o en la proporción que establezcan los estatutos si hubiere acciones preferentes, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas distribuibles del ejercicio, excepto cuando corresponda absorber pérdidas acumuladas provenientes de ejercicios anteriores.

Teniendo en consideración que lograr un acuerdo unánime, dado la estructura accionaria del capital social de Colbún, es prácticamente imposible, al cierre de cada año se determina el monto de la obligación con los accionistas, neta de los dividendos provisorios que se hayan aprobado en el curso del ejercicio, y se registra contablemente en el rubro "Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar" o en el rubro "Cuentas por pagar a entidades relacionadas", según corresponda, con cargo al Patrimonio Neto.

Los dividendos provisorios y definitivos, se registran como menor Patrimonio en el momento de su aprobación por el órgano competente, que en el primer caso generalmente es el Directorio de la Compañía, mientras que en el segundo caso la responsabilidad es de la Junta Ordinaria de Accionistas.

q. Medio ambiente - En el caso de existir pasivos ambientales se registran sobre la base de la interpretación actual de leyes y reglamentos ambientales, cuando sea probable que una obligación actual se produzca y el importe de dicha responsabilidad se pueda calcular de forma fiable (ver nota 23 letra c).

Las inversiones en obras de infraestructura destinadas a cumplir requerimientos medioambientales son activadas siguiendo los criterios contables generales para Propiedades, plantas y equipos.

r. Clasificación de saldos en corriente y no corriente - En el Estado de Situación Financiera Consolidado Intermedio adjunto, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como Corriente aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como No corriente los de vencimiento superior a dicho ejercicio.

s. Arrendamientos - La Compañía aplica CINIIF 4 para evaluar si un acuerdo es, o contiene, un arrendamiento. Los arrendamientos en los que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad se clasifican como financieros. El resto de arrendamientos se clasifican como operativos.

Los arrendamientos financieros en los que Colbún S.A. y subsidiarias actúa como arrendatario se reconocen al comienzo del contrato, registrando un activo según su naturaleza y un pasivo por el mismo monto e igual al valor razonable del bien arrendado, o bien al valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, si éste fuera menor. Posteriormente, los pagos mínimos por arrendamiento se dividen entre gasto financiero y reducción de la deuda. El gasto financiero se reconoce como gasto y se distribuye entre los ejercicios que constituyen el período de arrendamiento, de forma que se obtiene una tasa de interés constante en cada ejercicio sobre el saldo de la deuda pendiente de amortizar. El activo se deprecia en los mismos términos que el resto de activos depreciables similares, si existe certeza razonable de que el arrendatario adquirirá la propiedad del activo al finalizar el arrendamiento. Si no existe dicha certeza, el activo se deprecia en el plazo menor entre la vida útil del activo o el plazo del arrendamiento.

Las cuotas de arrendamiento operativo se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo del mismo, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto.

t. Operaciones con partes relacionadas - Las operaciones entre la Compañía y sus subsidiarias dependientes, que son partes relacionadas, forman parte de las transacciones habituales de la sociedad en cuanto a su objeto y condiciones, y son eliminadas en el proceso de consolidación. La identificación de vínculo entre la Controladora, Subsidiaria y Coligadas se encuentra detallada en la nota N°3.1 letra b).

Todas las transacciones con partes relacionadas son realizadas en términos y condiciones de mercado.

u. Reclasificaciones - Para efectos comparativos se han realizado las siguientes reclasificaciones al 31 de diciembre de 2013: i) desde "otros activos no financieros" a "deudores comerciales y otras cuentas por cobrar" MUS \$195.603 por concepto de impuestos por recuperar relacionados con el giro de la Compañía, ii) se reclasificaron los intereses pagados desde el Flujo neto procedente de actividades de operación al Flujo neto procedente de actividades de financiación.

v. Subvenciones del gobierno - Las subvenciones del gobierno se miden al valor razonable del activo recibido o por recibir. Una subvención sin condiciones de rendimiento futuras específicas se reconoce en ingreso cuando se reciban los importes obtenidos por la subvención. Una subvención que impone condiciones de rendimiento futuras específicas se reconoce en ingresos cuando se cumplen tales condiciones.

Las subvenciones del gobierno se presentan por separado de los activos con los que se relacionan. Las subvenciones del gobierno reconocidas en ingresos se presentan por separado en las notas. Las subvenciones del gobierno recibidas antes de que se cumplan los criterios de reconocimiento de ingresos se presentan como un pasivo separado en el estado de situación financiera.

No se reconoce importe alguno para aquellas formas de ayudas gubernamentales a las que no se les puede asignar valor razonable. Sin embargo, en la eventualidad de existir, la entidad revela información acerca de dicha ayuda.

3.2 Nuevos pronunciamientos contables

Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

| Nuevas NIIF | Fecha de aplicación obligatoria |
|--|---------------------------------|
| NIIF 9 Instrumentos Financieros | 1 de Enero de 2018 |
| NIIF 14 Cuentas Regulatorias Diferidas | 1 de Enero de 2016 |
| NIIF 15 Ingresos procedentes de Contratos con clientes | 1 de Enero de 2017 |

NIIF 9 “Instrumentos Financieros”

En julio de 2014 fue emitida la versión final de NIIF 9 Instrumentos Financieros, reuniendo todas las fases del proyecto del IASB para remplazar NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. Esta norma incluye nuevos requerimientos basados en principios para la clasificación y medición, introduce un modelo “más prospectivo” de pérdidas crediticias esperadas para la contabilidad del deterioro y un enfoque sustancialmente reformado para la contabilidad de coberturas. Las entidades también tendrán la opción de aplicar en forma anticipada la contabilidad de ganancias y pérdidas por cambios de valor justo relacionados con el “riesgo crediticio propio” para los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados, sin aplicar los otros requerimientos de NIIF 9. La norma será de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada.

NIIF 14 “Cuentas Regulatorias Diferidas”

Emitida en enero de 2014, es una norma provisional que pretende mejorar la comparabilidad de información financiera de entidades que están involucradas en actividades con precios regulados. Muchos países tienen sectores industriales que están sujetos a la regulación de precios (por ejemplo gas, agua y electricidad), la cual puede tener un impacto significativo en el reconocimiento de ingresos (momento y monto) de la entidad. Esta norma permite a las entidades que adoptan por primera vez NIIF seguir reconociendo los montos relacionados con la regulación de precios según los requerimientos del PCGA anterior, sin embargo, mostrándolos en forma separada. Una entidad que ya presenta estados financieros bajo NIIF no debe aplicar esta norma. Su aplicación es efectiva a contar del 1 de enero de 2016 y se permite la aplicación anticipada.

NIIF 15 “Ingresos procedentes de Contratos con Clientes”

Es una nueva norma que es aplicable a todos los contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros. Se trata de un proyecto conjunto con el FASB para eliminar diferencias en el reconocimiento de ingresos entre NIIF y US GAAP. Esta nueva norma pretende mejorar las inconsistencias y debilidades de NIC 18 y proporcionar un modelo que facilitará la comparabilidad de compañías de diferentes industrias y regiones. Proporciona un nuevo modelo para el reconocimiento de ingresos y requerimientos más detallados para contratos con elementos múltiples. Además requiere revelaciones más detalladas. Su aplicación es efectiva a contar del 1 de enero de 2017 y se permite la aplicación anticipada.

La Compañía se encuentra evaluando los impactos que podrían generar las mencionadas normas, y se estima que no tendrán un impacto significativo en los estados financieros.

| Mejoras y Modificaciones | | Fecha de aplicación obligatoria |
|--------------------------|---|---------------------------------|
| NIC 19 | Beneficios a los Empleados | 1 de Julio de 2014 |
| NIIF 3 | Combinaciones de Negocios | 1 de Julio de 2014 |
| NIC 40 | Propiedades de Inversión | 1 de Julio de 2014 |
| NIC 16 | Propiedades, planta y equipo | 1 de Enero de 2016 |
| NIC 38 | Activos Intangibles | 1 de Enero de 2016 |
| NIC 41 | Agricultura | 1 de Enero de 2016 |
| NIIF 11 | Acuerdos Conjuntos | 1 de Enero de 2016 |
| NIC 27 | Estados Financieros separados | 1 de Enero de 2016 |
| NIC 28 | Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos | 1 de Enero de 2016 |
| NIIF 10 | Estados Financieros Consolidados | 1 de Enero de 2016 |
| NIIF 5 | Activos no Corrientes mantenidos para la venta y Operaciones Discontinuas | 1 de Enero de 2016 |
| NIIF 7 | Instrumentos Financieros: Información a Revelar | 1 de Enero de 2016 |

NIC 19 "Beneficios a los Empleados"

Las modificaciones a NIC 19, emitidas en noviembre de 2013, se aplican a las aportaciones de empleados o terceros a planes de beneficios definidos. El objetivo de las enmiendas es la simplificación de la contabilidad de aportaciones que están independientes de los años de servicio del empleado; por ejemplo, aportaciones de empleados que se calculan de acuerdo a un porcentaje fijo del salario. Las modificaciones son aplicables a contar del 1 de julio de 2014. Se permite su aplicación anticipada.

NIIF 3 "Combinaciones de Negocios"

Emitida en diciembre de 2013, clarifica algunos aspectos de la contabilidad de consideraciones contingentes en una combinación de negocios. El IASB nota que NIIF 3 Combinaciones de Negocios requiere que la medición subsecuente de una consideración contingente debe realizarse al valor razonable y por lo cual elimina las referencias a NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes u otras NIIF que potencialmente tienen otras bases de valoración que no constituyen el valor razonable. Se deja la referencia a NIIF 9 Instrumentos Financieros; sin embargo, se modifica NIIF 9 Instrumentos Financieros aclarando que una consideración contingente, sea un activo o pasivo financiero, se mide al valor razonable con cambios en resultados u otros resultados integrales dependiendo de los requerimientos de NIIF 9 Instrumentos Financieros. Las modificaciones son aplicables a contar del 1 de julio de 2014. Se permite su aplicación anticipada.

NIC 40 "Propiedades de Inversión"

Emitida en diciembre de 2013, clarifica que se requiere juicio en determinar si la adquisición de propiedad de inversión es la adquisición de un activo, un grupo de activos o una combinación de negocios dentro del alcance de NIIF 3 Combinaciones de Negocios y que este juicio está basado en la guía de NIIF 3 Combinaciones de Negocios. Además el IASB concluye que NIIF 3 Combinaciones de Negocios y NIC 40 Propiedades de Inversión no son mutuamente excluyentes y se requiere juicio en determinar si la transacción es sólo una adquisición de una propiedad de inversión o si es la adquisición de un grupo de activos o una combinación de negocios que incluye una propiedad de inversión. Las modificaciones son aplicables a contar del 1 de julio de 2014. Se permite su aplicación anticipada.

NIC 16 "Propiedades, Planta y Equipo", NIC 38 "Activos Intangibles"

NIC 16 y NIC 38 establecen el principio de la base de depreciación y amortización siendo el patrón esperado del consumo de los beneficios económicos futuros de un activo. En sus enmiendas a NIC 16 y NIC 38 publicadas en mayo de 2014, el IASB clarificó que el uso de métodos basados en los ingresos para calcular la depreciación de un activo no es adecuado porque los ingresos generados por una actividad que incluye el uso de un activo generalmente reflejan factores distintos del consumo de los beneficios económicos incorporados al activo. El IASB también aclaró que los ingresos generalmente presentan una base inadecuada para medir el consumo de los beneficios económicos incorporados de un activo intangible. Sin embargo, esta suposición puede ser rebatida en ciertas circunstancias limitadas. Las modificaciones son aplicables a contar del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

NIC 16 "Propiedades, Planta y Equipo", NIC 41 "Agricultura"

Las modificaciones a NIC 16 y NIC 41 establecen que el tratamiento contable de las plantas portadoras debe ser igual a propiedades, planta y equipo, debido a que sus operaciones son similares a las operaciones de manufactura. Las modificaciones son aplicables a contar del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

NIIF 11 "Acuerdos Conjuntos"

Las modificaciones a NIIF 11, emitidas en mayo de 2014, se aplican a la adquisición de una participación en una operación conjunta que constituye un negocio. Las enmiendas clarifican que los adquirentes de estas partes deben aplicar todos los principios de la contabilidad para combinaciones de negocios de NIIF 3 Combinaciones de Negocios y otras normas que no estén en conflicto con las guías de NIIF 11 Acuerdos Conjuntos. Las modificaciones son aplicables a contar del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

IAS 27 "Estados Financieros Separados"

Las modificaciones a NIC 27, emitidas en agosto de 2014, restablecen la opción de utilizar el método de la participación para la contabilidad de las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en los estados financieros separados. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

IAS 28 "Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos", IFRS 10 "Estados Financieros Consolidados"

Las enmiendas a NIIF 10 Estados Financieros Consolidados y NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (2011) abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de NIIF 10 y los de NIC 28 (2011) en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Las enmiendas, emitidas en septiembre de 2014, establecen que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una filial o no) se reconoce una ganancia o una pérdida completa. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una filial. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

IFRS 5 "Activos no Corrientes Mantenedidos para la Venta y Operaciones Discontinuas"

Emitida en septiembre de 2014, clarifica que si la entidad reclasifica un activo (o grupo de activos para su disposición) desde mantenido para la venta directamente a mantenido para distribuir a los propietarios, o desde mantenido para distribuir a los propietarios directamente a mantenido para la venta, entonces el cambio en la clasificación es considerado una continuación en el plan original de venta. El IASB aclara que en estos casos no se aplicarán los requisitos de contabilidad para los cambios en un plan de venta. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

IFRS 7 "Instrumentos Financieros: Información a Revelar"

Emitida en septiembre de 2014, clarifica que los acuerdos de servicio pueden constituir implicación continuada en un activo transferido para los propósitos de las revelaciones de transferencias de activos financieros. Generalmente esto será el caso cuando el administrador tiene un interés en el futuro rendimiento de los activos financieros transferidos como consecuencia de dicho contrato. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

La Compañía se encuentra evaluando los impactos que podrían generar las mencionadas normas, y se estima que no tendrán un impacto significativo en los estados financieros.

3.3 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en los presentes Estados Financieros Consolidados Intermedios es responsabilidad del Directorio de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad principios y criterios en conformidad con NIIF, e instrucciones de la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile (SVS).

En la preparación de los estados financieros en conformidad con NIIF se requiere el uso de estimaciones y supuestos que afectan los montos de activos y pasivos a la fecha de los estados financieros consolidados intermedios y los montos de ingresos y gastos durante el ejercicio reportado. Estas estimaciones están basadas en el mejor saber de la administración sobre los montos reportados, eventos o acciones.

En la preparación de los Estados Financieros Consolidados Intermedios se han utilizado estimaciones tales como:

- Vida útil de propiedades, plantas y equipos e intangibles (ver notas 3.1.f y 5.a)
- Valores residuales del activo (ver notas 3.1.f)
- La valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro (ver nota 5.b)
- Hipótesis empleadas para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros (ver nota 3.1.h)
- Hipótesis utilizadas en el cálculo actuarial de los pasivos y obligaciones con empleados (ver nota 3.1.m)
- Probabilidad de ocurrencia y el monto de los pasivos de monto incierto o contingentes (ver nota 3.1.n)
- Los resultados fiscales de las distintas filiales de la Compañía, que se declararán ante las respectivas autoridades tributarias en el futuro, que han sido de base para el registro de los distintos saldos relacionados con los impuestos sobre las ganancias en los presentes estados financieros consolidados intermedios (ver nota 3.l).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados intermedios, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o la baja) en próximos ejercicios, lo que se aplicaría de forma prospectiva en el momento de conocida la variación, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros consolidados intermedios futuros, de acuerdo a NIC 8.

4. Gestión de Riesgo

4.1 Política de gestión de riesgos

La estrategia de Gestión de Riesgo está orientada a resguardar los principios de estabilidad y sustentabilidad de la Compañía, eliminando o mitigando las variables de incertidumbre que la afectan o puedan afectar.

Gestionar integralmente los riesgos supone identificar, medir, analizar, mitigar y controlar los distintos riesgos incurridos por las distintas gerencias de la Compañía, así como estimar el impacto en la posición consolidada de la misma, su seguimiento y control en el tiempo. En este proceso intervienen tanto la alta dirección de Colbún como las áreas tomadoras de riesgo.

Los límites de riesgo tolerables, las métricas para la medición del riesgo y la periodicidad de los análisis de riesgo son políticas normadas por el Directorio de la Compañía.

La función de gestión de riesgo es realizada por un Comité de Riesgos con el apoyo de la Gerencia de Riesgo Corporativo y en coordinación con las demás divisiones de la Compañía.

4.2 Factores de riesgo

Las actividades de la Compañía están expuestas a diversos riesgos que se han clasificado en riesgos del negocio eléctrico y riesgos financieros.

4.2.1 Riesgos del negocio eléctrico

Colbún enfrenta riesgos asociados a factores exógenos tales como el ciclo económico, la hidrología, el nivel de competencia, los patrones de demanda, la estructura de la industria, los cambios en la regulación y los niveles de precios de los combustibles. Por otra parte enfrenta riesgos asociados al desarrollo de proyectos y fallas en las unidades de generación. Los principales riesgos para este año se encuentran asociados a la hidrología, el precio de los combustibles, riesgos de fallas en centrales operativas, trabas en el desarrollo de proyectos y riesgos asociados a cambios en la regulación.

En relación a los riesgos del negocio eléctrico, para el año 2014 los principales se encuentran asociados a la hidrología y los precios los combustibles, los que se detallan a continuación:

a. Riesgo hidrológico

Aproximadamente el 60% de la potencia instalada de Colbún corresponde a centrales hidroeléctricas y térmicas eficientes, las que permiten suministrar los compromisos de la empresa a bajos costos operativos. Sin embargo, en condiciones hidrológicas secas, Colbún debe operar sus plantas térmicas de ciclo combinado con compras de gas natural o con diésel, lo que permite suplir la menor generación hidráulica y complementar la generación a carbón eficiente. En condiciones muy extremas puede ser necesario recurrir a centrales de ciclo abierto operando con diésel.

Esta situación encarece los costos de Colbún aumentando la variabilidad de sus resultados en función de las condiciones hidrológicas. La exposición de la compañía al riesgo hidrológico, se encuentra razonablemente mitigada mediante una política comercial que tiene por objeto mantener un equilibrio entre la generación base competitiva (hidráulica en un año medio a seco, y generación térmica a carbón) y los compromisos comerciales. Adicionalmente nuestras ventas a clientes están acordadas sobre la base de índices que reflejen la estructura de costos de la compañía. Sin embargo, dado que frente a condiciones hidrológicas extremas la variabilidad en los resultados podría aumentar, esta situación está en constante supervisión con el objeto de adoptar oportunamente las acciones de mitigación que se requieran.

En este sentido, dadas las condiciones hidrológicas de los últimos cuatro años, en diversas instancias se han perfeccionado acuerdos de compra de gas natural para operar los ciclos combinados. Estos acuerdos incorporan condiciones de flexibilidad operacional, que permite el uso de dicho combustible en otras centrales.

b. Riesgo de precios de los combustibles

Como se mencionó en la descripción del riesgo hidrológico, en situaciones de bajos afluentes a las plantas hidráulicas, Colbún debe hacer uso principalmente de sus plantas térmicas o efectuar compras de energía en el mercado spot a costo marginal.

En estos escenarios el costo de producción de Colbún o los costos marginales se encuentran directamente afectados por los precios de los combustibles, existiendo un riesgo por las variaciones que puedan presentar los precios internacionales de los combustibles. Parte de este riesgo se mitiga con contratos cuyos precios de venta también se indexan con las variaciones de los precios de los combustibles. Adicionalmente, con el objeto de acotar los riesgos de precio de combustibles y teniendo en consideración factores tales como: condiciones hidrológicas, evolución de los mercados de commodities y nivel de correlación de los precios de contratos con precios commodities, se llevan adelante programas de cobertura con diversos instrumentos derivados tales como opciones call y opciones put, entre otras.

c. Riesgo de suministro de combustibles

Con respecto al suministro de combustibles líquidos la compañía mantiene acuerdos con proveedores y capacidad de almacenamiento propio que le permiten contar con una adecuada confiabilidad en la disponibilidad de este tipo de combustible.

En cuanto a las compras de carbón para la central térmica Santa María I, se han realizado nuevas licitaciones invitando a importantes suministradores internacionales, adjudicando el suministro a empresas competitivas y con respaldo. Lo anterior siguiendo una política de compra temprana de modo evitar cualquier riesgo de no contar con este combustible.

d. Riesgos de fallas en equipos y mantención

La disponibilidad y confiabilidad de las unidades de generación y de las instalaciones de transmisión es fundamental para garantizar los niveles de producción que permiten cubrir adecuadamente los compromisos comerciales. Es por esto que Colbún tiene como política realizar mantenimientos programados, preventivos y predictivos a sus equipos acorde a las recomendaciones de sus proveedores. Se ha visto que los equipos para generación térmica que pueden operar con gas o diésel (originalmente diseñados para operar con gas natural), aumentan sus horas equivalentes de operación si utilizan diésel en comparación a si las unidades usan gas. Como resultado, si los equipos operan con diésel requieren de mantenimientos con mayor frecuencia a la habitual y presentan menores niveles de disponibilidad. Dado esto, se han adoptado las políticas de mantención, los procesos y procedimientos, así como las inversiones necesarias para aumentar los niveles de confiabilidad y disponibilidad de las unidades térmicas.

Como política de cobertura de este tipo de riesgos, Colbún mantiene seguros para sus bienes físicos, incluyendo cobertura por daño físico y perjuicio por paralización.

Pese a los mantenimientos realizados y a la gestión diaria operacional que se realiza, el 12 de enero se registró una falla en la central Blanco (60 MW) ubicada en la cuenca del río Aconcagua. Dicha falla provocó daños en el equipamiento del generador-turbina y equipos anexos, lo que la ha mantenido fuera de operación. Con la información disponible a la fecha, se estima la puesta en marcha de la unidad para el primer trimestre del año 2015.

e. Riesgos de construcción de proyectos

El desarrollo de nuevos proyectos de generación y transmisión puede verse afectado por factores tales como: retrasos en la obtención de permisos, modificaciones al marco regulatorio, judicialización, aumento en el precio de los equipos o de la mano de obra, oposición de grupos de interés locales e internacionales, condiciones geográficas imprevistas, desastres naturales, accidentes u otros imprevistos.

La exposición de la compañía a este tipo de riesgos se gestiona a través de una política comercial que considera los efectos de los eventuales atrasos de los proyectos, así como de una gestión ambiental y social. Alternativamente, incorporamos niveles de holgura en las estimaciones de plazo y costo de construcción.

Adicionalmente, la exposición de la compañía a este riesgo se encuentra parcialmente cubierta con la contratación de pólizas del tipo “Todo Riesgo de Construcción” que cubren tanto daño físico como pérdida de beneficio por efecto de atraso en la puesta en servicio producto de un siniestro, ambos con deducibles estándares para este tipo de seguros.

f. Riesgos del mercado

Enfrentamos un mercado eléctrico muy desafiante, que muestra un desequilibrio entre una demanda creciente y una oferta eficiente y competitiva. El estancamiento en el desarrollo de nuevos proyectos de centrales de base en el SIC, debido a las trabas que enfrentan los procesos de inversión genera una gran incertidumbre sobre la forma en que se suministrará la demanda futura una vez que se cope la capacidad existente y de los pocos proyectos actualmente en construcción.

El problema no es la falta de interés en invertir en centrales de base (hay una gran cantidad de proyectos aprobados o en tramitación en el Sistema de Evaluación Ambiental), el tema central es que sólo una fracción menor de estos proyectos se está construyendo.

Entre las causas de esta situación podemos señalar:

1. Comunidades vecinas y la sociedad en general demandando legítimamente más participación y protagonismo.
2. Largas e inciertas tramitaciones ambientales seguidas de procesos de judicialización de las mismas características.

Colbún ha trabajado intensamente en desarrollar un modelo de vinculación social que le permita trabajar junto a las comunidades vecinas y la sociedad en general. El desafío es generar las condiciones para que las comunidades perciban que están mejor con los proyectos que sin ellos. Para lograr lo anterior, hemos enfocado nuestro esfuerzo en iniciar un proceso de participación ciudadana y de generación de confianza en las etapas tempranas de nuestros proyectos y en mantener en forma continua durante todo el ciclo de vida del mismo (diseño, construcción y operación) una presencia abierta y transparente en las comunidades.

Además, es necesario alcanzar un amplio acuerdo social y político para impulsar una agenda destinada a reactivar las inversiones y concretar en breve plazo proyectos de centrales generadoras de base eficientes, de modo de posibilitar un desarrollo sostenido de la economía y resguardando el medio ambiente.

g. Riesgos regulatorios

La estabilidad regulatoria es fundamental para un sector como el de generación de electricidad donde los proyectos de inversión tienen largos plazos de desarrollo, ejecución y de retorno para la inversión. Dicha estabilidad regulatoria ha sido una característica valiosa del sector eléctrico chileno.

Sin perjuicio de lo anterior, la regulación siempre es factible de perfección. En este sentido, estimamos que actualmente es importante desarrollar nuevas iniciativas que permitan solucionar ciertas incertidumbres en la operación racional y equilibrada del mercado eléctrico y a la falta de iniciativas de nuevos proyectos de generación de capacidades relevantes.

La agenda energética impulsada por el gobierno contempla diversos cambios regulatorios, los que dependiendo de la forma que se implementen podrían representar una oportunidad o riesgo para la compañía; en especial la compañía considera relevantes los cambios que actualmente se están discutiendo en el parlamento, como la modificación a la Ley Eléctrica en materia de licitaciones públicas para consumos regulados y las modificaciones al Código de Aguas. También son importantes los proyectos de ley que están en preparación para facilitar el desarrollo de nuevos proyectos eléctricos a nivel local, como la denominada ley de asociatividad. De la calidad de esta nueva regulación y de las señales que por ello entregue la autoridad, dependerá -en buena medida- el necesario y equilibrado desarrollo del mercado eléctrico en los próximos años.

4.2.2 Riesgos financieros

Son aquellos riesgos ligados a la imposibilidad de realizar transacciones o al incumplimiento de obligaciones procedentes de las actividades por falta de fondos, como también las variaciones de tasas de interés, tipos de cambios, quiebra de contraparte u otras variables financieras de mercado que puedan afectar patrimonialmente a Colbún.

a. Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio viene dado principalmente por los flujos que se deben realizar en monedas distintas al dólar para el proceso de generación de energía, por las inversiones en plantas de generación de energía ya existentes o nuevas plantas en construcción, y por la deuda contratada en moneda distinta a la moneda funcional de la compañía. Los instrumentos utilizados para gestionar el riesgo de tipo de cambio corresponden a swaps de moneda y forwards.

En términos de calce de monedas, el balance al 30 de septiembre de 2014 de la compañía muestra un exceso de activos sobre pasivos en pesos chilenos. Esta posición "larga" se traduce en un resultado de diferencia de cambio de aproximadamente US\$2,0 millones por cada \$10 de variación en la paridad peso dólar.

b. Riesgo de tasa de interés

Se refiere a las variaciones de las tasas de interés que afectan el valor de los flujos futuros referenciados a tasa de interés variable, y a las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos referenciados a tasa de interés fija que son contabilizados a valor razonable.

El objetivo de la gestión de este riesgo es alcanzar un equilibrio en la estructura de deuda, disminuir los impactos en el costo motivados por fluctuaciones de tasas de interés y de esta forma poder reducir la volatilidad en la cuenta de resultados de la compañía. Para cumplir con los objetivos y de acuerdo a las estimaciones de Colbún se contratan derivados de cobertura con la finalidad de mitigar estos riesgos. Los instrumentos utilizados son swaps de tasa de interés fija.

La deuda financiera de la compañía, incorporando el efecto de los derivados de tasa de interés contratados, presenta el siguiente perfil:

| Tasa de interés | 30.09.2014 | 30.09.2013 | 31.12.2013 |
|-----------------|-------------|-------------|-------------|
| Fija | 100% | 89% | 90% |
| Variable | 0% | 11% | 10% |
| Total | 100% | 100% | 100% |

c. Riesgo de crédito

La empresa se ve expuesta a este riesgo derivado de la posibilidad de que una contraparte falle en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales y produzca una pérdida económica o financiera. Históricamente todas las contrapartes con las que Colbún ha mantenido compromisos de entrega de energía han hecho frente a los pagos correspondientes de manera correcta. Sumado a esto gran parte de los cobros que realiza Colbún son a integrantes del Sistema Interconectado Central chileno, entidades de elevada solvencia. Sin perjuicio de lo anterior, durante los últimos años se han observado problemas puntuales de insolvencia de algunos integrantes del CDEC.

Con respecto a las colocaciones en tesorería y derivados que se realizan, Colbún efectúa las transacciones con entidades de elevados ratings crediticios, reconocidas nacional e internacionalmente, de modo que minimicen el riesgo de crédito de la empresa. Adicionalmente, la compañía ha establecido límites de participación por contraparte, los que son aprobados por el Directorio de la Sociedad y revisados periódicamente.

Al 30 de septiembre de 2014 las inversiones de excedentes de caja se encuentran invertidas en fondos mutuos (de filiales bancarias) y en depósitos a plazo en bancos locales e internacionales. Los primeros corresponden a fondos mutuos de corto plazo con duración menor a 90 días, conocidos como "money market". En el caso de los bancos, las instituciones locales tienen clasificación de riesgo local igual o superior a AA- y las entidades extranjeras tienen clasificación de riesgo internacional grado de inversión. Al cierre del

período, la institución financiera que concentra la mayor participación de excedentes de caja alcanza un 16%. Respecto a los derivados existentes, las contrapartes internacionales de la compañía tienen riesgo equivalente a BBB+ o superior y las contrapartes nacionales tienen clasificación local AA+ o superior. Cabe destacar que en derivados ninguna contraparte concentra más del 14% en términos de nomenclatura.

d. Riesgo de liquidez

Este riesgo viene motivado por las distintas necesidades de fondos para hacer frente a los compromisos de inversiones y gastos del negocio, vencimientos de deuda, etc. Los fondos necesarios para hacer frente a estas salidas de flujo de efectivo se obtienen de los propios recursos generados por la actividad ordinaria de Colbún y por la contratación de líneas de crédito que aseguren fondos suficientes para soportar las necesidades previstas por un período.

Al 30 de septiembre de 2014 Colbún cuenta con excedentes de caja de US\$887,4 millones, invertidos en Depósitos a Plazo con duración promedio menor a 90 días y en fondos mutuos de corto plazo con duración menor a 90 días. Asimismo, la compañía tiene como fuentes de liquidez adicional disponibles al día de hoy: (i) una línea comprometida de financiamiento con entidades locales por UF 4 millones, (ii) dos líneas de bonos inscritas en el mercado local por un monto conjunto de UF 7 millones, (iii) una línea de efectos de comercio inscrita en el mercado local por UF 2,5 millones y (iv) líneas bancarias no comprometidas por aproximadamente US\$150 millones.

Cabe destacar que en el mes de octubre la compañía prepagó un crédito internacional con BBVA Bancomer por US\$ 150,0 millones cuyo vencimiento era en agosto de 2015.

En los próximos doce meses, la compañía deberá desembolsar aproximadamente US\$127 millones por concepto de intereses y amortizaciones de deuda de largo plazo. Dichos desembolsos esperan cubrirse con la generación propia de flujos de caja.

Al 30 de septiembre de 2014 Colbún cuenta con clasificaciones de riesgo nacional A+ por Fitch Ratings y AA- por Humphreys, ambas con perspectivas estables. A nivel internacional la clasificación de la compañía es BBB con perspectiva estable por Fitch Ratings y BBB- con perspectiva negativa por Standard & Poor's.

4.3 Medición del riesgo

La Compañía realiza periódicamente análisis y mediciones de su exposición a las distintas variables de riesgo, de acuerdo a lo presentado en párrafos anteriores.

Para efectos de medir su exposición Colbún emplea metodologías ampliamente utilizadas en el mercado para realizar análisis de sensibilidad sobre cada variable de riesgo, de manera que la administración pueda manejar la exposición de la Compañía a las distintas variables y su impacto económico.

5. Criterios contables críticos

La administración necesariamente efectúa juicios y estimaciones que tienen un efecto significativo sobre las cifras presentadas en los estados financieros consolidados intermedios. Cambios en los supuestos y estimaciones podrían tener un impacto significativo en los estados financieros. A continuación se detallan las estimaciones y juicios críticos usados por la administración en la preparación de los presentes estados financieros consolidados intermedios:

a. Cálculo de depreciación y amortización, y estimación de vidas útiles asociadas

Tanto las propiedades, plantas y equipos como los activos intangibles distintos de la plusvalía con vida útil definida, son depreciados y amortizados linealmente sobre la vida útil estimada. Las vidas útiles han sido estimadas y determinadas, considerando aspectos técnicos, naturaleza del bien, y estado de los mismos.

Las vidas útiles estimadas al 30 de septiembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013 son las siguientes:

(i) Vidas útiles Propiedades, plantas y equipos:

El detalle de las vidas útiles de las principales Propiedades, plantas y equipos se presenta a continuación:

| Clases de propiedades, plantas y equipos | Intervalo de años de vida útil estimada | Vida útil remanente promedio años |
|--|---|-----------------------------------|
| Edificios | 30 - 50 | 26 |
| Maquinarias | 20 - 50 | 28 |
| Equipos de Transporte | 5 - 15 | 11 |
| Equipos de oficina | 5 - 30 | 27 |
| Equipos informáticos | 3 - 10 | 4 |
| Otras propiedades, planta y equipo | 30 - 50 | 34 |

Para mayor información, se presenta una apertura adicional por clases de planta:

| Clases de centrales | Intervalo de años de vida útil estimada | Vida útil remanente promedio años |
|------------------------------------|---|-----------------------------------|
| Instalaciones de generación | | |
| Centrales hidráulicas | | |
| Obra civil | 30 - 50 | 35 |
| Equipo electromecánico | 20 - 50 | 39 |
| Centrales térmicas | | |
| Obra civil | 20 - 50 | 28 |
| Equipo electromecánico | 20 - 35 | 22 |

(ii) Vidas útiles activos intangibles distintos de la plusvalía (con vidas útiles definidas):

Las vidas útiles sobre los activos intangibles de la Compañía corresponden a software y similares, y servidumbres temporales, los cuales se amortizan de acuerdo a la duración del contrato respectivo.

(iii) Vidas útiles activos intangibles distintos de la plusvalía (con vidas útiles indefinidas):

La Compañía efectuó un análisis de las vidas útiles de los activos intangibles distintos de la plusvalía, ciertas servidumbres y derechos de aguas, entre otros, concluyendo que no existe un límite previsible de tiempo a lo largo del cual el activo genere entradas de flujos netos de efectivo. Para estos activos intangibles se determinó que sus vidas útiles tienen el carácter de indefinidas.

b. Deterioro de activos no financieros (tangibles e intangibles distintos de la plusvalía, excluyendo el menor valor)

A la fecha de cierre de cada año, o en aquella fecha en que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el importe del saneamiento necesario. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo (UGE) a la que el activo pertenece. A estos efectos se ha determinado que todos los activos conforman una sola UGE.

En el caso de las UGE a las que se han asignado activos intangibles con una vida útil indefinida, el análisis de su recuperabilidad se realiza de forma sistemática al cierre de cada ejercicio o bajo circunstancias consideradas necesarias para realizar tal análisis, excepto cuando se considera que los cálculos más recientes, efectuados en el período anterior, del importe recuperable de una UGE podrían ser utilizados para la comprobación del deterioro del valor de esa unidad en el período corriente, puesto que se cumplen los siguientes criterios:

- a) Los activos y pasivos que componen esa unidad no han cambiado significativamente desde el cálculo del importe recuperable más reciente.
- b) El cálculo del importe recuperable más reciente, dio lugar a una cantidad que excedía del importe en libros de la unidad por un margen significativo; y
- c) Basándose en un análisis de los hechos que han ocurrido y de las circunstancias que han cambiado desde que se efectuó el cálculo más reciente del importe recuperable, la probabilidad de que la determinación del importe recuperable corriente sea inferior al importe en libros corriente de la unidad, sea remota.

El monto recuperable es el mayor entre el valor de mercado descontado el costo necesario para su venta y el valor de uso, entendiendo por éste el valor actual de los flujos de caja futuros estimados. Para el cálculo del valor de recuperación del activo tangible e intangible, el valor de uso es el criterio utilizado por la Compañía.

Para estimar el valor de uso, la Compañía prepara las provisiones de flujos de caja futuros antes de impuestos a partir de los presupuestos más recientes aprobados por la Administración de la Compañía. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones disponibles de ingresos y costos de las Unidades Generadoras de Efectivo utilizando la mejor información disponible a la fecha, la experiencia del pasado y las expectativas futuras.

Estos flujos se descuentan para calcular su valor actual a una tasa, antes de impuestos, que recoge el costo de capital del negocio en que se desarrolla. Para su cálculo se tiene en cuenta el costo actual del dinero y las primas de riesgo utilizadas de forma general para el negocio.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo al rubro "Gastos por depreciación y amortización" del Estado de Resultados Integrales.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en ejercicios anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable aumentando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el saneamiento.

Al 30 de septiembre de 2014 la Compañía considera que no existen indicios de deterioro del valor contable de los activos tangibles e intangibles. Asimismo, para el caso de los activos intangibles con vida útil indefinida.

c. Valor justo de los derivados y otros instrumentos financieros

Tal como se describe en la nota 4.3, la Administración usa su criterio al seleccionar una técnica de valoración apropiada de los instrumentos financieros que no se cotizan en un mercado activo. Se aplican las técnicas de valoración usadas comúnmente por los profesionales del mercado. En el caso de los instrumentos financieros derivados, se forman las presunciones basadas en las tasas cotizadas en el mercado, ajustadas según las características específicas del instrumento. Otros instrumentos financieros se valorizan usando un análisis de la actualización de los flujos de efectivo basado en las presunciones soportadas, cuando sea posible, por los precios o tasas observables de mercado.

6. Operaciones por segmentos

El negocio básico de Colbún es la generación y venta de energía eléctrica. Para ello cuenta con activos que producen dicha energía, la que es vendida a diversos clientes con los cuales se mantienen contratos de suministros y a otros sin contrato de acuerdo a lo estipulado en la Ley.

El sistema de control de gestión de Colbún analiza el negocio desde una perspectiva de un mix de activos hidráulicos/térmicos que producen energía eléctrica para servir a una cartera de clientes. En consecuencia, la asignación de recursos y las medidas de desempeño se analizan en términos agregados.

Sin perjuicio de lo anterior, la gestión interna considera criterios de clasificación para los activos y para los clientes, para efectos meramente descriptivos pero en ningún caso de segmentación de negocio.

Algunos de estos criterios de clasificación son, por ejemplo, la tecnología de producción: plantas hidroeléctricas (que a su vez pueden ser de pasada o de embalse) y plantas térmicas (que a su vez pueden ser a carbón, de ciclo combinado, de ciclo abierto, etc.). Los clientes, a su vez, se clasifican siguiendo conceptos contenidos en la regulación en clientes libres, clientes regulados y mercado spot (ver nota 2).

No existe una relación directa entre cada una de las plantas generadoras y los contratos de suministro, sino que éstos se establecen de acuerdo a la capacidad total de Colbún, siendo abastecidos con la generación de cualquiera de las plantas o, en su defecto, con compras de energía a otras compañías generadoras.

Colbún es parte del sistema de despacho del CDEC-SIC, por lo que la generación de cada una de las plantas está definida por ese sistema de despacho, de acuerdo a la definición de óptimo económico para la totalidad del SIC.

Dado que Colbún S.A. opera sólo en el Sistema Interconectado Central, no es aplicable una segmentación geográfica.

La regulación eléctrica en Chile contempla una separación conceptual entre energía y potencia, pero no por tratarse de elementos físicos distintos, sino para efectos de tarificación económicamente eficiente. De ahí que se distinga entre energía que se tarifica en unidades monetarias por unidad de energía (KWh, MWh, etc.) y potencia que se tarifica en unidades monetarias por unidad de potencia – unidad de tiempo (KW-mes).

En consecuencia, para efectos de la aplicación de la NIIF 8, se define como el único segmento operativo para Colbún S.A., a la totalidad del negocio ya señalado.

Información sobre productos y servicios

| Servicios | Enero - Septiembre | | Julio - Septiembre | |
|---------------------|--------------------|------------------|--------------------|----------------|
| | 2014 MUS\$ | 2013 MUS\$ | 2014 MUS\$ | 2013 MUS\$ |
| Ventas de energía | 859.118 | 994.790 | 267.125 | 337.111 |
| Ventas de potencia | 133.166 | 133.463 | 44.591 | 47.101 |
| Otros ingresos | 180.227 | 218.131 | 39.528 | 76.843 |
| Total ventas | 1.172.511 | 1.346.384 | 351.244 | 461.055 |

Información sobre ventas a clientes principales

| Clientes principales | Enero - Septiembre | | | | Julio - Septiembre | | | |
|-------------------------------|--------------------|-------------|------------------|-------------|--------------------|-------------|----------------|-------------|
| | 2014 | | 2013 | | 2014 | | 2013 | |
| | MUS\$ | % | MUS\$ | % | MUS\$ | % | MUS\$ | % |
| Codelco Chile | 327.147 | 28% | 386.644 | 29% | 99.925 | 28% | 160.778 | 35% |
| CGE Distribución S.A. | 260.846 | 22% | 268.015 | 20% | 88.354 | 25% | 86.236 | 19% |
| Chilectra S.A. | 165.652 | 14% | 205.759 | 15% | 52.944 | 15% | 68.905 | 15% |
| Sociedad Austral del Sur S.A. | 101.872 | 9% | 92.992 | 7% | 37.181 | 11% | 29.742 | 6% |
| Anglo American S.A. | 68.775 | 6% | 72.123 | 5% | 21.990 | 6% | 23.712 | 5% |
| Otros | 248.219 | 21% | 320.851 | 24% | 50.850 | 15% | 91.682 | 20% |
| Total ventas | 1.172.511 | 100% | 1.346.384 | 100% | 351.244 | 100% | 461.055 | 100% |

7. Clases de efectivo y equivalentes al efectivo

a. Composición del rubro

La composición del rubro al 30 de septiembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013, es la siguiente:

| Efectivo y equivalentes al efectivo | 30.09.2014 MUS\$ | 31.12.2013 MUS\$ |
|-------------------------------------|---------------------|---------------------|
| Efectivo en caja | 41 | 54 |
| Saldos bancos | 2.807 | 163 |
| Depósitos a Plazo | 807.168 | 161.511 |
| Otros Instrumentos Líquidos | 68.236 | 98.725 |
| Total | 878.252 | 260.453 |

Los Depósitos a Plazo vencen en un plazo promedio inferior a tres meses desde la fecha de adquisición y devengan el interés de mercado para este tipo de inversiones de corto plazo.

Los Otros Instrumentos Líquidos corresponden a fondos mutuos de renta fija en pesos, euros y en dólares, de muy bajo riesgo, los cuales se encuentran registrados al valor de la cuota respectiva a la fecha de cierre de los presentes estados financieros consolidados intermedios.

b. Detalle por tipo de moneda

El detalle de efectivo y equivalentes al efectivo, por tipo de moneda, considerando el efecto de derivados, es el siguiente:

| Moneda | 30.09.2014 | | 31.12.2013 | |
|--------------|---------------------------|---|---------------------------|---|
| | Moneda de origen MUS\$ | Moneda con derivado ⁽¹⁾ MUS\$ | Moneda de origen MUS\$ | Moneda con derivado ⁽¹⁾ MUS\$ |
| EUR | 775 | 775 | 979 | 979 |
| CLP | 364.644 | 64.867 | 156.496 | 136.429 |
| USD | 512.833 | 821.833 | 102.978 | 123.335 |
| Total | 878.252 | 887.475 | 260.453 | 260.743 |

⁽¹⁾ Considera el efecto de forward de tipo de cambio suscritos para red denominar a dólares o euros ciertos Depósitos a Plazo en pesos.

8. Otros activos financieros

La composición del rubro al 30 de septiembre de 2014 y al 31 de diciembre de 2013, es la siguiente:

| | Corriente | | No corriente | |
|---|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|
| | 30.09.2014 MUS\$ | 31.12.2013 MUS\$ | 30.09.2014 MUS\$ | 31.12.2013 MUS\$ |
| Instrumentos Derivados cobertura ⁽¹⁾ (Ver nota 13.1) | 9.264 | 2.670 | - | 3.209 |
| Inversion en el CDEC | - | - | 251 | 287 |
| Total | 9.264 | 2.670 | 251 | 3.496 |

⁽¹⁾ Corresponde al mark-to-market positivo corriente y no corriente de los derivados de cobertura vigentes al cierre de cada período.

9. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

La composición del rubro al 30 de septiembre de 2014 y al 31 de diciembre de 2013, es la siguiente:

| Rubro | Corriente | |
|-----------------------------------|---------------------|---------------------|
| | 30.09.2014 MUS\$ | 31.12.2013 MUS\$ |
| Deudores comerciales con contrato | 124.811 | 128.897 |
| Deudores varios ⁽¹⁾ | 129.971 | 199.728 |
| Total | 254.782 | 328.625 |

⁽¹⁾ Al 30 de septiembre de 2014 considera los impuestos por recuperar por MMUS\$ 129. La Compañía estima que el período de recuperación de estos activos al 30 de septiembre de 2014 es de 12 meses. En tanto al 31 de diciembre de 2013 el saldo corresponde a cuentas por cobrar por venta de CERs (Certificados de reducción de emisiones) y la reclasificación de los impuestos por recuperar por MMUS\$ 196.

El período medio de cobro a clientes es de 30 días.

Las contrapartes comerciales de Colbún corresponden a empresas de primer nivel en términos de calidad crediticia, y empresas distribuidoras que por su regulación y/o comportamiento histórico no muestran signos de deterioro o atrasos importantes en los plazos de pago.

Considerando la solvencia de los deudores, la regulación vigente y en concordancia con la política de incobrables declarada en nuestras políticas contables (ver nota 3.h.1.6), la Compañía ha estimado que no existe evidencia objetiva de deterioro en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar que implique constituir provisión al cierre de cada período.

Los valores razonables de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corresponden a los mismos valores comerciales.

Al 30 de septiembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013, el análisis de deudores comerciales, es el siguiente:

a) Estratificación de cartera de los deudores comerciales: por antigüedad y por cartera vencida pero no deteriorada.

| Facturado | Saldos al 30.09.2014 | | | | | |
|--------------------------------|----------------------|--------------------|----------------|----------------|-----------------|----------------|
| | Al Día MUS\$ | 1-30 días MUS\$ | 31-60 MUS\$ | 61-90 MUS\$ | 91-más MUS\$ | Total MUS\$ |
| Deudores comerciales Regulados | - | 199 | 302 | 6 | - | 507 |
| Deudores comerciales Libres | - | - | - | - | - | - |
| Otros deudores comerciales | 42 | 5.543 | 725 | - | 613 | 6.923 |
| Subtotal | 42 | 5.742 | 1.027 | 6 | 613 | 7.430 |

| Facturas por emitir | Saldos al 30.09.2014 | | | | | |
|--------------------------------|----------------------|--------------------|----------------|----------------|-----------------|----------------|
| | Al Día MUS\$ | 1-30 días MUS\$ | 31-60 MUS\$ | 61-90 MUS\$ | 91-más MUS\$ | Total MUS\$ |
| Deudores comerciales Regulados | 62.657 | - | 7.446 | 33 | 15.024 | 85.160 |
| Deudores comerciales Libres | 27.882 | - | - | - | 319 | 28.201 |
| Otros deudores comerciales | 4.020 | - | - | - | - | 4.020 |
| Subtotal | 94.559 | - | 7.446 | 33 | 15.343 | 117.381 |

| | | | | | | |
|-----------------------------------|---------------|--------------|--------------|-----------|---------------|----------------|
| Total Deudores Comerciales | 94.601 | 5.742 | 8.473 | 39 | 15.956 | 124.811 |
| N° de clientes | 19 | 137 | 48 | 24 | 59 | |

| Facturado | Saldos al 31.12.2013 | | | | | |
|--------------------------------|----------------------|--------------------|----------------|----------------|-----------------|----------------|
| | Al Día MUS\$ | 1-30 días MUS\$ | 31-60 MUS\$ | 61-90 MUS\$ | 91-más MUS\$ | Total MUS\$ |
| Deudores comerciales Regulados | 944 | 4.380 | 14 | 1 | 15 | 5.354 |
| Deudores comerciales Libres | 28 | 144 | 138 | - | 8 | 318 |
| Otros deudores comerciales | 1.250 | 801 | 3 | - | - | 2.054 |
| Subtotal | 2.222 | 5.325 | 155 | 1 | 23 | 7.726 |

| Facturas por emitir | Saldos al 31.12.2013 | | | | | |
|--------------------------------|----------------------|--------------------|----------------|----------------|-----------------|----------------|
| | Al Día MUS\$ | 1-30 días MUS\$ | 31-60 MUS\$ | 61-90 MUS\$ | 91-más MUS\$ | Total MUS\$ |
| Deudores comerciales Regulados | 68.414 | - | 10.134 | - | 3.832 | 82.380 |
| Deudores comerciales Libres | 36.302 | - | 457 | 253 | 184 | 37.196 |
| Otros deudores comerciales | 1.595 | - | - | - | - | 1.595 |
| Subtotal | 106.311 | - | 10.591 | 253 | 4.016 | 121.171 |

| | | | | | | |
|-----------------------------------|----------------|--------------|---------------|------------|--------------|----------------|
| Total Deudores Comerciales | 108.533 | 5.325 | 10.746 | 254 | 4.039 | 128.897 |
| N° de clientes | 96 | 65 | 33 | 9 | 44 | |

b) Clientes en cobranza judicial

No existen deudores comerciales y otras cuentas por cobrar registradas en la contabilidad que se encuentren en cobranza judicial.

10. Instrumentos financieros

a. Instrumentos financieros por categoría

Las políticas contables relativas a instrumentos financieros se han aplicado a las categorías que se detallan a continuación:

a.1 Activos

| 30 de septiembre de 2014 | Mantenidos al vencimiento MUS\$ | Préstamos y cuentas por cobrar MUS\$ | Activos a valor razonable con cambios en resultados MUS\$ | Derivados de cobertura MUS\$ | Total MUS\$ |
|---|------------------------------------|---|--|---------------------------------|------------------|
| Depósitos a Plazo y Otros Instrumentos Líquidos (ver nota 7) | 807.168 | - | 68.236 | - | 875.404 |
| Deudores comerciales y cuentas por cobrar (ver nota 9) | - | 254.782 | - | - | 254.782 |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas (ver nota 11.b.1) | - | 564 | - | - | 564 |
| Instrumentos financieros derivados (ver nota 13) | - | - | - | 9.264 | 9.264 |
| Otros activos financieros (ver nota 8) | 251 | - | - | - | 251 |
| Total | 807.419 | 255.346 | 68.236 | 9.264 | 1.140.265 |

| 31 de diciembre de 2013 | Mantenidos al vencimiento MUS\$ | Préstamos y cuentas por cobrar MUS\$ | Activos a valor razonable con cambios en resultados MUS\$ | Derivados de cobertura MUS\$ | Total MUS\$ |
|---|------------------------------------|---|--|---------------------------------|----------------|
| Depósitos a Plazo y Otros Instrumentos Líquidos (ver nota 7) | 161.511 | - | 98.725 | - | 260.236 |
| Deudores comerciales y cuentas por cobrar (ver nota 9) | - | 328.625 | - | - | 328.625 |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas (ver nota 11.b.1) | - | 4.835 | - | - | 4.835 |
| Instrumentos financieros derivados (ver nota 13) | - | - | - | 5.879 | 5.879 |
| Otros activos financieros (ver nota 8) | 287 | - | - | - | 287 |
| Total | 161.798 | 333.460 | 98.725 | 5.879 | 599.862 |

a.2 Pasivos

| 30 de septiembre de 2014 | Mantenidos al vencimiento MUS\$ | Préstamos y cuentas por pagar MUS\$ | Pasivos a valor razonable con cambios en resultados MUS\$ | Derivados de cobertura MUS\$ | Total MUS\$ |
|--|------------------------------------|--|--|---------------------------------|------------------|
| Préstamos que devengan interés (ver nota 21.a) | - | 2.026.255 | - | - | 2.026.255 |
| Instrumentos financieros derivados (ver nota 13) | - | - | - | 18.796 | 18.796 |
| Cuentas por pagar comerciales (ver nota 22) | - | 104.559 | - | - | 104.559 |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas (ver nota 11.b.2) | - | 928 | - | - | 928 |
| Total | - | 2.131.742 | - | 18.796 | 2.150.538 |

| 31 de diciembre de 2013 | Mantenidos al vencimiento MUS\$ | Préstamos y cuentas por pagar MUS\$ | Pasivos a valor razonable con cambios en resultados MUS\$ | Derivados de cobertura MUS\$ | Total MUS\$ |
|--|------------------------------------|--|--|---------------------------------|------------------|
| Préstamos que devengan interés (ver nota 21.a) | - | 1.692.270 | - | - | 1.692.270 |
| Instrumentos financieros derivados (ver nota 13) | - | - | - | 7.841 | 7.841 |
| Cuentas por pagar comerciales (ver nota 22) | - | 153.337 | - | - | 153.337 |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas (ver nota 11.b.2) | - | 10.146 | - | - | 10.146 |
| Total | - | 1.855.753 | - | 7.841 | 1.863.594 |

b. Calidad crediticia de Activos Financieros

La calidad crediticia de los activos financieros que todavía no han vencido y que tampoco han sufrido pérdidas por deterioro se puede evaluar en función de la clasificación crediticia ("rating") otorgada a las contrapartes de la Compañía por agencias de clasificación de riesgo de reconocido prestigio nacional e internacional.

| Calidad crediticia de Activos Financieros | 30.09.2014 MUS\$ | 31.12.2013 MUS\$ |
|---|---------------------|---------------------|
| Cientes con clasificación de riesgo local | | |
| AAA | 19.437 | 32.155 |
| AA+ | 9 | 9 |
| AA | 44.082 | 47.201 |
| AA- | 141 | 6 |
| A+ | 51.985 | 39.471 |
| A | - | 97 |
| A- | - | 1 |
| BBB | - | 153 |
| Total | 115.655 | 119.093 |
| Cientes sin clasificación de riesgo local | | |
| Total | 9.156 | 9.804 |
| Caja en bancos y depósitos bancarios a corto plazo Mercado Local | | |
| AAA | 398.178 | 92.934 |
| AA+ | 96.419 | 15.022 |
| AA | 60.212 | 5 |
| AA- | 117.065 | 28.651 |
| Total | 671.874 | 136.612 |
| Caja en bancos y depósitos bancarios a corto plazo Mercado Internacional (*) | | |
| BBB- o superior | 138.142 | 25.116 |
| Total | 138.142 | 25.116 |
| Activos Financieros derivados Contraparte Mercado Local | | |
| AAA | 5.635 | 1.340 |
| AA+ | 1.395 | 807 |
| AA- | - | 1.909 |
| Total | 7.030 | 4.056 |
| Activos Financieros derivados Contraparte Mercado Internacional (*) | | |
| A o Superior | 2.234 | - |
| BBB- o superior | - | 1.823 |
| Total | 2.234 | 1.823 |

(*) Clasificación de riesgo internacional

11. Información sobre partes relacionadas

Las operaciones entre la Compañía y sus subsidiarias dependientes, que son partes relacionadas, forman parte de las transacciones habituales de la sociedad en cuanto a su objeto y condiciones, y han sido eliminadas en el proceso de consolidación. La identificación de vínculo entre la Controladora, Subsidiaria y Coligadas se encuentra detallada en la nota N°3.1 letra b.

a. Accionistas mayoritarios

La distribución de los accionistas de la Compañía al 30 de septiembre de 2014 es la siguiente:

| Nombre de los Accionistas | Participación % |
|---|-----------------|
| Minera Valparaíso S.A. (*) | 35,17 |
| Forestal Cominco S.A. (*) | 14,00 |
| Antarchile S.A. | 9,58 |
| AFP Provida S.A. (**) | 4,90 |
| AFP Habitat S.A. (**) | 4,70 |
| Banco de Chile por cuenta de terceros | 3,45 |
| AFP Capital S.A. (**) | 3,41 |
| Banco Itaú por cuenta de inversionistas | 3,21 |
| AFP Cuprum S.A. (**) | 3,20 |
| Banco Santander JP Morgan | 2,70 |
| Otros accionistas | 15,68 |
| Total | 100,00 |

(*) La Compañía es controlada por Minera Valparaíso S.A. (35,17%) en forma directa, y a través de sus subsidiarias Forestal Cominco S.A. (14,00%) e Inversiones Coillanca Ltda. (0,09%). El control se ejerce producto de poseer la calidad de accionista mayoritario y de un acuerdo que asegura una mayoría en el Directorio de Colbún S.A.

(**) Corresponde a la participación consolidada por cada Administradora de Fondos de Pensión.

b. Saldo y transacciones con entidades relacionadas

b. 1. Cuentas por cobrar a entidades relacionadas

| RUT | Sociedad | País origen | Naturaleza de la relación | Tipo de Moneda | Corriente | | No corriente | |
|--------------|---|-------------|---------------------------|----------------|------------------|------------------|------------------|------------------|
| | | | | | 30.09.2014 MUS\$ | 31.12.2013 MUS\$ | 30.09.2014 MUS\$ | 31.12.2013 MUS\$ |
| 96.731.890-6 | Cartulinas CMPC S.A. | Chile | Grupo empresarial común | Pesos | 81 | - | - | - |
| 96.853.150-6 | Papeles Cordillera S.A. | Chile | Grupo empresarial común | Pesos | 75 | 1.202 | 372 | 384 |
| 96.529.310-8 | CMPC Tissue S.A. | Chile | Grupo empresarial común | Pesos | 13 | 447 | - | - |
| 96.806.130-5 | Electrogas S.A. | Chile | Asociada | Dólar | - | 2.622 | - | - |
| 77.017.930-0 | Transmisora Eléctrica de Quillota Ltda. | Chile | Negocio Conjunto | Pesos | 23 | 180 | - | - |
| Total | | | | | 192 | 4.451 | 372 | 384 |

b.2. Cuentas por pagar a entidades relacionadas

| RUT | Sociedad | País origen | Naturaleza de la relación | Tipo de Moneda | Corriente | |
|--------------|---|-------------|---------------------------|----------------|------------------|------------------|
| | | | | | 30.09.2014 MUS\$ | 31.12.2013 MUS\$ |
| 90.412.000-6 | Minera Valparaíso S.A. | Chile | Accionista mayoritario | Dólar | - | 6.467 |
| 79.621.850-9 | Forestal Cominco S.A. | Chile | Accionista mayoritario | Dólar | - | 2.574 |
| 96.731.890-6 | Cartulinas CMPC | Chile | Grupo empresarial Común | Pesos | - | 432 |
| 96.806.980-2 | Entel PCS Comunicaciones S.A. | Chile | Director Común | Pesos | - | 49 |
| 96.806.130-5 | Electrogas S.A. | Chile | Asociada | Dólar | 9 | - |
| 97.080.000-K | Banco Bice | Chile | Grupo empresarial Común | Pesos | 3 | 9 |
| 99.520.000-7 | Compañía de Petróleos de Chile Copec S.A. | Chile | Director Común | Pesos | 785 | 468 |
| 96.565.580-8 | Leasing Tattersall S.A. | Chile | Director Común | Pesos | 131 | 147 |
| Total | | | | | 928 | 10.146 |

b. 3 Transacciones más significativas y sus efectos en resultado

| Rut | Sociedad | País origen | Naturaleza de la relación | Tipo de moneda | Descripción de la Transacción | Enero - Septiembre | | | | Julio - Septiembre | | | |
|--------------|---|-------------|---------------------------|----------------|---|--------------------|--|---------|--|--------------------|--|--------|--|
| | | | | | | 2014 | | 2013 | | 2014 | | 2013 | |
| | | | | | | Monto | Efecto en resultados (cargo) abono MUS\$ | Monto | Efecto en resultados (cargo) abono MUS\$ | Monto | Efecto en resultados (cargo) abono MUS\$ | Monto | Efecto en resultados (cargo) abono MUS\$ |
| MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | | | | | | |
| 77.017.930-0 | Transmisora Eléctrica de Quillota Ltda. | Chile | Negocio conjunto | Pesos | Peaje uso de instalaciones | 1.964 | (1.651) | 2.028 | (1.704) | 636 | (535) | 665 | (559) |
| | | | | UF | Ingresos por servicios prestados | 109 | 92 | 105 | 101 | 36 | 30 | 37 | 33 |
| 76.652.400-1 | Centrales Hidroeléctricas de Aysén S.A. | Chile | Negocio conjunto | UF | Préstamo otorgado | - | - | 4.873 | - | - | - | 4.738 | - |
| | | | | UF | Cobro préstamos ⁽¹⁾ | - | - | 4.738 | - | - | - | 4.738 | - |
| | | | | UF | Intereses por préstamo otorgado | - | - | 89 | 89 | - | - | 35 | 35 |
| | | | | Pesos | Aportes de Capital ⁽¹⁾ | 4.731 | - | 9.918 | - | - | - | 7.151 | - |
| 96.806.130-5 | Electrogas S.A. | Chile | Asociada | Dólar | Servicio de transporte de gas | 7.472 | (6.279) | 7.605 | (6.391) | 2.457 | (2.065) | 2.559 | (2.150) |
| | | | | Dólar | Servicio de transporte de diesel | 818 | (687) | 844 | (709) | 270 | (227) | 286 | (240) |
| | | | | Dólar | Dividendo declarado ⁽²⁾ | 6.118 | - | - | - | - | - | - | - |
| | | | | Dólar | Dividendo recibido ⁽²⁾ | 8.740 | - | 7.829 | - | 2.790 | - | 2.729 | - |
| 96.853.150-6 | Papeles Cordillera S.A. | Chile | Grupo empresarial común | Pesos | Venta de energía y potencia y transporte de energía | - | - | 11.879 | 9.982 | - | - | 3.906 | 3.282 |
| | | | | Pesos | Otros arriendos menores | 403 | 339 | - | - | 131 | 110 | - | - |
| 96.731.890-6 | Cartulinas CMPC S.A. | Chile | Grupo empresarial común | Pesos | Venta de energía y potencia y transporte de energía | - | - | 16.792 | 14.111 | - | - | 5.558 | 4.671 |
| | | | | Pesos | Otros arriendos menores | 878 | 738 | - | - | 290 | 244 | - | - |
| 96.529.310-8 | CMPC Tissue S.A. | Chile | Grupo empresarial común | Pesos | Venta de energía y potencia y transporte de energía | - | - | 4.568 | 3.939 | - | - | 1.515 | 1.273 |
| 79.621.850-9 | Forestal Cominco S.A. | Chile | Accionista mayoritario | Dólar | Dividendo Pagados ⁽³⁾ | 2.574 | - | 1.893 | - | - | - | - | - |
| 90.412.000-6 | Minera Valparaíso S.A. | Chile | Accionista mayoritario | Dólar | Dividendo Pagados ⁽³⁾ | 6.467 | - | 4.757 | - | - | - | - | - |
| 99.520.000-7 | Compañía de Petróleos de Chile Copec S.A. | Chile | Director común | Pesos | Servicio de Abastecimiento de diésel | 107.002 | (80.857) | 130.803 | (98.076) | 44.214 | (33.335) | 68.636 | (51.597) |
| 96.565.580-8 | Leasing Tattersall S.A. | Chile | Director común | Pesos | Arriendo de vehículos | 1.217 | (1.028) | 1.581 | (1.328) | 502 | (423) | 635 | (534) |
| 96.806.980-2 | Entel PCS Telecomunicaciones S.A. | Chile | Director común | Pesos | Servicios de telefonía | 265 | (223) | 1.334 | (1.121) | 57 | (48) | 323 | (275) |
| 96.697.410-9 | Entel Telefonía Local S.A. | Chile | Director común | Pesos | Servicios de telefonía | 69 | (58) | - | - | 25 | (21) | - | - |
| 96.722.460-k | Metrogas S.A. | Chile | Director común | Dólar | Compra gas natural | 6.085 | (5.113) | 44.092 | (37.052) | 84 | (70) | 21.538 | (18.099) |
| 96.620.900-3 | Empresa Chilena de Gas Natural | Chile | Director común | Dólar | Compra gas natural | 106.472 | (89.470) | 104.282 | (87.632) | 2 | (2) | - | - |
| 97.080.000-K | Banco Bice | Chile | Director común | Pesos | Gastos por servicios recibidos | 23 | (19) | 22 | (19) | 9 | (8) | 11 | (9) |

⁽¹⁾ Con fecha 20 de marzo de 2014 Colbún realizó segundo y último aporte de capital a Centrales Hidroeléctricas de Aysén S.A. por MM\$ 2.695 (MUS\$ 4.731), según lo acordado en la 15° junta extraordinaria de accionistas de Hidroaysén con fecha 30 de agosto de 2013.

⁽²⁾ En Junta Ordinaria de Accionistas, celebrada por Electrogas S.A. el 28 de marzo de 2014, se estableció el reparto de la utilidad líquida distributable del ejercicio 2013 por MMUS\$ 20,6 de estos, el 30% fue declarado en diciembre de 2013 y el 70% restante fue declarado en Marzo de 2014 de los cuales a Colbún le corresponde un 42,5% equivalente a MUS\$ 2.622 y MUS\$ 6.118 respectivamente. En el mes de Mayo de 2014 se recibe un pago por MUS\$ 5.950 y en el mes de septiembre se recibe el saldo pendiente por MUS\$ 2.790.

⁽³⁾ Corresponde al pago del dividendo mínimo obligatorio con cargo al resultado del ejercicio 2013 según Junta Ordinaria de Accionistas del 23 de abril de 2014 de Colbún S.A.

No existen garantías, otorgadas o recibidas por las transacciones con partes relacionadas.

No existen compromisos de dudoso cobro relativo a saldos pendientes que ameriten provisión ni gastos reconocidos por este concepto.

Todas las transacciones con partes relacionadas fueron realizadas en términos y condiciones de mercado.

c. Administración y Alta Dirección

Los miembros de la Alta Dirección y demás personas que asumen la gestión de Colbún, así como los accionistas o las personas naturales o jurídicas a las que representan, no han participado al 30 de septiembre 2014 y 31 de diciembre de 2013, en transacciones inhabituales y/o relevantes de la Sociedad.

La Compañía es administrada por un Directorio compuesto por 9 miembros, los que permanecen por un período de 3 años con posibilidad de ser reelegidos.

d. Comité de Directores

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 50 bis de la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas, Colbún y subsidiarias cuenta con un Comité de Directores compuesto de 3 miembros, que tienen las facultades contemplados en dicho artículo.

e. Remuneración y otras prestaciones

En conformidad a lo establecido en el Artículo 33 de la Ley N°18.046 de Sociedades Anónimas, la remuneración del Directorio es determinada en la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía.

El detalle de los montos pagados durante los períodos terminados al 30 de septiembre de 2014 y 2013 que incluye a los miembros del Comité de Directores, se presenta a continuación:

e.1 Remuneración del Directorio

| Nombre | Cargo | Enero - Septiembre | | | | Julio - Septiembre | | | |
|------------------------------|-----------------|-------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|
| | | 2014 | | 2013 | | 2014 | | 2013 | |
| | | Directorio de Colbún MUS\$ | Comité de Directores MUS\$ |
| Jorge Bernardo Larraín Matte | Presidente | 75 | - | 88 | - | 25 | - | 24 | - |
| Luis Felipe Gazitúa Achondo | Vice-presidente | 38 | 12 | 42 | 14 | 12 | 4 | 14 | 5 |
| Vivianne Blanlot Soza | Director | 38 | 12 | 42 | 14 | 12 | 4 | 14 | 5 |
| Arturo Mackenna Iñiguez | Director | 38 | - | 42 | - | 12 | - | 14 | - |
| Eduardo Navarro Beltrán | Director | 38 | - | 42 | - | 12 | - | 14 | - |
| Eliodoro Matte Larraín | Director | 38 | - | 42 | - | 12 | - | 14 | - |
| Bernardo Matte Larraín (*) | Director | 21 | - | 42 | - | - | - | 14 | - |
| Juan Hurtado Vicuña | Director | 38 | - | 42 | - | 12 | - | 14 | - |
| Sergio Undurraga Saavedra | Director | 38 | 12 | 42 | 14 | 12 | 4 | 14 | 5 |
| Juan Eduardo Correa | Director | 17 | - | - | - | 12 | - | - | - |
| | | 379 | 36 | 424 | 42 | 121 | 12 | 136 | 15 |

(*) En Sesión Ordinaria del Directorio celebrada el día 27 de mayo de 2014, el directorio de Colbún S.A. tomó conocimiento de la renuncia presentada a su cargo por el director Sr. Bernardo Matte Larraín, la que se hizo efectiva a contar de esta misma fecha. Asimismo, en la misma sesión y de acuerdo a lo establecido en la Ley y los Estatutos Sociales, el Directorio nombró en su remplazo a don Juan Eduardo Correa García quien durará en el cargo hasta la próxima Asamblea Ordinaria de Accionistas, ocasión en que se elegirá nuevamente el Directorio.

e.2 Gastos en Asesoría del Directorio

Durante el periodo terminado al 30 de septiembre de 2014 y 2013, el Directorio no realizó gastos por asesorías.

e.3 Remuneración de los miembros de la Alta Dirección que no son Directores

Miembros de la Alta Dirección

| Nombre | Cargo |
|--|--|
| Ignacio Cruz Zabala ⁽²⁾ | Gerente General |
| Juan Eduardo Vásquez Moya | Gerente División Negocios y Gestión de Energía |
| Mauricio Cabello Cádiz | Gerente División Generación |
| Sebastián Moraga Zúñiga ⁽¹⁾ | Gerente División Finanzas y Administración |
| Eduardo Lauer Rodríguez | Gerente División Ingeniería y Proyectos |
| Nicolás Cubillos Sigall | Gerente División Desarrollo Sustentable |
| Rodrigo Pérez Stieповic | Gerente Legal |
| Paula Martínez Osorio | Gerente de Organización y Personas |
| Javier Cantuarias Bozzo | Gerente de Seguridad y Salud Ocupacional |
| Juan Andrés Morel Fuenzalida | Gerente de Auditoría Interna |

⁽¹⁾ El 01 de abril de 2014 asumió como Gerente de la División Finanzas y Administración el Sr. Sebastián Moraga Zúñiga en remplazo del Sr. Cristián Morales Jaureguiberry.

⁽²⁾ El 01 de octubre de 2014 asume como Gerente General el Sr. Thomas Keller Lippold en remplazo del Sr. Ignacio Cruz Zabala.

Las remuneraciones devengadas por el personal clave de la gerencia, asciende a:

| Concepto | Enero - Septiembre | | Julio - Septiembre | |
|--|--------------------|---------------|--------------------|---------------|
| | 2014 MUS\$ | 2013 MUS\$ | 2014 MUS\$ | 2013 MUS\$ |
| Beneficios a los empleados a corto plazo | 3.203 | 3.327 | 1.002 | 1.093 |
| Beneficios por terminación | (21) | 43 | (203) | (39) |
| Total | 3.182 | 3.370 | 799 | 1.054 |

e.4 Cuentas por cobrar y pagar y otras transacciones

No existen cuentas por cobrar y pagar entre la Compañía y sus Directores y Gerencias.

e.5 Otras transacciones

No existen otras transacciones entre la Compañía y sus Directores y Gerencia del Grupo.

e.6 Garantías constituidas por la Compañía a favor de los Directores

Durante el período terminado al 30 de septiembre de 2014 y al 31 de diciembre de 2013, la Compañía no ha realizado este tipo de operaciones.

e.7 Planes de incentivo a los principales ejecutivos y gerentes

La Compañía tiene para toda su plana ejecutiva, bonos fijados en función de la evaluación de su desempeño individual, y cumplimiento de metas a nivel divisional y corporativo.

e.8 Indemnizaciones pagadas a los principales ejecutivos y gerentes

Durante los períodos terminados al 30 de septiembre de 2014, se pagaron MUS\$ 226 y al 30 de septiembre de 2013 MUS\$ 581.

e.9 Cláusulas de garantía: Directorio y Gerencia de la Compañía

La Compañía no tiene pactado cláusulas de garantía con sus directores y gerencia.

e.10 Planes de retribución vinculados a la cotización de la acción

La Compañía no mantiene este tipo de operación.

12. Inventarios

La composición de este rubro es el siguiente:

| Clases de inventarios | 30.09.2014 MUS\$ | 31.12.2013 MUS\$ |
|--|---------------------|---------------------|
| Existencias de almacén | 56.955 | 40.555 |
| Carbón | 16.522 | 18.017 |
| Petróleo | 7.747 | 8.720 |
| Gas Line Pack | 274 | 274 |
| Existencias en tránsito ⁽¹⁾ | 908 | 2.662 |
| Total | 82.406 | 70.228 |

⁽¹⁾ Corresponde a existencia de carbón para uso en el Complejo Santa María Unidad I.

Al 30 de septiembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013 no se han registrado provisiones por deterioro.

No existen inventarios entregados en prenda para garantía de cumplimiento de deudas.

Costo de inventarios reconocidos como gasto

Los consumos reconocidos como gastos durante los períodos terminados al 30 de septiembre de 2014 y 2013 respectivamente, se presentan en el siguiente detalle:

| Costo inventario | Enero - Septiembre | | Julio - Septiembre | |
|-----------------------------|--------------------|----------------|--------------------|----------------|
| | 2014 MUS\$ | 2013 MUS\$ | 2014 MUS\$ | 2013 MUS\$ |
| Consumos almacén | 4.954 | 5.160 | 2.198 | 1.409 |
| Petróleo (ver nota 27) | 106.520 | 128.001 | 40.599 | 53.729 |
| Gas Line Pack (ver nota 27) | 322.971 | 288.249 | 64.624 | 67.918 |
| Carbón (ver nota 27) | 73.117 | 79.714 | 24.230 | 26.289 |
| Total | 507.562 | 501.124 | 131.651 | 149.345 |

13. Instrumentos derivados

La Compañía, siguiendo la política de gestión de riesgos financieros descrita en la Nota 4, realiza contrataciones de derivados financieros para cubrir su exposición a la variación de tasas de interés, moneda (tipo de cambio) y precios de combustibles.

Los derivados de tasas de interés son utilizados para fijar o limitar la tasa de interés variable de obligaciones financieras y corresponden a swaps de tasa de interés.

Los derivados de moneda se utilizan para fijar la tasa de cambio del dólar respecto al peso (CLP), Unidad de Fomento (U.F.) y Euro (EUR), entre otras, producto de inversiones u obligaciones existentes en monedas distintas al dólar. Estos instrumentos corresponden principalmente a Forwards y Cross Currency Swaps.

Los derivados sobre precios de combustibles se emplean para mitigar el riesgo de variación en la producción de energía de la Compañía producto de un cambio en los precios de combustibles utilizados para tales efectos y en insumos a utilizar en proyectos de construcción de centrales de generación eléctrica. Los instrumentos utilizados corresponden principalmente a opciones y forwards.

Al 30 de Septiembre de 2014, la Compañía clasifica todas sus coberturas como "Cobertura de flujos de caja".

13.1 Instrumentos de Cobertura

El detalle de este rubro al 30 de septiembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013, que recoge la valorización de los instrumentos financieros a dichas fechas, es el siguiente:

| Activos de Cobertura | | Corriente | | No Corriente | |
|--|-------------------------|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|
| | | 30.09.2014 MUS\$ | 31.12.2013 MUS\$ | 30.09.2014 MUS\$ | 31.12.2013 MUS\$ |
| Cobertura de tipo de cambio | Cobertura flujo de caja | 8.620 | 2.092 | - | 3.209 |
| Cobertura de precio de combustibles | Cobertura flujo de caja | 644 | 578 | - | - |
| Total (ver nota 8) | | 9.264 | 2.670 | - | 3.209 |

| Pasivos de Cobertura | | Corriente | | No Corriente | |
|-------------------------------------|-------------------------|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|
| | | 30.09.2014 MUS\$ | 31.12.2013 MUS\$ | 30.09.2014 MUS\$ | 31.12.2013 MUS\$ |
| Cobertura de tipo de cambio | Cobertura flujo de caja | 741 | - | 10.746 | - |
| Cobertura de tasa de interés | Cobertura flujo de caja | 4.008 | 2.209 | 3.301 | 5.632 |
| Total (ver nota 21.a) | | 4.749 | 2.209 | 14.047 | 5.632 |

El detalle de la cartera de instrumentos de cobertura de Colbún S.A. es el siguiente:

| Instrumento de cobertura | Valor Razonable | | Subyacente Cubierto | Riesgo Cubierto | Tipo de cobertura |
|--------------------------|---|---------------------|-------------------------------------|---------------------|-------------------|
| | Instrumento de Cobertura 30.09.2014 MUS\$ | 31.12.2013 MUS\$ | | | |
| Forwards de moneda | - | (139) | Desembolsos Futuros Proyecto | Tipo de Cambio | Flujo de caja |
| Forwards de moneda | - | (233) | Proveedores | Tipo de Cambio | Flujo de caja |
| Forwards de moneda | 8.620 | 325 | Inversiones Financieras | Tipo de Cambio | Flujo de caja |
| Swaps de tasa de interés | (3.413) | (4.709) | Préstamos Bancarios | Tasa de interés | Flujo de caja |
| Swaps de tasa de interés | (3.029) | (3.132) | Obligaciones con el Público (Bonos) | Tasa de interés | Flujo de caja |
| Cross Currency Swaps | - | 1.909 | Préstamos Bancarios | Tipo de Cambio | Flujo de caja |
| Cross Currency Swaps | (12.354) | 3.439 | Obligaciones con el Público (Bonos) | Tipo de Cambio | Flujo de caja |
| Opciones de gas | 644 | 578 | Compras de Gas | Precio del Petroleo | Flujo de caja |
| Total | (9.532) | (1.962) | | | |

En relación a las coberturas de flujo de caja presentadas al 30 de septiembre de 2014, la Compañía no ha reconocido ganancias o pérdidas por ineffectividad de las coberturas.

13.2 Jerarquía de valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros reconocidos en el Estado de Situación Financiera, ha sido determinado siguiendo la siguiente jerarquía, según los datos de entrada utilizados para realizar la valoración:

Nivel 1: Precios cotizados en mercados activos para instrumentos idénticos.

Nivel 2: Precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos similares u otras técnicas de valoración para las cuales todos los inputs importantes se basen en datos de mercado que sean observables.

Nivel 3: Técnicas de valoración para las cuales todos los inputs relevantes no estén basados en datos de mercado que sean observables.

A 30 de septiembre de 2014, el cálculo del valor razonable de la totalidad de los instrumentos financieros sujetos a valoración se ha determinado en base al Nivel 2 de la jerarquía antes presentada.

14. Inversiones en subsidiarias

Los estados financieros consolidados incorporan los estados financieros de la Compañía Matriz y las sociedades controladas. A continuación se incluye información detallada de las Subsidiarias al 30 de septiembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013.

| Subsidiaria | 30.09.2014 | | | | | | |
|---|--------------------|-----------------------|--------------------|-----------------------|------------|---------------------|------------------------------------|
| | Activos Corrientes | Activos No Corrientes | Pasivos Corrientes | Pasivos No Corrientes | Patrimonio | Ingresos Ordinarios | Importe de Ganancia (pérdida) neta |
| | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ |
| Empresa Eléctrica Industrial S.A. | 3.723 | 13.365 | 15.043 | 685 | 1.360 | 1.250 | (1.379) |
| Colbun International Limited | 494 | - | 2 | - | 492 | - | (6) |
| Sociedad Hidroeléctrica Melocotón Ltda. | 7.020 | 5.110 | 10.624 | - | 1.506 | 2.628 | 1.822 |
| Río Tranquilo S.A. | 69.580 | 58.115 | 60.505 | 13.148 | 54.042 | 2.989 | (2.463) |
| Termoeléctrica Nehuenco S.A. | 27.399 | 5.150 | 43.098 | 2.563 | (13.112) | 6.398 | 633 |
| Termoeléctrica Antilhue S.A. | 20.170 | 46.466 | 34.349 | 8.596 | 23.691 | 3.600 | 943 |
| Colbún Transmisión S.A. (1) | 32.845 | 106.019 | 18.647 | 22.838 | 97.379 | 24.736 | 8.922 |

| Subsidiaria | 31.12.2013 | | | | | | |
|---|--------------------|-----------------------|--------------------|-----------------------|------------|---------------------|------------------------------------|
| | Activos Corrientes | Activos No Corrientes | Pasivos Corrientes | Pasivos No Corrientes | Patrimonio | Ingresos Ordinarios | Importe de Ganancia (pérdida) neta |
| | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ |
| Empresa Eléctrica Industrial S.A. | 1.326 | 12.899 | 10.852 | 624 | 2.749 | 1.816 | (1.485) |
| Colbun International Limited | 498 | - | 1 | - | 497 | - | (13) |
| Sociedad Hidroeléctrica Melocotón Ltda. | 3 | 4.753 | 5.072 | - | (316) | 3.504 | 2.497 |
| Río Tranquilo S.A. | 17.346 | 61.914 | 2.917 | 10.111 | 66.232 | 24.480 | 12.715 |
| Termoeléctrica Nehuenco S.A. | 191 | 4.261 | 16.925 | 2.251 | (14.724) | 11.597 | 3.012 |
| Termoeléctrica Antilhue S.A. | 121 | 48.272 | 17.606 | 5.888 | 24.899 | 5.200 | 1.696 |
| Colbún Transmisión S.A. | 5.710 | 109.890 | 3.825 | 17.660 | 94.115 | 29.410 | 16.926 |

Ver nota 3.b.

15. Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación

a. Método de participación

A continuación se presenta un detalle de las sociedades contabilizadas por el método de participación y los movimientos en las mismas al 30 de septiembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013:

| Tipo de relación | Sociedad | Número de acciones | Porcentaje de participación 30.09.2014 % | Saldo al 01.01.2014 MUS\$ | Adiciones MUS\$ | Resultado del ejercicio MUS\$ | Dividendos ⁽¹⁾ MUS\$ | Reserva patrimonio MUS\$ | Total 30.09.2014 MUS\$ |
|------------------|---|--------------------|--|---------------------------|-----------------|-------------------------------|---------------------------------|--------------------------|------------------------|
| Asociada | Electrogas S.A. | 175.076 | 42,50% | 18.424 | - | 5.999 | (6.118) | - | 18.305 |
| Negocio conjunto | Centrales Hidroeléctricas de Aysén S.A. | 3.237.675 | 49,00% | 127.398 | 4.731 | (2.871) | - | (15.899) | 113.359 |
| Negocio conjunto | Transmisora Eléctrica de Quillota Ltda. | - | 50,00% | 11.625 | - | 763 | - | (1.881) | 10.507 |
| Totales | | | | 157.447 | 4.731 | 3.891 | (6.118) | (17.780) | 142.171 |

| Tipo de relación | Sociedad | Número de acciones | Porcentaje de participación 31.12.2013 % | Saldo al 01.01.2013 MUS\$ | Adiciones MUS\$ | Resultado del ejercicio MUS\$ | Dividendos MUS\$ | Reserva patrimonio MUS\$ | Total 31.12.2013 MUS\$ |
|------------------|---|--------------------|--|---------------------------|-----------------|-------------------------------|------------------|--------------------------|------------------------|
| Asociada | Electrogas S.A. | 175.076 | 42,50% | 18.861 | - | 8.446 | (8.995) | 112 | 18.424 |
| Negocio conjunto | Centrales Hidroeléctricas de Aysén S.A. | 3.237.675 | 49,00% | 133.989 | 9.918 | (4.427) | - | (12.082) | 127.398 |
| Negocio conjunto | Transmisora Eléctrica de Quillota Ltda. | - | 50,00% | 11.796 | - | 850 | - | (1.021) | 11.625 |
| Totales | | | | 164.646 | 9.918 | 4.869 | (8.995) | (12.991) | 157.447 |

⁽¹⁾ Ver nota 11.b.3

b. Información financiera de las inversiones asociadas y negocios conjuntos

A continuación se incluye información al 30 de septiembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013 de los estados financieros de asociadas y negocios conjuntos en las que la Compañía tiene participación:

Al 30.09.2014

| Tipo de relación | Sociedad | Activo Corriente MUS\$ | Activo no corriente MUS\$ | Pasivo Corriente MUS\$ | Pasivo no corriente MUS\$ | Ingresos Ordinarios MUS\$ | Gastos Ordinarios MUS\$ | Ganancias (Pérdidas) MUS\$ |
|------------------|---|---------------------------|------------------------------|---------------------------|------------------------------|------------------------------|----------------------------|-------------------------------|
| Asociada | Electrogas S.A. | 9.379 | 72.253 | 13.012 | 25.549 | 25.955 | (1.828) | 14.117 |
| Negocio conjunto | Centrales Hidroeléctricas de Aysén S.A. | 15.221 | 222.278 | 5.423 | 382 | 84 | (5.993) | (5.510) |
| Negocio conjunto | Transmisora Eléctrica de Quillota Ltda. | 7.272 | 17.578 | 833 | 3.094 | 3.304 | (586) | 740 |
| Totales | | 31.872 | 312.109 | 19.268 | 29.025 | 29.343 | (8.407) | 9.347 |

Al 31.12.2013

| Tipo de relación | Sociedad | Activo Corriente MUS\$ | Activo no corriente MUS\$ | Pasivo Corriente MUS\$ | Pasivo no corriente MUS\$ | Ingresos Ordinarios MUS\$ | Gastos Ordinarios MUS\$ | Ganancias (Pérdidas) MUS\$ |
|------------------|---|---------------------------|------------------------------|---------------------------|------------------------------|------------------------------|----------------------------|-------------------------------|
| Asociada | Electrogas S.A. | 8.799 | 75.906 | 18.314 | 23.041 | 35.490 | (2.804) | 19.571 |
| Negocio conjunto | Centrales Hidroeléctricas de Aysén S.A. | 18.293 | 250.224 | 7.719 | 343 | 208 | (11.193) | (8.498) |
| Negocio conjunto | Transmisora Eléctrica de Quillota Ltda. | 7.612 | 19.515 | 1.360 | 2.612 | 4.564 | (887) | 1.701 |
| Totales | | 34.704 | 345.645 | 27.393 | 25.996 | 40.262 | (14.884) | 12.774 |

Información adicional**i) Electrogas S.A.:**

Empresa dedicada al transporte de gas natural. Cuenta con un gasoducto entre el "City Gate III" ubicado en la comuna de San Bernardo en la Región Metropolitana y el "Plant Gate" ubicado en la comuna de Quillota - Quinta Región, y un gasoducto desde "Plant Gate" a la zona de Colmo, comuna de Concón. Sus principales clientes son la Compañía Eléctrica de Tarapacá S.A., Colbún S.A., Empresa de Gas Quinta Región (Gasvalpo), Energas S.A. y Refinería de Petróleos de Concón (RPC).

Colbún participa de un 42,5% en la propiedad de esta Sociedad en forma directa.

ii) Centrales Hidroeléctricas de Aysén S.A.:

Colbún en conjunto con Endesa-Chile a través de la sociedad Hidroaysén S.A. participan en el desarrollo de proyectos hidroeléctricos en los ríos Baker y Pascua de la región de Aysén. Estas plantas hidroeléctricas contarían con una capacidad instalada total de aproximadamente 2.750 MW, capacidad que una vez en operación, sería comercializada en forma independiente por ambas compañías.

El 30 de enero de 2014 el Comité de Ministros resolvió la reclamación presentada por el titular Hidroaysén y 16 reclamaciones PAC, sin embargo respecto de las restantes 18 reclamaciones PAC pendientes dispuso medidas para mejor resolver encomendando dos estudios adicionales. Posteriormente un nuevo Comité de Ministros se reunió el 19 de marzo de 2014 y resolvió iniciar un proceso de invalidación de las resoluciones dictadas por el Comité de Ministros del mes de enero referido. Hidroaysén se hizo parte en este proceso de invalidación insistiendo con fundamento en la legalidad de la RCA del Proyecto.

En junio de 2014, el Comité de Ministros determinó invalidar la decisión adoptada por el Comité de Ministros anterior y revocar la RCA del Proyecto, acogiendo algunas de las reclamaciones presentadas en contra de Hidroaysén. Producto de lo anterior, en agosto de 2014 Hidroaysén interpuso recursos de reclamación ante los Tribunales Medioambientales de Santiago y Valdivia. A la fecha estas reclamaciones se encuentran pendientes de resolver.

En octubre de 2014 Hidroaysén reestructuró su equipo ejecutivo para focalizar a la empresa en el ámbito legal y en la preservación de los derechos y activos de la sociedad.

Más allá de la contingencia propiamente jurisdiccional, Colbún coincide con lo declarado públicamente por el Directorio de Hidroaysén en mayo de 2014 en cuanto a que: (i) sin perjuicio de las resoluciones que adopte el referido Comité de Ministros e instancias posteriores previstas en la Institucionalidad vigente, la empresa esperará los tiempos de la política energética de largo plazo y el proceso de planificación territorial energética para el desarrollo hidroeléctrico futuro, ambos procesos anunciados como parte de la Agenda Energética dada a conocer por el gobierno; y (ii) que la referida RCA, los derechos de aprovechamiento de aguas, concesiones, solicitudes, estudios, ingeniería, autorizaciones e inmuebles, entre otros, son activos adquiridos y desarrollados por Hidroaysén durante los últimos 8 años al amparo de la Institucionalidad vigente y conforme a estándares internacionales técnicos y ambientales, y representan elementos necesarios y valiosos para el desarrollo del potencial hidroeléctrico de los ríos Baker y Pascua de la región de Aysén.

Colbún participa de un 49% en la propiedad de esta Sociedad.

iii) Transmisora Eléctrica de Quillota Ltda.:

Empresa creada por Colbún S.A y San Isidro S.A (hoy Compañía Eléctrica de Tarapacá S.A.), en junio de 1997, con el objeto de desarrollar y operar en conjunto las instalaciones necesarias para evacuar la potencia y la energía generadas por sus respectivas centrales hasta la Subestación Quillota de Transelec.

Transmisora Eléctrica de Quillota Ltda. es propietaria de la subestación San Luis, ubicada junto a las centrales de ciclo combinado Nehuenco y San Isidro, además de la línea de alta tensión de 220 KV que une dicha subestación con la subestación Quillota del SIC.

Colbún participa de un 50% en la propiedad de esta Sociedad.

16. Activos intangibles distintos de la plusvalía

a. Detalle por clases de intangibles

A continuación se presenta el detalle al 30 de septiembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013:

| Activos Intangibles, Neto | | 30.09.2014 | 31.12.2013 |
|---|---------------------------------------|-------------------|-------------------|
| | | MUS\$ | MUS\$ |
| Derechos no generados internamente | Derechos Emision Material Particulado | 7.701 | 12.644 |
| | Concesiones | 4 | 8 |
| | Derechos de Agua | 17.648 | 16.701 |
| | Servidumbres | 54.753 | 52.970 |
| Licencias | Software | 4.280 | 4.935 |
| Total | | 84.386 | 87.258 |
| Activos Intangibles, Bruto | | 30.09.2014 | 31.12.2013 |
| | | MUS\$ | MUS\$ |
| Derechos no generados internamente | Derechos Emision Material Particulado | 7.701 | 12.644 |
| | Concesiones | 11 | 11 |
| | Derechos de Agua | 17.651 | 16.701 |
| | Servidumbres | 55.515 | 53.685 |
| Licencias | Software | 9.054 | 8.897 |
| Total | | 89.932 | 91.938 |
| Amortización Acumulada | | 30.09.2014 | 31.12.2013 |
| | | MUS\$ | MUS\$ |
| Derechos no generados internamente | Concesiones | (7) | (3) |
| | Derechos de Agua | (3) | - |
| | Servidumbres | (762) | (715) |
| Licencias | Software | (4.774) | (3.962) |
| Total | | (5.546) | (4.680) |

b. Movimiento de intangibles

La composición y movimiento del activo intangible al 30 de septiembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013 ha sido la siguiente:

| Movimientos periodo 2014 | Derechos no generados internamente | | | | Licencias | Intangibles, Neto MUS\$ |
|---------------------------------------|------------------------------------|---------------|---------------------------------------|-------------|--------------|----------------------------|
| | Derechos de Agua | Servidumbres | Derechos Emisión Material Particulado | Concesiones | Software | |
| | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | |
| Saldo inicial al 01.01.2014 | 16.701 | 52.970 | 12.644 | 8 | 4.935 | 87.258 |
| Adiciones | 950 | 1.957 | - | - | 157 | 3.064 |
| Desapropiaciones | - | (188) | (4.943) | - | - | (5.131) |
| Traslados | - | 61 | - | - | - | 61 |
| Gastos por Amortización (ver nota 29) | (3) | (47) | - | (4) | (812) | (866) |
| Saldo final al 30.09.2014 | 17.648 | 54.753 | 7.701 | 4 | 4.280 | 84.386 |

| Movimientos ejercicio 2013 | Derechos no generados internamente | | | | Licencias | Intangibles, Neto MUS\$ |
|---------------------------------------|------------------------------------|---------------|---------------------------------------|-------------|--------------|----------------------------|
| | Derechos de Agua | Servidumbres | Derechos Emisión Material Particulado | Concesiones | Software | |
| | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | |
| Saldo inicial al 01.01.2013 | 16.680 | 47.053 | 4.300 | - | 5.352 | 73.385 |
| Adiciones | 21 | 8.861 | 5.294 | 11 | 268 | 14.455 |
| Adiciones en curso | - | - | 2.375 | - | - | 2.375 |
| Desapropiaciones | - | (2.301) | - | - | - | (2.301) |
| Traslados | - | - | 675 | - | 265 | 940 |
| Gastos por Amortización (ver nota 29) | - | (643) | - | (3) | (950) | (1.596) |
| Saldo final al 31.12.2013 | 16.701 | 52.970 | 12.644 | 8 | 4.935 | 87.258 |

La administración de la Compañía, de acuerdo a lo explicado en nota 5b), en su evaluación considera que no existe deterioro del valor contable de los activos intangibles. La Compañía no posee activos intangibles que estén afectados como garantías al cumplimiento de obligaciones.

17. Clases de propiedades, planta y equipos

a. Detalle por clases de propiedades, planta y equipo

A continuación se presenta el detalle de propiedades, plantas y equipos al 30 de septiembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013:

| Clases de Propiedades, Plantas y Equipos, Neto | 30.09.2014 MUS\$ | 31.12.2013 MUS\$ |
|---|----------------------------|----------------------------|
| Terrenos | 288.056 | 287.367 |
| Edificios | 143.258 | 148.424 |
| Maquinarias | 1.804.641 | 1.565.806 |
| Equipos de Transporte | 356 | 358 |
| Equipos de oficina | 4.058 | 4.578 |
| Equipos informáticos | 1.157 | 1.369 |
| Construcciones en proceso | 325.504 | 1.108.074 |
| Otras propiedades, planta y equipo | 2.400.594 | 1.916.978 |
| Total | 4.967.624 | 5.032.954 |
| Clases de Propiedades, Plantas y Equipos, Bruto | 30.09.2014 MUS\$ | 31.12.2013 MUS\$ |
| Terrenos | 288.056 | 287.367 |
| Edificios | 168.297 | 168.297 |
| Maquinarias | 2.184.665 | 1.881.245 |
| Equipos de Transporte | 859 | 830 |
| Equipos de oficina | 8.295 | 8.290 |
| Equipos informáticos | 5.925 | 5.564 |
| Construcciones en proceso | 325.504 | 1.108.074 |
| Otras propiedades, planta y equipo | 2.830.678 | 2.284.373 |
| Total | 5.812.279 | 5.744.040 |
| Clases de Depreciación Acumulada y Deterioro del Valor de Propiedades, Plantas y Equipos | 30.09.2014 MUS\$ | 31.12.2013 MUS\$ |
| Edificios | (25.039) | (19.873) |
| Maquinarias | (380.024) | (315.439) |
| Equipos de Transporte | (503) | (472) |
| Equipos de oficina | (4.237) | (3.712) |
| Equipos informáticos | (4.768) | (4.195) |
| Otras propiedades, planta y equipo | (430.084) | (367.395) |
| Total | (844.655) | (711.086) |

b. Movimiento de propiedades, plantas y equipos

La composición y movimiento de propiedades, plantas y equipos al 30 de septiembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013, ha sido la siguiente:

| Movimientos periodo 2014 | Terrenos MUS\$ | Edificios MUS\$ | Maquinarias MUS\$ | Equipos de Transporte MUS\$ | Equipos de oficina MUS\$ | Equipos Informáticos MUS\$ | Obras en ejecucion MUS\$ | Otros activos fijos MUS\$ | Propiedades, plantas y equipos, Neto MUS\$ |
|---|-------------------|--------------------|----------------------|-----------------------------------|-----------------------------|----------------------------------|--------------------------------|---------------------------------|---|
| Saldo inicial al 01.01.2014 | 287.367 | 148.424 | 1.565.806 | 358 | 4.578 | 1.369 | 1.108.074 | 1.916.978 | 5.032.954 |
| Adiciones | 571 | - | 229 | 29 | 2 | 361 | 74.373 | 353 | 75.918 |
| Desapropiaciones | (137) | - | (7.131) | - | - | - | - | (350) | (7.618) |
| Depreciación Acumulada Desapropiaciones | - | - | 44 | - | - | - | - | - | 44 |
| Traslados | 255 | - | 310.322 | - | 3 | - | (856.943) | 546.302 | (61) |
| Gastos por Depreciación (ver nota 29) | | (5.166) | (64.629) | (31) | (525) | (573) | | (62.689) | (133.613) |
| Total Movimiento | 689 | (5.166) | 238.835 | (2) | (520) | (212) | (782.570) | 483.616 | (65.330) |
| Saldo final al 30.09.2014 | 288.056 | 143.258 | 1.804.641 | 356 | 4.058 | 1.157 | 325.504 | 2.400.594 | 4.967.624 |

| Movimientos ejercicio 2013 | Terrenos MUS\$ | Edificios MUS\$ | Maquinarias MUS\$ | Equipos de Transporte MUS\$ | Equipos de oficina MUS\$ | Equipos Informáticos MUS\$ | Obras en ejecucion MUS\$ | Otros activos fijos MUS\$ | Propiedades, plantas y equipos, Neto MUS\$ |
|---|-------------------|--------------------|----------------------|-----------------------------------|-----------------------------|----------------------------------|--------------------------------|---------------------------------|---|
| Saldo inicial al 01.01.2013 | 279.717 | 155.248 | 1.616.542 | 396 | 5.064 | 1.652 | 845.172 | 2.000.360 | 4.904.151 |
| Adiciones | 10.003 | 18 | 57.158 | - | 257 | 430 | 274.109 | 1.388 | 343.363 |
| Desapropiaciones | (2.354) | - | (56.780) | - | (1) | (104) | - | (16.438) | (75.677) |
| Depreciación Acumulada Desapropiaciones | - | - | 20.479 | - | 1 | 100 | - | 2.483 | 23.063 |
| Traslados | 1 | 44 | 5.195 | - | 26 | 83 | (11.207) | 4.918 | (940) |
| Gastos por Depreciación (ver nota 29) | | (6.886) | (76.788) | (38) | (769) | (792) | | (75.733) | (161.006) |
| Total Movimiento | 7.650 | (6.824) | (50.736) | (38) | (486) | (283) | 262.902 | (83.382) | 128.803 |
| Saldo final al 31.12.2013 | 287.367 | 148.424 | 1.565.806 | 358 | 4.578 | 1.369 | 1.108.074 | 1.916.978 | 5.032.954 |

c. Otras revelaciones

i) La Compañía no posee Propiedades, planta y equipos que estén afectadas como garantías al cumplimiento de obligaciones.

ii) El día 12 de Enero, la Central Blanco (60 MW), ubicada en la cuenca del río Aconcagua, registró una falla cuyo origen se investiga, provocando daños en el equipamiento del generador-turbina y equipos anexos, lo que la ha mantenido fuera de operación. Con la información disponible a la fecha la puesta en marcha de la Unidad se estima para el primer trimestre del año 2015.

Cabe destacar que la Compañía cuenta con seguros para sus centrales que cubren tanto el daño físico como la pérdida de beneficio, con deducibles estándares.

iii) Colbún y subsidiarias tienen formalizadas pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a los que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material, así como las posibles reclamaciones que se le puedan presentar por el ejercicio de su actividad, entendiendo que dichas pólizas cubren de manera suficiente los riesgos a los que están sometidos.

Adicionalmente, a través de los seguros tomados por la Compañía, está cubierta la pérdida de beneficios que podría ocurrir como consecuencia de una paralización.

iv) La Compañía mantenía al 30 de septiembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013 compromisos de adquisición de bienes del activo fijo derivados de contratos de construcción por un importe de MUS\$8.023 y MUS\$11.578, respectivamente. Las compañías con las cuales opera son: Constructora y Montajes Industriales Javier Olivares Garrido e Ingrid Bustos Novoa Limitada, Hidráulica, Construcción y Conservación S.A., Rodrigo Lopez y Compañía Limitada., Compañía Puerto de Coronel S.A., Ingeniería Construcción y Mantenimiento Industrial Aconcagua Ltda., Ingetec S.A., ABB S.A., Constructora Santa Maria Limitada, Hyundai Corporation, Endress y Hauser Chile Limitada, Andritz Hydro S.R.L. y Pozos Profundos S.A.

v) Los costos por intereses capitalizados acumulados (NIC 23) por el período terminado al 30 de septiembre de 2014 y de 2013, han sido los siguientes:

| Concepto | Enero - Septiembre | | Julio - Septiembre | |
|---|--------------------|---------------|--------------------|---------------|
| | 2014 MUS\$ | 2013 MUS\$ | 2014 MUS\$ | 2013 MUS\$ |
| Costos por préstamos capitalizados MUS\$ | 13.445 | 30.472 | 2.055 | 10.523 |
| Tasa de capitalización de costos por préstamos susceptibles de capitalización | 5,03% | 5,41% | 5,03% | 5,41% |

vi) La Compañía al 30 de septiembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013, mantiene arrendamientos implícitos operativos correspondientes a:

1. Contratos por Líneas de Transmisión (Alto Jahuel-Candelaria 220 KV y Candelaria-Minero 220 KV), efectuados entre la Compañía y Codelco. Dichos contratos tienen una duración de 30 años.
2. Contratos de Peaje Adicional (Líneas de Transmisión - Subestación Polpaico con la Subestación Maitenes), efectuados entre la Compañía y Anglo American Sur. Dicho contrato tienen una duración de 20 años.

Los cobros futuros derivados de dichos contratos son los siguientes:

| 30 de septiembre de 2014 | Hasta un año MUS\$ | Entre uno y cinco años MUS\$ | Más de cinco años MUS\$ | Total MUS\$ |
|--|-------------------------------|---|--|------------------------|
| Pagos mínimos de arrendamientos por cobrar bajo arrendamientos operativos no cancelables | 1.128 | 28.992 | 88.756 | 118.876 |
| Total | 1.128 | 28.992 | 88.756 | 118.876 |

| 31 de diciembre de 2013 | Hasta un año MUS\$ | Entre uno y cinco años MUS\$ | Más de cinco años MUS\$ | Total MUS\$ |
|--|-------------------------------|---|--|------------------------|
| Pagos mínimos de arrendamientos por cobrar bajo arrendamientos operativos no cancelables | 6.140 | 24.562 | 77.026 | 107.728 |
| Total | 6.140 | 24.562 | 77.026 | 107.728 |

vii) Información adicional requerida por taxonomía XBRL

La composición y movimiento de propiedades, plantas y equipos al 30 de septiembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013, ha sido la siguiente:

1. Desembolsos reconocidos en el curso de su construcción

| Desembolsos reconocidos en el curso de su construcción, Bruto | 30.09.2014 MUS\$ | 31.12.2013 MUS\$ |
|--|----------------------------|----------------------------|
| Construcciones en proceso | 74.373 | 274.079 |
| Total | 74.373 | 274.079 |

2. Activos depreciados en su totalidad todavía en uso

| Activos depreciados en su totalidad todavía en uso, Bruto | 30.09.2014 MUS\$ | 31.12.2013 MUS\$ |
|--|----------------------------|----------------------------|
| Edificios | 1 | 1 |
| Maquinaria | 1.721 | 1.652 |
| Equipos de transporte | 375 | 375 |
| Equipos de oficina | 998 | 928 |
| Equipos informáticos | 2.807 | 2.509 |
| Otras propiedades, planta y equipo | 16 | 11 |
| Total | 5.918 | 5.476 |

| Activos depreciados en su totalidad todavía en uso, Depreciación acumulada y Deterioro de valor | 30.09.2014 MUS\$ | 31.12.2013 MUS\$ |
|--|----------------------------|----------------------------|
| Edificios | 1 | 1 |
| Maquinaria | 1.721 | 1.652 |
| Equipos de transporte | 375 | 375 |
| Equipos de oficina | 998 | 928 |
| Equipos informáticos | 2.807 | 2.509 |
| Otras propiedades, planta y equipo | 16 | 11 |
| Total | 5.918 | 5.476 |

18. Activos por impuestos corrientes

Las cuentas por cobrar por impuestos al 30 de septiembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013, respectivamente se detallan a continuación:

| | Corriente | |
|-------------------------------|---------------------|---------------------|
| | 30.09.2014 MUS\$ | 31.12.2013 MUS\$ |
| Pagos provisionales mensuales | 6.409 | 3.126 |
| PPUA por utilidades retenidas | 53.272 | 40.920 |
| Total | 59.681 | 44.046 |

19. Otros activos no financieros

Los otros activos al 30 de septiembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013, se detallan a continuación:

| | Corriente | | No corriente | |
|---|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|
| | 30.09.2014 MUS\$ | 31.12.2013 MUS\$ | 30.09.2014 MUS\$ | 31.12.2013 MUS\$ |
| Primas de seguros por instalaciones y responsabilidad civil | 2.301 | 19.576 | - | - |
| Pagos anticipados | 14.211 | 13.775 | 17.443 | 17.716 |
| Patentes por no uso derechos de agua ⁽¹⁾ | - | - | 11.158 | 7.599 |
| Otros activos varios | 108 | 305 | 1.571 | 1.863 |
| Total | 16.620 | 33.656 | 30.172 | 27.178 |

⁽¹⁾ Crédito según artículo N° 129 bis 20 del Código de Aguas DFL N°1.122. Al 30 de septiembre de 2014, no se han reconocido cargos de deterioro por este concepto, en tanto al 31 de diciembre de 2013, se reconocieron MUS\$ 4.809. El pago de estas patentes se encuentra asociado a la implementación de proyectos que utilizarán estas aguas, por lo tanto es una variable económica que la Compañía evalúa permanentemente. En este contexto, la Compañía controla adecuadamente los pagos realizados y conoce las estimaciones de puesta en marcha de los proyectos, a objeto de registrar el deterioro del activo, si se visualiza que la utilización será posterior al rango de aprovechamiento del Crédito Fiscal.

20. Impuestos a las ganancias

a. Resultado por impuesto a las ganancias

| Resultado por Impuesto a las Ganancias | Enero - Septiembre | | Julio - Septiembre | |
|---|--------------------|-----------------|--------------------|---------------|
| | 2014 MUS\$ | 2013 MUS\$ | 2014 MUS\$ | 2013 MUS\$ |
| Resultado por impuestos corrientes a las ganancias | | | | |
| Impuestos corrientes | (3.494) | (3.863) | (1.573) | (411) |
| Ingreso por absorción de utilidades | 25.008 | - | 21.507 | - |
| Ajustes al impuesto corriente del período anterior | (50) | 311 | 82 | - |
| Gasto por impuestos corrientes, neto, total | 21.464 | (3.552) | 20.016 | (411) |
| Resultado por impuestos diferidos a las ganancias | | | | |
| Resultado en impuestos diferidos producto de diferencias temporarias ⁽¹⁾ | (36.589) | (3.809) | (15.978) | 496 |
| Otros Gastos por impuesto diferido ⁽²⁾ | (40.850) | (17.589) | (35.145) | 7.901 |
| Resultado por impuestos diferidos, neto, total | (77.439) | (21.398) | (51.123) | 8.397 |
| Resultado por impuesto a las ganancias | (55.975) | (24.950) | (31.107) | 7.986 |

⁽¹⁾ Incluye principalmente el efecto de las diferencias temporales como activo fijo, pérdida tributaria, gastos activados en obras en ejecución y el reconocimiento de resultados por operaciones de derivados (percibido y devengado).

⁽²⁾ Efecto producto de la diferencia temporaria generada al comparar el saldo del activo fijo tributario convertido a dólar a tipo de cambio de cierre.

Al 30 de septiembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013 la Compañía no registra resultados en el extranjero.

a.1 Conciliación del gasto por impuestos

El cargo total del ejercicio se puede reconciliar con la utilidad contable de la siguiente manera:

| Resultado por Impuesto a las Ganancias | Enero - Septiembre | | Julio - Septiembre | |
|---|--------------------|-----------------|--------------------|---------------|
| | 2014 MUS\$ | 2013 MUS\$ | 2014 MUS\$ | 2013 MUS\$ |
| Ganancia antes de impuesto | 197.291 | 80.971 | 49.311 | (18.108) |
| Ingreso por impuestos utilizando la tasa legal ⁽¹⁾ | (41.431) | (16.194) | (11.835) | 3.622 |
| Ingreso (gasto) por impuestos utilizando la tasa efectiva | (41.431) | (16.194) | (11.835) | 3.622 |
| Diferencias entre contabilidad financiera en dólares y tributaria en pesos con efecto en impuestos diferidos ⁽²⁾ | (14.544) | (8.756) | (19.272) | 4.364 |
| Resultado por impuesto a las ganancias | (55.975) | (24.950) | (31.107) | 7.986 |

⁽¹⁾ Impuesto calculado con tasa impositiva del 21% (Ley N° 20.780)

⁽²⁾ De acuerdo con las normas internacionales de contabilidad (NIIF) la sociedad registra sus operaciones en su moneda funcional dólar estadounidense y para fines tributarios mantiene contabilidad en moneda local (pesos). Los saldos de activos y pasivos son traducidos al cierre de cada período para comparar con los saldos contables bajo NIIF en moneda funcional dólar, y de esta forma, determinar el impuesto diferido sobre las diferencias existentes entre ambos montos. Los principales impactos acumulados, se generan en el activo fijo (MUS\$ 9.500 de gasto) y la valoración por IPC de las partidas no monetarias tributarias (MUS\$ 14.200 de ingreso).

a.2 Calculo tasa efectiva

| Tasa impositiva | Enero - Septiembre | | Julio - Septiembre | |
|---|--------------------|--------------|--------------------|--------------|
| | 2014 % | 2013 % | 2014 % | 2013 % |
| Tasa Impositiva Legal | 21,0% | 20,0% | 20,0% | 20,0% |
| Ajustes a la Tasa Impositiva Legal, Total | 7,4% | 10,8% | 39,1% | 24,1% |
| Tasa Impositiva Efectiva | 28,4% | 30,8% | 59,1% | 44,1% |

b. Impuestos diferidos

Los activos y pasivos por impuestos diferidos en cada período se detallan a continuación:

| Activo por impuesto diferido | 30.09.2014 MUS\$ | 31.12.2013 MUS\$ |
|---|---------------------|---------------------|
| Impuestos Diferidos Relativos a Pérdidas Fiscales | 5.807 | 5.312 |
| Impuestos Diferidos Relativos a Otros | 3.249 | 3.176 |
| Impuestos Diferidos Relativos a Provisiones | 3.035 | 2.796 |
| Impuestos Diferidos Relativos a Instrumentos de Cobertura | 1.853 | 1.643 |
| Impuestos Diferidos Relativos a Obligaciones por Beneficios Post-Empleo | 3.794 | 2.408 |
| Activos por Impuestos Diferidos | 17.738 | 15.335 |
| Pasivo por impuesto diferido | 30.09.2014 MUS\$ | 31.12.2013 MUS\$ |
| Impuestos Diferidos Relativos a Depreciaciones | 866.270 | 579.919 |
| Impuestos Diferidos relativos a Otros | 10.138 | 5.518 |
| Pasivos por Impuestos Diferidos | 876.408 | 585.437 |
| Activos y pasivos por Impuestos diferidos netos | 858.670 | 570.102 |

La posición neta de los impuestos diferidos para cada Sociedad es la siguiente:

| Posición neta impuestos diferidos por sociedad | | | | |
|--|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|
| Sociedad | Posición neta | | | |
| | Activo | | Pasivo | |
| | 30.09.2014 MUS\$ | 31.12.2013 MUS\$ | 30.09.2014 MUS\$ | 31.12.2013 MUS\$ |
| Empresa Eléctrica Industrial S.A. | 840 | 815 | - | - |
| Termoeléctrica Nehuenco S.A. | 5.149 | 4.261 | - | - |
| Soc. Hidroeléctrica Melocotón Ltda. | - | 144 | - | - |
| Colbún S.A. | - | - | 820.076 | 541.663 |
| Termoeléctrica Antilhue S.A. | - | - | 8.596 | 5.888 |
| Río Tranquilo S.A. | - | - | 13.149 | 10.112 |
| Colbún Transmisión S.A. | - | - | 22.838 | 17.659 |
| Subtotal | 5.989 | 5.220 | 864.659 | 575.322 |
| Impuestos diferidos netos | | | 858.670 | 570.102 |

A fines de septiembre de 2014 se promulgó la reforma tributaria (Ley N° 20.780) incrementando la tasa de impuestos de primera categoría. Producto de lo anterior, y considerando que la Compañía estará sujeta el Sistema Integrado Parcial de Tributación, dicho aumento generó un aumento de pasivos netos por impuestos diferidos por MMUSD 212,9. Adicionalmente, y de acuerdo a la circular oficio N° 856 de la Superintendencia de Valores y Seguros, dicho efecto se reconoció como un cargo en patrimonio por el mismo monto.

c. Impuesto a las ganancias en Otro Resultado Integral

| | Enero - Septiembre | | Julio - Septiembre | |
|--|--------------------|----------------|--------------------|---------------|
| | 2014 MUS\$ | 2013 MUS\$ | 2014 MUS\$ | 2013 MUS\$ |
| Relacionado con coberturas de flujos de efectivo | 209 | (3.150) | 59 | (422) |
| Relacionado con planes de beneficios definidos | 1.228 | 417 | 600 | 50 |
| Impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral | 1.437 | (2.733) | 659 | (372) |

Al 30 de septiembre de 2014, Colbún S.A. registra una pérdida tributaria de MUS\$ 128.206, la cual fue imputada a las utilidades acumuladas en el registro del fondo de utilidades tributarias, a su vez las subsidiarias Empresa Eléctrica Industrial S.A., Termoeléctrica Nehuenco S.A. y Río Tranquilo S.A., registran pérdidas tributarias por un total de MUS\$ 22.446; asimismo, las subsidiarias Colbún Transmisión S.A., Termoeléctrica Antihue S.A. y Sociedad Hidroeléctrica Melocotón Ltda. registran utilidades tributarias, por las cuales se constituyó una provisión de impuesto a la renta de MUS\$ 3.494.

De acuerdo a lo indicado en la NIC 12, se reconoce un activo por impuesto diferido por pérdidas tributarias, cuando la administración de la Compañía ha determinado que es probable la existencia de utilidades imponibles futuras, sobre las cuales se puedan imputar, situación en las subsidiarias con pérdidas tributarias.

Al 30 de septiembre de 2014, Colbún S.A. reconoce un activo por impuesto por recuperar, derivado de la absorción de utilidades acumuladas en el fondo de utilidades tributarias, según las normas indicadas en la Ley de Impuesto a la Renta por un monto de MUS\$ 25.008.

21. Otros pasivos financieros

Al 30 de septiembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013, el detalle es el siguiente:

a. Obligaciones con entidades financieras

| Otros pasivos financieros | Corriente | | No corriente | |
|---|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|
| | 30.09.2014 MUS\$ | 31.12.2013 MUS\$ | 30.09.2014 MUS\$ | 31.12.2013 MUS\$ |
| Préstamos con entidades financieras ⁽¹⁾ | 152.563 | 27.746 | 405.900 | 554.741 |
| Obligaciones con el público (Bonos, Efectos de comercio) ⁽¹⁾ | 39.731 | 39.961 | 1.428.061 | 990.267 |
| Documentos por pagar | - | 79.555 | - | - |
| Derivados de cobertura ⁽²⁾ | 4.749 | 2.209 | 14.047 | 5.632 |
| Total | 197.043 | 149.471 | 1.848.008 | 1.550.640 |

⁽¹⁾ Los intereses devengados por los préstamos con entidades financieras y las obligaciones con el público se han determinado a una tasa efectiva.

⁽²⁾ Ver detalle nota 13.1

b. Deuda financiera por tipo de moneda

El valor de la deuda financiera de Colbún (pasivos bancarios y bonos) considerando solo el efecto de los instrumentos de derivados posición pasiva, es el siguiente:

| Deuda financiera por tipo de moneda | 30.09.2014 MUS\$ | 31.12.2013 MUS\$ |
|-------------------------------------|---------------------|---------------------|
| Dólar US\$ | 1.712.679 | 1.357.812 |
| Unidades de Fomento | 332.372 | 342.299 |
| Total | 2.045.051 | 1.700.111 |

c. Vencimiento y moneda de las obligaciones con entidades financieras

Obligaciones con bancos

| AI 30.09.2014 | | | | |
|--|------------------|---|--|----------------|
| Rut entidad deudora | 96505760-9 | 96505760-9 | 96505760-9 | |
| Nombre entidad deudora | Colbún S.A. | Colbún S.A. | Colbún S.A. | |
| País de la empresa deudora | Chile | Chile | Chile | |
| Rut entidad acreedora | 0-E | 0-E | 0-E | |
| Nombre entidad acreedora | BBVA Bancomer | The Bank of Tokyo- Mitsubishi UFJ, Ltd | Scotiabank & Trust (Cayman) Ltd | |
| País de la empresa acreedora | Mexico | USA | Cayman | |
| Moneda o unidad de reajuste | US\$ | US\$ | US\$ | |
| Tipo de Amortización | Bullet | Bullet | Annual | |
| Tipo de interes | Variable | Variable | Variable | |
| Base | Libor 6M | Libor 6M | Libor 6M | |
| Tasa Efectiva | 2,25% | 2,10% | 2,06% | |
| Tasa Nominal | 1,83% | 1,82% | 1,82% | |
| Montos nominales | MUS\$ | | | Totales |
| hasta 90 días | - | 2.125 | 907 | 3.032 |
| más de 90 días hasta 1 año | 150.381 | - | - | 150.381 |
| más de 1 año hasta 3 años | - | - | 80.000 | 80.000 |
| más de 1 año hasta 2 años | - | - | 40.000 | 40.000 |
| más de 2 años hasta 3 años | - | - | 40.000 | 40.000 |
| más de 3 años hasta 5 años | - | 250.000 | 40.000 | 290.000 |
| más de 3 años hasta 4 años | - | - | - | - |
| más de 4 años hasta 5 años | - | 250.000 | 40.000 | 290.000 |
| mas de 5 años | - | - | 40.000 | 40.000 |
| Subtotal montos nominales | 150.381 | 252.125 | 160.907 | 563.413 |
| Valores contables | MUS\$ | | | Totales |
| hasta 90 días | - | 2.125 | 907 | 3.032 |
| más de 90 días hasta 1 año | 149.531 | - | - | 149.531 |
| Préstamos bancarios corrientes | 149.531 | 2.125 | 907 | 152.563 |
| más de 1 año hasta 3 años | - | - | 79.050 | 79.050 |
| más de 1 años hasta 2 años | - | - | 39.525 | 39.525 |
| más de 2 años hasta 3 años | - | - | 39.525 | 39.525 |
| más de 3 años hasta 5 años | - | 247.800 | 39.525 | 287.325 |
| más de 3 años hasta 4 años | - | - | - | - |
| más de 4 años hasta 5 años | - | 247.800 | 39.525 | 287.325 |
| mas de 5 años | - | - | 39.525 | 39.525 |
| Préstamos bancarios no corrientes | - | 247.800 | 158.100 | 405.900 |
| Préstamos bancarios total | 149.531 | 249.925 | 159.007 | 558.463 |

Obligaciones con bancos

| Al 31.12.2013 | | | | | | | | |
|--|----------------|---------------|---------------------------------------|---------------------------------------|---------------|-----------------|---------------------------------|----------------|
| Rut entidad deudora | 96505760-9 | 96505760-9 | 96505760-9 | 96505760-9 | 96505760-9 | 96505760-9 | 96505760-9 | |
| Nombre entidad deudora | Colbún S.A. | Colbún S.A. | Colbún S.A. | Colbún S.A. | Colbún S.A. | Colbún S.A. | Colbún S.A. | |
| País de la empresa deudora | Chile | Chile | Chile | Chile | Chile | Chile | Chile | |
| Rut entidad acreedora | 0-E | 97023000-9 | 0-E | 0-E | 0-E | 0-E | 0-E | |
| Nombre entidad acreedora | BBVA Bancomer | Corpbanca | The Bank of Tokyo-Mitsubishi UFJ, Ltd | The Bank of Tokyo-Mitsubishi UFJ, Ltd | HSBC Bank USA | Banco Estado NY | Scotiabank & Trust (Cayman) Ltd | |
| País de la empresa acreedora | Mexico | Chile | USA | USA | USA | USA | Cayman | |
| Moneda o unidad de reajuste | US\$ | CLP | US\$ | US\$ | US\$ | US\$ | US\$ | |
| Tipo de Amortización | Bullet | Anual | Bullet | Bullet | Bullet | Bullet | Bullet | |
| Tipo de interes | Variable | Variable | Variable | Variable | Variable | Variable | Variable | |
| Base | Libor 6M | TAB 6M | Libor 6M | Libor 6M | Libor 6M | Libor 6M | Libor 6M | |
| Tasa Efectiva | 2,40% | 7,00% | 2,14% | 2,42% | 2,04% | 2,55% | 2,60% | |
| Tasa Nominal | 1,98% | 6,40% | 1,86% | 2,11% | 1,73% | 2,23% | 2,24% | |
| Montos nominales | MUS\$ | | | | | | | Totales |
| hasta 90 días | 355 | 26.465 | - | 44 | 35 | 46 | 18 | 26.963 |
| más de 90 días hasta 1 año | - | - | 996 | - | - | - | - | 996 |
| más de 1 año hasta 3 años | 150.000 | - | - | 40.000 | 40.000 | 40.000 | 40.000 | 310.000 |
| más de 1 año hasta 2 años | 150.000 | - | - | 40.000 | 40.000 | 40.000 | 40.000 | 310.000 |
| más de 2 años hasta 3 años | - | - | - | - | - | - | - | - |
| más de 3 años hasta 5 años | - | - | 250.000 | - | - | - | - | 250.000 |
| más de 3 años hasta 4 años | - | - | - | - | - | - | - | - |
| más de 4 años hasta 5 años | - | - | 250.000 | - | - | - | - | 250.000 |
| mas de 5 años | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Subtotal montos nominales | 150.355 | 26.465 | 250.996 | 40.044 | 40.035 | 40.046 | 40.018 | 587.959 |
| Valores contables MUS\$ | MUS\$ | | | | | | | Totales |
| hasta 90 días | 355 | 26.252 | - | 44 | 35 | 46 | 18 | 26.750 |
| más de 90 días hasta 1 año | - | - | 996 | - | - | - | - | 996 |
| Prestamos bancarios corrientes | 355 | 26.252 | 996 | 44 | 35 | 46 | 18 | 27.746 |
| más de 1 año hasta 3 años | 148.754 | - | - | 39.690 | 39.690 | 39.690 | 39.686 | 307.510 |
| más de 1 años hasta 2 años | 148.754 | - | - | 39.690 | 39.690 | 39.690 | 39.686 | 307.510 |
| más de 2 años hasta 3 años | - | - | - | - | - | - | - | - |
| más de 3 años hasta 5 años | - | - | 247.231 | - | - | - | - | 247.231 |
| más de 3 años hasta 4 años | - | - | - | - | - | - | - | - |
| más de 4 años hasta 5 años | - | - | 247.231 | - | - | - | - | 247.231 |
| mas de 5 años | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Préstamos bancarios no corrientes | 148.754 | - | 247.231 | 39.690 | 39.690 | 39.690 | 39.686 | 554.741 |
| Préstamos bancarios total | 149.109 | 26.252 | 248.227 | 39.734 | 39.725 | 39.736 | 39.704 | 582.487 |

Obligaciones con el público

| AI 30.09.2014 | | | | | | | |
|--|---------------|----------------|---------------|----------------|----------------|----------------|----------------------|
| Rut entidad deudora | 96505760-9 | 96505760-9 | 96505760-9 | 96505760-9 | 96505760-9 | 96505760-9 | |
| Nombre entidad deudora | Colbún S.A. | Colbún S.A. | Colbún S.A. | Colbún S.A. | Colbún S.A. | Colbún S.A. | |
| País de la empresa deudora | Chile | Chile | Chile | Chile | Chile | Chile | |
| Número de inscripción | 234 | 499 | 537 | 538 | - | - | |
| Serie | Serie C | Serie F | Serie H | Serie I | 144A/RegS | 144A/RegS | |
| Fecha de vencimiento | 15-10-2021 | 01-05-2028 | 10-06-2018 | 10-06-2029 | 21-01-2021 | 10-07-2024 | |
| Moneda o unidad de reajuste | UF | UF | US\$ | UF | US\$ | US\$ | |
| Periodicidad de la amortización | Semestral | Semestral | Bullet | Semestral | Bullet | Bullet | |
| Tipo de interes | Fija | Fija | Variable | Fija | Fija | Fija | |
| Base | Fija | Fija | Libor 6M | Fija | Fija | Fija | |
| Tasa Efectiva | 8,10% | 4,46% | 2,90% | 5,02% | 6,26% | 4,97% | |
| Tasa Nominal | 7,00% | 3,40% | 2,42% | 4,50% | 6,00% | 4,50% | |
| Montos nominales | MUS\$ | | | | | | Totales MUS\$ |
| hasta 90 días | 4.797 | 11.219 | 598 | 1.646 | 5.750 | 5.000 | 29.010 |
| más de 90 días hasta 1 año | 3.141 | 8.067 | - | - | - | - | 11.208 |
| más de 1 año hasta 3 años | 13.368 | 32.272 | - | - | - | - | 45.640 |
| más de 1 años hasta 2 años | 6.519 | 16.136 | - | - | - | - | 22.655 |
| más de 2 años hasta 3 años | 6.849 | 16.136 | - | - | - | - | 22.985 |
| más de 3 años hasta 5 años | 14.756 | 32.272 | 80.800 | 11.001 | - | - | 138.829 |
| más de 3 años hasta 4 años | 7.196 | 16.136 | 80.800 | - | - | - | 104.132 |
| más de 4 años hasta 5 años | 7.560 | 16.136 | - | 11.001 | - | - | 34.697 |
| mas de 5 años | 20.618 | 145.220 | - | 110.015 | 500.000 | 500.000 | 1.275.853 |
| Subtotal montos nominales | 56.680 | 229.050 | 81.398 | 122.662 | 505.750 | 505.000 | 1.500.540 |
| Valores contables | MUS\$ | | | | | | Totales MUS\$ |
| hasta 90 días | 4.730 | 11.043 | 598 | 1.646 | 5.750 | 5.000 | 28.767 |
| más de 90 días hasta 1 año | 3.072 | 7.891 | - | - | - | - | 10.963 |
| Obligaciones con el público corrientes | 7.802 | 18.934 | 598 | 1.646 | 5.750 | 5.000 | 39.730 |
| más de 1 año hasta 3 años | 13.076 | 31.566 | - | - | - | - | 44.642 |
| más de 1 años hasta 2 años | 6.377 | 15.783 | - | - | - | - | 22.160 |
| más de 2 años hasta 3 años | 6.699 | 15.783 | - | - | - | - | 22.482 |
| más de 3 años hasta 5 años | 14.433 | 31.566 | 79.033 | 10.760 | - | - | 135.792 |
| más de 3 años hasta 4 años | 7.038 | 15.783 | 79.033 | - | - | - | 101.854 |
| más de 4 años hasta 5 años | 7.395 | 15.783 | - | 10.760 | - | - | 33.938 |
| mas de 5 años | 20.167 | 142.044 | - | 107.609 | 489.066 | 488.742 | 1.247.628 |
| Obligaciones con el público no corrientes | 47.676 | 205.176 | 79.033 | 118.369 | 489.066 | 488.742 | 1.428.062 |
| Obligaciones con el público total | 55.478 | 224.110 | 79.631 | 120.015 | 494.816 | 493.742 | 1.467.792 |

Obligaciones con el público

| Al 31.12.2013 | | | | | | |
|--|---------------|----------------|---------------|----------------|----------------|----------------------|
| Rut entidad deudora | 96505760-9 | 96505760-9 | 96505760-9 | 96505760-9 | 96505760-9 | 96505760-9 |
| Nombre entidad deudora | Colbún S.A. | Colbún S.A. | Colbún S.A. | Colbún S.A. | Colbún S.A. | Colbún S.A. |
| País de la empresa deudora | Chile | Chile | Chile | Chile | Chile | Chile |
| Número de inscripción | 234 | 499 | 537 | 538 | - | - |
| Serie | Serie C | Serie F | Serie H | Serie I | 144A/RegS | |
| Fecha de vencimiento | 15-10-2021 | 01-05-2028 | 10-06-2018 | 10-06-2029 | 21-01-2021 | |
| Moneda o unidad de reajuste | UF | UF | US\$ | UF | US\$ | |
| Periodicidad de la amortización | Semestral | Semestral | Bullet | Semestral | Bullet | |
| Tipo de interes | Fija | Fija | Variable | Fija | Fija | |
| Base | Fija | Fija | Libor 6M | Fija | Fija | |
| Tasa Efectiva | 8,10% | 4,46% | 2,92% | 5,02% | 6,26% | |
| Tasa Nominal | 7,00% | 3,40% | 2,44% | 4,50% | 6,00% | |
| Montos nominales | MUS\$ | | | | | Totales MUS\$ |
| hasta 90 días | - | - | - | - | 13.250 | 13.250 |
| más de 90 días hasta 1 año | 7.582 | 19.194 | 110 | 330 | - | 27.216 |
| más de 1 año hasta 3 años | 14.364 | 35.540 | - | - | - | 49.904 |
| más de 1 años hasta 2 años | 7.004 | 17.770 | - | - | - | 24.774 |
| más de 2 años hasta 3 años | 7.360 | 17.770 | - | - | - | 25.130 |
| más de 3 años hasta 5 años | 15.855 | 35.540 | 80.800 | 6.058 | - | 138.253 |
| más de 3 años hasta 4 años | 7.732 | 17.770 | - | - | - | 25.502 |
| más de 4 años hasta 5 años | 8.123 | 17.770 | 80.800 | 6.058 | - | 112.751 |
| mas de 5 años | 26.921 | 168.814 | - | 127.216 | 500.000 | 822.951 |
| Total montos nominales | 64.722 | 259.088 | 80.910 | 133.604 | 513.250 | 1.051.574 |
| Valores contables | MUS\$ | | | | | Totales MUS\$ |
| hasta 90 días | - | - | - | - | 13.250 | 13.250 |
| más de 90 días hasta 1 año | 7.444 | 18.827 | 110 | 330 | - | 26.711 |
| Obligaciones con el público corrientes | 7.444 | 18.827 | 110 | 330 | 13.250 | 39.961 |
| más de 1 año hasta 3 años | 14.067 | 34.807 | - | - | - | 48.874 |
| más de 1 años hasta 2 años | 6.860 | 17.403 | - | - | - | 24.263 |
| más de 2 años hasta 3 años | 7.207 | 17.404 | - | - | - | 24.611 |
| más de 3 años hasta 5 años | 15.528 | 34.807 | 79.135 | 5.933 | - | 135.403 |
| más de 3 años hasta 4 años | 7.572 | 17.403 | - | - | - | 24.975 |
| más de 4 años hasta 5 años | 7.956 | 17.404 | 79.135 | 5.933 | - | 110.428 |
| mas de 5 años | 26.366 | 165.335 | - | 124.594 | 489.695 | 805.990 |
| Obligaciones con el público no corrientes | 55.961 | 234.949 | 79.135 | 130.527 | 489.695 | 990.267 |
| Obligaciones con el público total | 63.405 | 253.776 | 79.245 | 130.857 | 502.945 | 1.030.228 |

c.1 Intereses proyectados por moneda de las obligaciones con entidades financieras:

| Pasivo | Moneda | Intereses al 30.09.2014 | | Capital | Fecha Vencimiento | Vencimiento | | | | | Total intereses | Total deuda |
|--|--------|-------------------------|-------------|-------------|-------------------|---------------|--------------|------------|------------|---------------|-----------------|-------------|
| | | devengados | proyectados | | | Hasta 3 meses | 3 a 12 meses | 1 a 3 años | 3 a 5 años | más de 5 años | | |
| Crédito BBVA Bancomer ⁽¹⁾ | US\$ | 380.896 | 2.392.026 | 150.000.000 | 10-08-2015 | - | 2.772.922 | - | - | - | 2.772.922 | 152.772.922 |
| Crédito The Bank of Tokyo-Mitsubishi UFJ, Ltd ⁽¹⁾ | US\$ | 2.125.667 | 18.675.500 | 250.000.000 | 15-10-2018 | 2.315.458 | 2.302.806 | 9.274.486 | 6.908.417 | - | 20.801.167 | 270.801.167 |
| Crédito Scotiabank & Trust (Cayman) Ltd ⁽¹⁾ | US\$ | 1.745.089 | 10.826.619 | 160.000.000 | 10-06-2021 | 1.481.405 | 1.473.310 | 5.190.990 | 2.946.620 | 1.479.381,55 | 12.571.708 | 170.614.739 |
| Bono Serie C | UFR | 43.745 | 352.765 | 1.362.161 | 15-04-2021 | 46.869 | 44.256 | 149.553 | 102.202 | 53.629 | 396.509 | 1.758.670 |
| Bono Serie F | UFR | 20.404 | 1.348.465 | 5.600.000 | 01-05-2028 | 94.405 | 91.033 | 330.417 | 276.471 | 576.544 | 1.368.869 | 6.968.870 |
| Bono Serie H ⁽¹⁾ | US\$ | 608.686 | 7.217.279 | 80.800.000 | 10-06-2018 | 978.246 | 978.246 | 3.912.982 | 1.956.491 | - | 7.825.965 | 88.625.965 |
| Bono Serie I | UFR | 41.538 | 1.260.205 | 3.000.000 | 10-06-2029 | 66.756 | 66.756 | 267.024 | 263.990 | 637.217 | 1.301.743 | 4.301.743 |
| Bono 144A/RegS 2010 | US\$ | 5.916.667 | 159.083.333 | 500.000.000 | 21-01-2020 | - | 30.000.000 | 60.000.000 | 60.000.000 | 15.000.000 | 165.000.000 | 665.000.000 |
| Bono 144A/RegS 2014 | US\$ | 5.125.000 | 219.875.000 | 500.000.000 | 10-07-2024 | - | 22.500.000 | 45.000.000 | 45.000.000 | 112.500.000 | 225.000.000 | 725.000.000 |

| Pasivo | Moneda | Intereses al 31.12.2013 | | Capital | Fecha Vencimiento | Vencimiento | | | | | Total intereses | Total deuda |
|---|--------|-------------------------|-------------|----------------|-------------------|---------------|--------------|------------|--------------|---------------|-----------------|----------------|
| | | devengados | proyectados | | | Hasta 3 meses | 3 a 12 meses | 1 a 3 años | 3 a 5 años | más de 5 años | | |
| Crédito BBVA Bancomer ⁽¹⁾ | US\$ | 355.025 | 4.796.557 | 150.000.000 | 10-08-2015 | 652.088 | 1.499.832 | 2.999.662 | - | - | 5.151.582 | 155.151.582 |
| Crédito Corpbanca ⁽¹⁾ | CLP | 384.000.000 | 57.600.000 | 13.500.000.000 | 24-01-2014 | 441.600.000 | - | - | - | - | 441.600.000 | 13.941.600.000 |
| Crédito Bank of Tokio-Mitsubishi UFJ ⁽¹⁾ | US\$ | 43.537 | 1.183.750 | 40.000.000 | 08-06-2015 | 186.585 | 614.680 | 426.022 | - | - | 1.227.287 | 41.227.287 |
| Crédito HSBC Bank USA ⁽¹⁾ | US\$ | 34.787 | 965.416 | 40.000.000 | 08-06-2015 | 149.085 | 500.930 | 350.188 | - | - | 1.000.203 | 41.000.203 |
| Crédito Banco Estado ⁽¹⁾ | US\$ | 46.453 | 1.256.528 | 40.000.000 | 08-06-2015 | 199.085 | 652.596 | 451.300 | - | - | 1.302.981 | 41.302.981 |
| Crédito Scotiabank ⁽¹⁾ | US\$ | 24.394 | 1.283.432 | 40.000.000 | 20-06-2015 | 201.803 | 655.944 | 450.079 | - | - | 1.307.826 | 41.307.826 |
| Crédito Club Deal ⁽¹⁾ | US\$ | 996.401 | 10.691.677 | 250.000.000 | 15-10-2018 | - | 2.556.828 | 4.581.250 | 4.550.000,00 | - | 11.688.078 | 261.688.078 |
| Bono Serie C | UFR | 20.591 | 425.336 | 1.436.271 | 15-04-2021 | - | 96.289 | 160.678 | 114.482 | 74.479 | 445.927 | 1.882.198 |
| Bono Serie F | UFR | 32.049 | 1.434.597 | 5.800.000 | 01-05-2028 | - | 192.181 | 343.903 | 289.958 | 640.604 | 1.466.646 | 7.266.646 |
| Bono Serie H ⁽¹⁾ | US\$ | 109.619 | 9.016.014 | 80.800.000 | 10-06-2018 | - | 2.027.918 | 4.055.837 | 3.041.878 | - | 9.125.633 | 89.925.633 |
| Bono Serie I | UFR | 7.417 | 1.361.081 | 3.000.000 | 10-06-2029 | - | 133.512 | 267.024 | 267.024 | 700.938 | 1.368.498 | 4.368.498 |
| Bono 144A/RegS | US\$ | 13.250.000 | 181.750.000 | 500.000.000 | 21-01-2020 | 15.000.000 | 15.000.000 | 60.000.000 | 60.000.000 | 45.000.000 | 195.000.000 | 695.000.000 |

⁽¹⁾ Pasivos con tasa variable, consideran fijación tasa vigente al 30.09.2014 para el cálculo de los intereses proyectados.

d. Líneas de crédito comprometidas y no comprometidas

La Compañía cuenta con una línea comprometida de financiamiento con entidades financieras locales por UF 4 millones, con posibilidad de realizar giros con cargo a la línea hasta el año 2016 y posterior vencimiento en 2019.

Adicionalmente, Colbún dispone de líneas bancarias no comprometidas por un monto aproximado de US\$150 millones.

Otras Líneas:

La Compañía posee una línea de UF 2,5 millones para emisión de efectos de comercio, inscrita en la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS) durante Julio de 2008, con vigencia de diez años.

Adicionalmente la compañía mantiene inscrita en la SVS dos líneas de bonos por un monto conjunto de hasta UF 7 millones, con vigencia a diez y treinta años respectivamente (desde su aprobación en Agosto 2009), y contra las que no se han realizado colocaciones a la fecha.

22. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar al 30 de septiembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013, respectivamente se detallan a continuación:

| | Corriente | | No Corriente | |
|-------------------------|----------------|----------------|--------------|--------------|
| | 30.09.2014 | 31.12.2013 | 30.09.2014 | 31.12.2013 |
| | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ |
| Acreedores comerciales | 100.169 | 147.652 | - | - |
| Otras cuentas por pagar | 1.173 | 2.468 | 3.217 | 3.217 |
| Total | 101.342 | 150.120 | 3.217 | 3.217 |

Los principales proveedores al 30 de septiembre de 2014 son:

| Proveedores | % |
|-------------------------|----------------|
| Transnet S.A. | 10,16% |
| Transelec S.A. | 7,41% |
| Andrizt Hydro S.R.L | 7,26% |
| Chilquinta Energía S.A. | 7,12% |
| Siemens A.G | 6,90% |
| Ace Seguros S.A. | 6,15% |
| Otros | 55,00% |
| | 100,00% |

a) Estratificación de cartera de cuentas por pagar comerciales: Proveedores con pagos al día

| | Saldos al 30.09.2014 | | | | | | |
|-----------------|----------------------|----------------|----------------|-----------------|------------------|---------------------|----------------|
| | 1-30 días MUS\$ | 31-60 MUS\$ | 61-90 MUS\$ | 91-120 MUS\$ | 121-365 MUS\$ | Más de 365 MUS\$ | Total MUS\$ |
| Bienes | 8.452 | - | - | - | - | - | 8.452 |
| Servicios | 90.516 | - | - | - | - | - | 90.516 |
| Subtotal | 98.968 | - | - | - | - | - | 98.968 |

| | Saldos al 31.12.2013 | | | | | | |
|-----------------|----------------------|----------------|----------------|-----------------|------------------|---------------------|----------------|
| | 1-30 días MUS\$ | 31-60 MUS\$ | 61-90 MUS\$ | 91-120 MUS\$ | 121-365 MUS\$ | Más de 365 MUS\$ | Total MUS\$ |
| Bienes | 35.433 | - | - | - | - | - | 35.433 |
| Servicios | 110.422 | - | - | - | - | - | 110.422 |
| Subtotal | 145.855 | - | - | - | - | - | 145.855 |

Al 30 de septiembre de 2014 el valor a pagar por concepto de facturas por recibir de bienes y servicios asciende a MMUS\$ 78; en tanto al 31 de diciembre de 2013 alcanza MMUS\$ 121.

b) Estratificación de cartera de cuentas por pagar comerciales: Proveedores con plazos vencidos

| | Saldos al 30.09.2014 | | | | | | |
|-----------------|----------------------|----------------|----------------|-----------------|--------------------|---------------------|----------------|
| | 1-30 días MUS\$ | 31-60 MUS\$ | 61-90 MUS\$ | 91-120 MUS\$ | 121 - 180 MUS\$ | Más de 180 MUS\$ | Total MUS\$ |
| Bienes | - | 266 | - | 459 | - | 350 | 1.075 |
| Servicios | - | 61 | 42 | - | - | 23 | 126 |
| Subtotal | - | 327 | 42 | 459 | - | 373 | 1.201 |

| | Saldos al 31.12.2013 | | | | | | |
|-----------------|----------------------|----------------|----------------|-----------------|--------------------|---------------------|----------------|
| | 1-30 días MUS\$ | 31-60 MUS\$ | 61-90 MUS\$ | 91-120 MUS\$ | 121 - 180 MUS\$ | Más de 180 MUS\$ | Total MUS\$ |
| Bienes | - | 25 | 53 | 128 | 566 | - | 772 |
| Servicios | - | 62 | 33 | 469 | 461 | - | 1.025 |
| Subtotal | - | 87 | 86 | 597 | 1.027 | - | 1.797 |

El período medio para el pago a proveedores es de 30 días, por lo que el valor razonable no difiere de forma significativa de su valor contable.

23. Provisiones

a. Clases de provisiones

El detalle de las provisiones al 30 de septiembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013, es el siguiente:

| Provisiones | Corriente | | No Corriente | |
|--|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|
| | 30.09.2014 MUS\$ | 31.12.2013 MUS\$ | 30.09.2014 MUS\$ | 31.12.2013 MUS\$ |
| Otras provisiones | | | | |
| Otras provisiones, corriente | 290 | 1.010 | - | - |
| Total | 290 | 1.010 | - | - |
| Provisiones por beneficios a los empleados | | | | |
| Provisión beneficios a los empleados (nota 23.f) | 9.202 | 13.093 | 1.315 | 1.628 |
| Provisión por reserva IPAS, no corriente (nota 23.g) | - | - | 22.621 | 20.953 |
| Total | 9.202 | 13.093 | 23.935 | 22.581 |
| Total provisiones | 9.492 | 14.103 | 23.935 | 22.581 |

b. Movimiento de las provisiones durante el período

El movimiento de las provisiones corrientes durante los ejercicios terminados al 30 de septiembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013, es el siguiente:

| Movimiento en provisiones periodo 2014 | Provisiones | | | |
|---|---------------------------------------|---------------------|----------------|----------------|
| | Feriados y bono de incentivo MUS\$ | Juicio SEC MUS\$ | Otras MUS\$ | Total MUS\$ |
| Saldo inicial al 01.01.2014 | 13.093 | 858 | 152 | 14.103 |
| Aumento (disminución) en provisiones existentes | 5.447 | (344) | 11 | 5.114 |
| Provisión utilizada | (9.338) | (387) | - | (9.725) |
| Saldo final al 30.09.2014 | 9.202 | 127 | 163 | 9.492 |
| Movimiento en provisiones ejercicio 2013 | Provisiones | | | |
| | Feriados y bono de incentivo MUS\$ | Juicio SEC MUS\$ | Otras MUS\$ | Total MUS\$ |
| Saldo inicial al 01.01.2013 | 14.103 | 1.696 | 138 | 15.937 |
| Aumento (disminución) en provisiones existentes | 9.111 | - | 14 | 9.125 |
| Provisión utilizada | (10.121) | (838) | - | (10.959) |
| Saldo final al 31.12.2013 | 13.093 | 858 | 152 | 14.103 |

c. Restauración medioambiental

La provisión por desmantelamiento corresponde a los costos futuros que sean necesarios desembolsar para el retiro de cenizas y rehabilitación del fondo marino en la Complejo Santa María Unidad I, al término de su vida útil; son incorporados a los bienes al valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para cancelar la obligación, por lo que la Compañía ha establecido provisiones por este concepto, que al cierre del período alcanzan MUS\$163.

d. Reestructuración

La Compañía no ha establecido provisiones por este concepto.

e. Litigios

Al 30 de septiembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013, la Compañía registra provisiones para litigios, de acuerdo a NIC37 (ver nota 34, letra c).

f. Detalle de las principales clases de provisiones

Beneficios a los Empleados La Compañía reconoce provisiones de beneficios y bonos para sus trabajadores, tales como provisión de vacaciones, beneficios por término de contrato en proyectos e incentivos de producción.

| Beneficios empleados | Corriente | | No Corriente | |
|-----------------------------------|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|
| | 30.09.2014 MUS\$ | 31.12.2013 MUS\$ | 30.09.2014 MUS\$ | 31.12.2013 MUS\$ |
| Incentivo de desempeño, corriente | 6.321 | 3.469 | - | - |
| Provisión vacaciones, corriente | 2.881 | 9.624 | - | - |
| Termino de contrato proyectos | - | - | 1.315 | 1.628 |
| Total | 9.202 | 13.093 | 1.315 | 1.628 |

g. Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados

La Compañía y algunas subsidiarias han constituido provisión para cubrir la obligación por indemnización por años de servicios a todo evento que será pagado a su personal, de acuerdo con los contratos colectivos suscritos con sus trabajadores. Esta provisión representa el total de la provisión devengada (ver nota 3.1. m.).

La Compañía evalúa permanentemente las bases utilizadas en el cálculo actuarial de las obligaciones con empleados. Durante el 2014 la Compañía actualizó algunos indicadores a modo de reflejar de mejor manera las condiciones actuales de mercado.

i) Composición de la provisión de beneficios al personal - El detalle de los principales conceptos incluidos al 30 de septiembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013, es el siguiente:

| Valor presente obligación plan de beneficios definidos | 30.09.2014 MUS\$ | 31.12.2013 MUS\$ |
|--|---------------------|---------------------|
| Saldo inicial | 20.953 | 18.355 |
| Costo de servicio corriente | 1.366 | 1.861 |
| Costo por intereses | 261 | 423 |
| Diferencia de conversión de moneda extranjera | (2.608) | (1.560) |
| Ganancias(pérdidas) actuariales por experiencia | (181) | (72) |
| Ganancias(pérdidas) actuariales por hipótesis | 3.919 | 4.132 |
| Pagos | (1.089) | (2.186) |
| Saldo final (ver nota 23.a) | 22.621 | 20.953 |

ii) Hipótesis actuariales - Los principales supuestos utilizados para propósitos del cálculo actuarial son las siguientes:

| Bases actuariales utilizadas | | 30.09.2014 | 31.12.2013 |
|---|------------|------------|------------|
| Tasa de descuento | | 1,90% | 2,50% |
| Tasa esperada de incrementos salariales | | 2,65% | 2,65% |
| Indice de rotación | Voluntario | 3,20% | 3,60% |
| | Despido | 3,40% | 2,50% |
| Edad de retiro | Hombres | 65 | 65 |
| | Mujeres | 60 | 60 |
| Tabla de mortalidad | | RV-2009 | RV-2004 |

Tasa de descuento: Corresponde al tipo de interés a utilizar para traer al momento actual las prestaciones que se estima se pagaran en el futuro. Esta es determinada de acuerdo a la tasa de descuento de los Bonos en UF del Banco Central de Chile a 20 años plazo al 30 de septiembre de 2014. La fuente de obtención de la tasa de referencia es Bloomberg.

Tasa Crecimiento Salarial: Es la tasa de crecimiento salarial estimada por la Compañía, para las remuneraciones de sus trabajadores, en función de la política interna de compensaciones.

Tasas de Rotación: Corresponde a las tasas de rotación calculadas por la Compañía, en función de su información histórica.

Edad de Jubilación: Corresponde a las edades legales para jubilación, tanto de hombres como de mujeres, según lo señalado en DL 3.500, que contiene las normas que rigen el actual sistema de pensiones.

Tabla de Mortalidad: Corresponde a la tabla de mortalidad publicada por la Superintendencia de Valores y Seguros.

iii) Sensibilización a supuestos actuariales - Para efectos de sensibilización, se ha considerado como parámetro relevante, sólo la tasa de descuento. A continuación se presentan los resultados de los cambios en el pasivo actuarial, producto de sensibilizar la tasa de descuento:

| Sensibilización | Tasa | | Monto de la obligación | |
|---------------------------------|------------|------------|------------------------|------------|
| | 30.09.2014 | 31.12.2013 | 30.09.2014 | 31.12.2013 |
| | % | % | MUS\$ | MUS\$ |
| Tasa del periodo | 1,90 | 2,50 | 22.621 | 20.953 |
| Tasa con disminución de 50 p.b. | 1,40 | 2,00 | 23.700 | 21.978 |
| Tasa con incremento de 50 p.b. | 2,40 | 3,00 | 21.622 | 20.005 |

iv) Proyección de cálculo actuarial para el ejercicio siguiente - La siguiente tabla presenta la proyección del pasivo al 30 de septiembre de 2015 por concepto de beneficios a los empleados bajo NIC 19, utilizando los supuestos actuariales y los datos informados por la compañía.

| Proyección | Monto de la obligación MUS\$ |
|--------------------------------|---------------------------------|
| Situación actual al 30.09.2014 | 22.621 |
| Proyección al 30.09.2015 | 22.752 |
| Incremento por proyección | 131 |

v) Desembolsos futuros - De acuerdo a la estimación disponible por la Compañía, la proyección de los flujos esperados de pago para el ejercicio siguiente es:

| Periodo | Flujo de Pago MUS\$ |
|-----------------|------------------------|
| Octubre 2014 | 570 |
| Noviembre 2014 | 377 |
| Diciembre 2014 | 160 |
| Enero 2015 | 105 |
| Febrero 2015 | 247 |
| Marzo 2015 | 200 |
| Abril 2015 | 392 |
| Mayo 2015 | 151 |
| Junio 2015 | 101 |
| Julio 2015 | 101 |
| Agosto 2015 | 100 |
| Septiembre 2015 | 128 |
| Total | 2.632 |

24. Otros pasivos no financieros

Los otros pasivos al 30 de septiembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013, respectivamente, se detallan a continuación:

| | Corriente | | No corriente | |
|-------------------------------------|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|
| | 30.09.2014 MUS\$ | 31.12.2013 MUS\$ | 30.09.2014 MUS\$ | 31.12.2013 MUS\$ |
| Retenciones | 2.685 | 3.142 | - | - |
| Ingreso anticipado ⁽¹⁾ | 1.325 | 817 | 9.491 | 8.092 |
| Dividendos por pagar ⁽²⁾ | 63 | 9.412 | - | - |
| Otros pasivos | - | 6 | - | - |
| Total | 4.073 | 13.377 | 9.491 | 8.092 |

⁽¹⁾ Corresponde a anticipos recibidos, relacionados con las operaciones y servicios de mantenimiento. El ingreso es reconocido cuando el servicio es prestado. El saldo presentado en el No Corriente incluye MUS\$ 2.591 correspondiente al reconocimiento del leasing que la Compañía mantiene con Anglo American (duración del contrato 30 años).

⁽²⁾ Corresponde al 30% de la provisión del dividendo mínimo obligatorio.

25. Información a revelar sobre el patrimonio neto

a. Capital suscrito y pagado y número de acciones

En Junta General de Accionistas de Colbún S.A., celebrada con fecha 29 de abril de 2009 se aprobó el cambio de moneda en que se encuentra expresado el capital social desde el 31 de diciembre de 2008, quedando éste expresado en dólares de los Estados Unidos de América, utilizando el tipo de cambio de cierre al 31 de diciembre de 2008, dividido en 17.536.167.720 acciones ordinarias, nominativas, de igual valor cada una y sin valor nominal.

Al 30 de septiembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013, el detalle del capital suscrito y pagado y número de acciones es el siguiente:

| Número de acciones | | | |
|----------------------|---------------------------|-------------------------|------------------------------------|
| Serie | Número acciones suscritas | Número acciones pagadas | Número acciones con derecho a voto |
| Única | 17.536.167.720 | 17.536.167.720 | 17.536.167.720 |
| Capital (Monto US\$) | | | |
| Serie | Capital suscrito MUS\$ | Capital pagado MUS\$ | |
| Única | 1.282.793 | 1.282.793 | |

a.1 Conciliación de acciones

A continuación se presenta una conciliación entre el número de acciones en circulación al principio y al final de los ejercicios informados:

| Acciones | 30.09.2014 | 31.12.2013 |
|--|----------------|----------------|
| Número de acciones en circulación al inicio del ejercicio | 17.536.167.720 | 17.536.167.720 |
| Cambios en el número de acciones en circulación | | |
| Incremento (disminución) en el número de acciones en circulación | - | - |
| Número de acciones en circulación al final del ejercicio | 17.536.167.720 | 17.536.167.720 |

a.2 N° de accionistas

Al 30 de septiembre de 2014, el número de accionistas es **3.375**.

b. Capital social

El capital social corresponde al capital pagado indicado en la letra a.

c. Primas de emisión

Al 30 de septiembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013, el rubro primas de emisión asciende a MUS\$52.595 y se genera por un monto de MUS\$30.700, correspondiente al sobreprecio percibido en el período de la suscripción de emisión de acciones aprobada en la Junta Extraordinaria de Accionistas del 14 de marzo de 2008, más un sobreprecio en venta de acciones propias por MUS\$21.895, producto de aumentos de capital anteriores al año 2008.

d. Dividendos

La política general y procedimiento de distribución de dividendos acordada por la Junta de Accionistas del 23 de abril del 2014, estableció la distribución de un dividendo mínimo de un 30% de la utilidad líquida distribuible. En conformidad a lo establecido en NIIF, existe una obligación legal y asumida que requiere la contabilización de un pasivo al cierre de cada ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2013 la Compañía determinó una provisión de dividendos por MUS\$18.386.

En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 23 de abril de 2014 se acordó distribuir un dividendo definitivo mínimo obligatorio, con cargo a las utilidades correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2013, pagadero en dinero ascendente a la cantidad total de MUS\$18.386, que corresponde a US\$0,00105 por acción. Este dividendo se comenzó a pagar el 5 de mayo de 2014.

e. Composición de Otras reservas

El siguiente es el detalle de las otras reservas en cada ejercicio:

| Otras reservas | 30.09.2014 MUS\$ | 31.12.2013 MUS\$ |
|--|---------------------|---------------------|
| Efecto primera adopción deflactación capital pagado, Oficio Circular N°456 SVS | 517.617 | 517.617 |
| Efecto primera adopción conversión NIC 21 | (230.797) | (230.797) |
| Efecto conversión coligadas | (45.417) | (28.029) |
| Reserva de cobertura | (5.009) | (6.572) |
| Subtotal | 236.394 | 252.219 |
| Reserva fusión Hidroeléctrica Cenelca S.A. | 500.761 | 500.761 |
| Reserva subsidiarias | (13.632) | (13.214) |
| Subtotal | 487.129 | 487.547 |
| Total | 723.523 | 739.766 |

Efecto primera adopción deflactación capital pagado: Oficio Circular N°456 de la Superintendencia de Valores y Seguros y efecto primera adopción conversión NIC 21: Reservas generadas por adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las cuales se consideran susceptibles de ser capitalizadas, si las normas contables y la ley lo permiten.

Efecto conversión coligada: Corresponde a la diferencia de cambio generada por las variaciones de cambio de la moneda extranjera sobre las inversiones en asociadas y negocios conjuntos, las cuales mantienen como moneda funcional el Peso chileno.

Efecto reserva de cobertura: Representan la porción efectiva de aquellas transacciones que han sido designadas como coberturas del flujo de efectivo. A la espera de la materialización de la partida cubierta.

Reserva subsidiarias: Reserva originada en la fusión y variación en la participación de subsidiarias, se consideran susceptibles de ser capitalizadas, si las normas contables y la ley lo permiten.

f. Ganancias (pérdidas) acumuladas

El movimiento de la reserva por resultados acumulados al 30 de septiembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013 es el siguiente:

| Ganancias acumuladas distribuibles | 30.09.2014 MUS\$ | 31.12.2013 MUS\$ |
|---|----------------------------|----------------------------|
| Saldo inicial | 1.073.603 | 1.022.803 |
| Resultado del ejercicio | 141.316 | 62.965 |
| Efecto ajuste primera aplicación IFRS realizado | 6.435 | 9.100 |
| Efecto ganancias (pérdidas) actuariales | (1.969) | (2.879) |
| Efecto Ley 20.780 ⁽¹⁾ | (212.930) | - |
| Dividendos mínimos obligatorios | - | (18.386) |
| Total ganancias acumuladas distribuibles | 1.006.455 | 1.073.603 |
| Ajustes primera aplicación IFRS no distribuibles | | |
| Revaluación propiedades, planta y equipos | 482.979 | 491.023 |
| Impuesto diferido revaluación | (81.865) | (83.474) |
| Total ganancias acumuladas no distribuibles | 401.114 | 407.549 |
| Total ganancias acumuladas | 1.407.569 | 1.481.152 |

⁽¹⁾ Con fecha 17 de octubre de 2014 la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS) emite el Oficio Circular N°856, que establece una forma excepcional de contabilización de los cambios en activos y pasivos por impuestos diferidos producidos por la Ley N° 20.780, producto de esto al 30 de septiembre se reconoce un cargo en patrimonio por MMUSD 212,9.

El cuadro siguiente muestra el detalle de los ajustes de primera adopción a NIIF, según lo requerido por la Circular N° 1.945 de la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile, para presentar los ajustes de primera aplicación a NIIF registrados con abono a las ganancias acumuladas y su correspondiente realización en el ejercicio 2014.

La cuantificación de los montos realizados y los montos pendientes de realización al 30 de septiembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013:

| Conceptos | 30.09.2014 | | 31.12.2013 | |
|--|----------------------------------|---------------------------|----------------------------------|---------------------------|
| | Monto realizado en el año | Saldo por realizar | Monto realizado en el año | Saldo por realizar |
| | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ |
| Revaluación propiedades, planta y equipos ⁽¹⁾ | (8.044) | 482.979 | (10.964) | 491.023 |
| Impuesto diferido revaluación ⁽²⁾ | 1.609 | (81.865) | 1.864 | (83.474) |
| Total | (6.435) | 401.114 | (9.100) | 407.549 |

⁽¹⁾ Revaluación Propiedades, planta y equipo: La metodología utilizada para cuantificar la realización de este concepto, correspondió a la aplicación de las vidas útiles por clase de activo usadas para el proceso de depreciación al monto de revalorización determinado a la fecha de adopción.

⁽²⁾ Impuestos diferidos: Los ajustes en la valuación de los activos y pasivos generados por la aplicación de NIIF, han significado la determinación de nuevas diferencias temporarias que fueron registradas contra la cuenta Ganancias acumuladas en el Patrimonio. La realización de este concepto se ha determinado en la misma proporción que lo han hecho las partidas que le dieron origen.

g. Gestión de capital

La Gestión de Capital se enmarca dentro de las Políticas de Inversiones y de Financiamiento que mantiene la Compañía, las cuales establecen entre otras cosas que las inversiones deberán contar con financiamiento apropiado de acuerdo al proyecto de que se trate, conforme a la Política de Financiamiento. El total de inversiones de cada ejercicio no superará el 100% del patrimonio de la Sociedad y deberá estar acorde con la capacidad financiera de la Compañía.

La Compañía procurará mantener una liquidez suficiente que le permita contar con una holgura financiera adecuada para hacer frente a sus compromisos y a los riesgos asociados a sus negocios. Los excedentes de caja que mantenga la Sociedad se invertirán en títulos emitidos por instituciones financieras y valores negociables de acuerdo a los criterios de selección y diversificación de cartera que determine la administración de la Sociedad.

El control de las inversiones será realizado por el Directorio, quien aprobará las inversiones específicas, tanto en su monto como en su financiamiento, teniendo como marco de referencia lo dispuesto en los Estatutos de la Sociedad y lo que aprobare la Junta de Accionistas, si fuere el caso.

El financiamiento debe procurar proveer los fondos necesarios para una adecuada operación de los activos existentes, así como para la realización de nuevas inversiones conforme a la Política de Inversiones expuesta. Para ello se utilizarán los recursos internos de que se dispongan y recursos externos hasta un límite que no comprometa la posición patrimonial de la Compañía o que limite su crecimiento.

Consistente con lo anterior, se propone limitar el endeudamiento consolidado de la compañía a una razón de 1,2 veces el patrimonio. Para estos efectos se entenderá como parte del patrimonio de la Compañía el interés minoritario.

La Compañía procurará mantener abiertas múltiples opciones de financiamiento, para lo cual se preferirán las siguientes fuentes de financiamiento: créditos bancarios, tanto internacional como nacional, mercado de bonos de largo plazo, tanto internacional como doméstico, crédito de proveedores, utilidades retenidas y aumentos de capital.

Los ratios de endeudamiento al 30 de Septiembre de 2014 y al 31 de diciembre de 2013 son los siguientes:

| | 30.09.2014 | 31.12.2013 |
|---|------------------|------------------|
| | MUS\$ | MUS\$ |
| Total pasivos | 3.065.682 | 2.501.760 |
| Total pasivos corrientes | 316.372 | 341.908 |
| Total pasivos no corrientes | 2.749.310 | 2.159.852 |
| Patrimonio total | 3.466.480 | 3.556.306 |
| Patrimonio atribuible a la controladora | 3.466.480 | 3.556.306 |
| Participaciones no controladoras | - | - |
| Razón de endeudamiento | 0,88 | 0,70 |

La Compañía debe informar trimestralmente el cumplimiento de compromisos contraídos con entidades financieras. Al 30 de septiembre de 2014 la Compañía está en cumplimiento con todos los indicadores financieros exigidos en dichos contratos (Ver nota 35).

h. Restricciones a la disposición de fondos de las filiales

No existen restricciones a la disposición de fondos de las subsidiarias de Colbún.

i. Ganancias por acción y utilidad líquida distribuible

El resultado por acción se ha obtenido dividiendo el resultado del ejercicio atribuido a los accionistas de la controladora por el promedio ponderado de las acciones ordinarias en circulación durante los ejercicios informados.

| | 30.09.2014 | 30.09.2013 | 31.12.2013 |
|---|----------------|----------------|----------------|
| Ganancia (Pérdida) Atribuible a los Tenedores de Instrumentos de Participación en el Patrimonio Neto de la Controladora (MUS\$) | 141.316 | 56.021 | 62.965 |
| Resultado Disponible para Accionistas Comunes, Básico (MUS\$) | 141.316 | 56.021 | 62.965 |
| Promedio Ponderado de Número de Acciones, Básico (N° de acciones) | 17.536.167.720 | 17.536.167.720 | 17.536.167.720 |
| (Pérdidas) Ganancias Básicas por Acción (dólares por acción) | 0,00806 | 0,00319 | 0,00359 |

La Compañía no ha realizado ningún tipo de operación de potencial efecto dilutivo que suponga una ganancia por acción diluida diferente del beneficio básico por acción durante el ejercicio informado.

En virtud a lo dispuesto en la Circular N°1.945 del 29 de septiembre de 2009, Colbún S.A., acordó establecer como política general que la utilidad líquida distribuible a considerar para el cálculo del Dividendo Mínimo Obligatorio y Adicional, se determina sobre la base efectivamente realizada, depurándola de aquellas variaciones relevantes del valor razonable de los activos y pasivos que no estén realizados, las cuales deben ser reintegradas al cálculo de la utilidad líquida del ejercicio en que tales variaciones se realicen.

En consecuencia, los agregados y deducciones a realizar a la utilidad líquida distribuible por variaciones del valor razonable de los activos o pasivos que no estén realizados y que hayan sido reconocidos en la "ganancia (pérdida) atribuible a tenedores de instrumentos de participación en el patrimonio neto de la controladora y participación minoritaria", corresponden a los eventuales efectos generados por las variaciones del valor justo de los instrumentos derivados que mantenga la Compañía al cierre de cada ejercicio, netas del impuesto a la renta correspondiente.

Al 30 de septiembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013 el cálculo de la utilidad líquida distribuible es el siguiente:

| Cálculo utilidad líquida distribuible (Flujos de caja) | 30.09.2014 | 31.12.2013 |
|---|-------------------|-------------------|
| | MUS\$ | MUS\$ |
| Utilidad según Estados Financieros | 141.316 | 62.965 |
| Flujos de caja en el ejercicio con cargo a ejercicios anteriores | (2.338) | (1.847) |
| Efecto en resultado financiero no realizado que no genere flujo de caja | 1.882 | 171 |
| Flujo neto del ejercicio | (456) | (1.676) |
| Utilidad líquida distribuible | 140.860 | 61.289 |
| Provisión Dividendo mínimo obligatorio^(*) | - | 18.386 |

(*) Ver Nota 25, letra d

26. Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos ordinarios al 30 de septiembre de 2014 y 2013, respectivamente, se presentan en el siguiente detalle:

| | Enero - Septiembre | | Julio - Septiembre | |
|-------------------------------|--------------------|------------------|--------------------|----------------|
| | 2014 MUS\$ | 2013 MUS\$ | 2014 MUS\$ | 2013 MUS\$ |
| Venta clientes distribuidoras | 541.113 | 557.627 | 186.636 | 181.419 |
| Venta clientes industriales | 395.357 | 515.217 | 120.663 | 202.681 |
| Peaje | 125.429 | 145.785 | 39.179 | 68.922 |
| Venta a otras generadoras | 55.813 | 55.409 | 4.416 | 113 |
| Otros ingresos | 54.799 | 72.346 | 350 | 7.920 |
| Total | 1.172.511 | 1.346.384 | 351.244 | 461.055 |

27. Materias primas y consumibles utilizados

El consumo de materias primas y materiales secundarios al 30 de septiembre de 2014 y 2013, respectivamente, se presentan en el siguiente detalle:

| | Enero - Septiembre | | Julio - Septiembre | |
|----------------------------------|--------------------|--------------------|--------------------|------------------|
| | 2014 MUS\$ | 2013 MUS\$ | 2014 MUS\$ | 2013 MUS\$ |
| Consumo petróleo (ver nota 12) | (106.520) | (128.001) | (40.599) | (53.729) |
| Consumo gas (ver nota 12) | (322.971) | (288.249) | (64.624) | (67.918) |
| Consumo carbon (ver nota 12) | (73.117) | (79.714) | (24.230) | (26.289) |
| Compra energía y potencia | (41.759) | (361.352) | (20.369) | (200.433) |
| Peajes | (121.636) | (123.971) | (36.232) | (46.621) |
| Trabajo y suministro de terceros | (68.686) | (56.092) | (27.707) | (18.575) |
| Total | (734.689) | (1.037.379) | (213.761) | (413.565) |

28. Gasto por beneficios a los empleados

Los gastos por beneficios a los empleados al 30 de septiembre de 2014 y 2013, respectivamente, se presentan en el siguiente detalle (ver nota 3.1.m. y 3.1.n.2):

| | Enero - Septiembre | | Julio - Septiembre | |
|---|--------------------|-----------------|--------------------|-----------------|
| | 2014 MUS\$ | 2013 MUS\$ | 2014 MUS\$ | 2013 MUS\$ |
| Sueldos y salarios | (33.402) | (35.104) | (11.200) | (11.651) |
| Beneficios a corto plazo a los empleados | (3.764) | (3.795) | (1.414) | (1.135) |
| Indemnización por término de relación laboral | (2.208) | (2.082) | (945) | (933) |
| Otros gastos de personal | (4.812) | (5.260) | (1.385) | (2.169) |
| Total | (44.186) | (46.241) | (14.944) | (15.888) |

29. Gastos por depreciación y amortización

La Depreciación y Amortización al 30 de septiembre de 2014 y 2013, respectivamente, se presentan en el siguiente detalle:

| | Enero - Septiembre | | Julio - Septiembre | |
|---|--------------------|------------------|--------------------|-----------------|
| | 2014 MUS\$ | 2013 MUS\$ | 2014 MUS\$ | 2013 MUS\$ |
| Depreciaciones (ver nota 17.b) | (133.613) | (119.192) | (46.077) | (39.822) |
| Amortizaciones de intangibles (ver nota 16.b) | (866) | (702) | (265) | (270) |
| Total | (134.479) | (119.894) | (46.342) | (40.092) |

30. Resultado de ingresos y costos financieros

El Resultado financiero al 30 de septiembre de 2014 y 2013, respectivamente, se presenta en el siguiente detalle:

| Ingreso (Pérdida) procedente de Inversiones | Enero - Septiembre | | Julio - Septiembre | |
|---|--------------------|-----------------|--------------------|-----------------|
| | 2014 MUS\$ | 2013 MUS\$ | 2014 MUS\$ | 2013 MUS\$ |
| Ingresos de efectivo y otros medios equivalentes | 4.377 | 3.831 | 1.735 | 778 |
| Total Ingresos Financieros | 4.377 | 3.831 | 1.735 | 778 |
| Costos Financieros | Enero - Septiembre | | Julio - Septiembre | |
| | 2014 MUS\$ | 2013 MUS\$ | 2014 MUS\$ | 2013 MUS\$ |
| Gastos por bonos | (41.998) | (42.511) | (16.994) | (13.949) |
| Gasto por provisiones financieras | (6.186) | (11.598) | (1.039) | (2.639) |
| Gasto/ingresos por valoración derivados financieros netos | (8.502) | (5.451) | (3.427) | (1.887) |
| Gastos por préstamos bancarios | (8.201) | (8.845) | (2.662) | (2.706) |
| Gasto por otros (gastos bancarios) | (326) | (65) | (168) | (26) |
| Gastos financieros activados ⁽¹⁾ | 13.445 | 30.472 | 2.055 | 10.522 |
| Total Costo Financiero | (51.768) | (37.998) | (22.235) | (10.685) |
| Total resultado financiero | (47.391) | (34.167) | (20.500) | (9.907) |

⁽¹⁾ Ver nota 17.c.vi.

31. Diferencia de cambio neta y Resultado por unidades de reajuste

Las partidas que originan los efectos en resultados por los conceptos diferencia de cambio neta y resultado por unidades de reajuste se detallan a continuación:

Diferencia de cambio

| Diferencia de cambio | Moneda | Enero - Septiembre | | Julio - Septiembre | |
|---|--------|--------------------|-----------------|--------------------|----------------|
| | | 2014 MUS\$ | 2013 MUS\$ | 2014 MUS\$ | 2013 MUS\$ |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | Pesos | (14.519) | (1.898) | (8.852) | (1.059) |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar | Pesos | (11.811) | (3.106) | (5.967) | 3.980 |
| Activos por impuestos corrientes | Pesos | (26.726) | (10.327) | (15.044) | 1.140 |
| Otros activos no financieros no corrientes | Pesos | (1.452) | (882) | (1.092) | 522 |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas no corrientes | Pesos | (465) | (200) | (275) | - |
| Diferencia de cambio activo | | (54.973) | (16.413) | (31.230) | 4.583 |
| Otros pasivos financieros corrientes | UF | 27.868 | 14.939 | 22.079 | (5.783) |
| Cuentas por pagar comerciales otras cuentas por pagar | Pesos | 2.257 | 1.770 | 2.014 | (425) |
| Otros pasivos no financieros | Pesos | 1.395 | 134 | 11 | (18) |
| Provisiones por beneficios a los empleados | Pesos | 4.786 | 1.464 | 2.768 | (215) |
| Otros pasivos financieros no corrientes | Pesos | 1.110 | 429 | - | (49) |
| Diferencia de cambio pasivo | | 37.416 | 18.736 | 26.872 | (6.490) |
| Total Diferencia de Cambio | | (17.557) | 2.323 | (4.358) | (1.907) |

Resultados por unidad de reajuste

| Resultados por unidades de reajuste | Unidad de reajuste | Enero - Septiembre | | Julio - Septiembre | |
|---|--------------------|--------------------|---------------|--------------------|---------------|
| | | 2014 MUS\$ | 2013 MUS\$ | 2014 MUS\$ | 2013 MUS\$ |
| Activos por impuestos corrientes | UTM | 6.675 | 2.983 | 1.008 | 2.231 |
| Total Resultados por unidades de reajustes | | 6.675 | 2.983 | 1.008 | 2.231 |

32. Ingresos (pérdidas) por inversiones contabilizadas por el método de participación

Los ingresos por inversiones contabilizadas por el método de participación al 30 de septiembre de 2014 y 2013 respectivamente, se presentan en el siguiente detalle:

| | Enero - Septiembre | | Julio - Septiembre | |
|---|--------------------|---------------|--------------------|---------------|
| | 2014 MUS\$ | 2013 MUS\$ | 2014 MUS\$ | 2013 MUS\$ |
| Participación neta en ganancia de coligadas (ver nota 15) | 3.891 | 4.129 | 977 | 1.071 |
| Total | 3.891 | 4.129 | 977 | 1.071 |

33. Otras ganancias (pérdidas)

Las otras ganancias (pérdidas) al 30 de septiembre de 2014 y 2013 respectivamente, se presentan en el siguiente detalle:

| Otros Ingresos distintos de los de operación | Enero - Septiembre | | Julio - Septiembre | |
|--|--------------------|-----------------|--------------------|----------------|
| | 2014 MUS\$ | 2013 MUS\$ | 2014 MUS\$ | 2013 MUS\$ |
| Bonos de Carbono Centrales Hornitos y Quilleco | - | - | - | (6.356) |
| Seguro Nehuenco, daños materiales ⁽¹⁾ | 16.252 | 14.068 | - | 13.299 |
| Venta bienes propiedades, planta y equipo | 694 | 9.011 | - | 1 |
| Otros ingresos | 742 | 517 | 126 | 133 |
| Total otros ingresos | 17.688 | 23.596 | 126 | 7.077 |
| Otros Gastos distintos de los de operación | Enero - Septiembre | | Julio - Septiembre | |
| | 2014 MUS\$ | 2013 MUS\$ | 2014 MUS\$ | 2013 MUS\$ |
| Resultados contratos derivados | (1.900) | (537) | (368) | (417) |
| Honorarios atención de juicios | (507) | (3.067) | (65) | (757) |
| Bajas bienes propiedades, planta y equipo ⁽²⁾ | (6.967) | (35.985) | - | 172 |
| Castigos y multas | 777 | (34) | 881 | - |
| Otros | (493) | (3.953) | 981 | (1.506) |
| Total otros gastos | (9.090) | (43.576) | 1.429 | (2.508) |
| Total otras ganancias(pérdidas) | 8.598 | (19.980) | 1.555 | 4.569 |

⁽¹⁾ Liquidación seguro siniestro Nehuenco II, daño físico.

⁽²⁾ Corresponde al reconocimiento del deterioro de la Central Blanco. Ver nota 17.c ii) durante el ejercicio 2014. En tanto, al 31 de diciembre de 2013 el saldo corresponde al reconocimiento de la falla en la turbina de la Unidad II del Complejo Nehuenco y la Central Los Pinos.

34. Garantías comprometidas con terceros, activos y pasivos contingentes

a. Garantías comprometidas con terceros

a.1 Garantías directas

| Acreedor de la garantía | Deudor | | Activos comprometidos | | | Saldos pendientes 30.09.2014 MUS\$ | Liberación de garantías | | |
|---|-------------|----------|-----------------------|-------------|----------------|--|-------------------------|--------|------|
| | Nombre | Relación | Tipo de garantía | Tipo moneda | Valor Contable | | 2014 | 2015 | 2099 |
| | | | | | | | | | |
| Director Regional de Vialidad Región Biobío | Colbún S.A. | Acreedor | Boleta de Garantía | CLP | 600.000.000 | 1.001 | - | 1.001 | - |
| Comité Innova Chile | Colbún S.A. | Acreedor | Boleta de Garantía | CLP | 41.200.000 | 69 | - | 69 | - |
| Fisco de Chile Servicio Nacional de aduana | Colbún S.A. | Acreedor | Boleta de Garantía | CLP | 28.000.000 | 47 | - | 47 | - |
| Ministerio Obras Públicas | Colbún S.A. | Acreedor | Boleta de Garantía | UF | 354.856 | 14.312 | 620 | 13.692 | - |
| Chilectra S.A. ⁽¹⁾ | Colbún S.A. | Acreedor | Boleta de Garantía | UF | 100 | 4 | - | - | 4 |
| Empresa de los Ferrocarriles del Estado | Colbún S.A. | Acreedor | Boleta de Garantía | UF | 10 | 1 | - | 1 | - |

⁽¹⁾ Garantías con fecha de liberación indefinida.

b. Cauciones obtenidas de terceros

Garantías vigentes en Dólares al 30 de septiembre de 2014

| Depositado por | Relación con la sociedad | Total MUS\$ |
|--|--------------------------|---------------|
| Posco Engineering and Construction Co. | Proveedores | 10.000 |
| Punta Palmeras S.A. | Proveedores | 8.722 |
| Alstom Hydro France S.A. | Proveedores | 1.393 |
| Hyundai Corporation | Proveedores | 730 |
| Andritz Hydro Gmbh-Andritz Chile Ltda. | Proveedores | 551 |
| Andritz Hydro Srl | Proveedores | 300 |
| Power Machines Ztl. | Proveedores | 300 |
| Abb S.A | Proveedores | 245 |
| Carpi Tech S.A. | Proveedores | 140 |
| Ingetec S.A | Proveedores | 132 |
| Bilfinger Water Tegnologies Lts. S.A. | Proveedores | 105 |
| Invensys Systems Chile Ltda. | Proveedores | 81 |
| Hyosung Corporation | Proveedores | 75 |
| Joy Global Surface Mining Inc | Proveedores | 33 |
| Electrónica e Industrial Schadler y Cia. Ltda. | Proveedores | 19 |
| Distribuidora Perkins Chilena S.A.C | Proveedores | 11 |
| Total | | 22.837 |

Garantías vigentes en Euros al 30 de septiembre de 2014

| Depositado por | Relación con la sociedad | Total MUS\$ |
|--|--------------------------|--------------|
| Alstom Hydro France S.A. | Proveedores | 4.329 |
| Andritz Chile Ltda. | Proveedores | 982 |
| Andritz Hydro Gmbh-Andritz Chile Ltda. | Proveedores | 905 |
| Total | | 6.216 |

Garantías vigentes en Pesos al 30 de septiembre de 2014

| Depositado por | Relación con la sociedad | Total MUS\$ |
|--|---------------------------------|--------------------|
| Metalizaciones Industriales Soc. Comercial e Ind. S.A. | Proveedores | 335 |
| Andes Mainstream Spa | Proveedores | 167 |
| Fotovoltaico Norte Grande | Proveedores | 167 |
| Solarpack Corporation | Proveedores | 167 |
| Constructora del Valle Ltda. | Proveedores | 139 |
| Ingeniería, Mantenimiento y Servicios Imasel Ltda. | Proveedores | 96 |
| Constr. y Montj. Industr. A. Olivares Garridos | Proveedores | 70 |
| Constr. y Montj. Industr. Javier Alejandro | Proveedores | 70 |
| Sociedad Diving Service Ltda. | Proveedores | 67 |
| Ing. Constr. y Mant. Ind. Aconcagua Ltda. | Proveedores | 58 |
| Abb S.A | Proveedores | 56 |
| Constructora Propuerto Ltda. | Proveedores | 47 |
| Rodrigo Lopez y Cia. Ltda. | Proveedores | 42 |
| Servicios y Asesorías Generales en Ingeniería y F. | Proveedores | 36 |
| Constructora R2 Ltda. | Proveedores | 33 |
| Leal Fernandez Luis | Proveedores | 31 |
| Wilfredo Parra Lobos Cia. Ltda. | Proveedores | 31 |
| Servicios Empresariales Mol Ltda. | Proveedores | 29 |
| Wfs Food Services S.A. | Proveedores | 29 |
| Soc. Andes Minerals Ltda. | Proveedores | 25 |
| Sociedad Comercial Camin Ltda. | Proveedores | 25 |
| Luis Virginio Leal Fernández | Proveedores | 21 |
| Montaje Industriales Piping Chile Ltda. | Proveedores | 16 |
| Sistema Integral de Telecomunicaciones Ltda. | Proveedores | 16 |
| Universidad de Concepción | Proveedores | 14 |
| Ingeniería y Servicios S.A. | Proveedores | 12 |
| Transportes Jose Carrasco Retamal E.I.R.L. | Proveedores | 11 |
| Eulen Seguridad S.A. | Proveedores | 10 |
| Servicios de Ingeniería Imc Ltda. | Proveedores | 9 |
| Alejandra Barbara Oyanedel Perez | Proveedores | 8 |
| Max Control Spa | Proveedores | 8 |
| Sociedad Comercial y de Inv. Conyser Ltda. | Proveedores | 8 |
| Corrosión Integral y Tecnología Ltda. | Proveedores | 7 |
| Constructora y Maquinarias Pulmahue Spa. | Proveedores | 6 |
| Sociedad Klagges y Cia. Ltda. | Proveedores | 6 |

| Depositado por | Relación con la sociedad | Total MUS\$ |
|---|--------------------------|--------------|
| Exar Construcciones Ltda. | Proveedores | 5 |
| Sociedad Vba Servicios y Montaje Ltda. | Proveedores | 5 |
| Mantenimiento de Jardines Arcoiris Ltda. | Proveedores | 4 |
| Aguas Industriales Ltda. | Proveedores | 3 |
| Eulen Chile S.A. | Proveedores | 3 |
| María Angélica Alvarez Gonzalez | Proveedores | 3 |
| Ortiz Soto Juan Angel | Proveedores | 3 |
| Empresa Constructora Rs Ltda. | Proveedores | 2 |
| Ingeniería en Servicio de Mejoramiento Industrial Ltda. | Proveedores | 2 |
| Rightcleaning Ltda. | Proveedores | 2 |
| Total | | 1.904 |

Garantías vigentes en Unidades de Fomento al 30 de septiembre de 2014

| Depositado por | Relación con la sociedad | Total MUS\$ |
|--|--------------------------|-------------|
| Empresa Constructora Angostura Ltda. | Proveedores | 14.853 |
| Alstom Hydro France S.A. | Proveedores | 2.064 |
| Constructora CVV Conpax Ltda. | Proveedores | 1.183 |
| Andritz Hydro GmbH-Andritz Chile Ltda. | Proveedores | 1.073 |
| Kdm Industrial S.A. | Proveedores | 207 |
| Constructora Santa María Ltda. | Proveedores | 183 |
| Construcciones y Montajes Com S.A. | Proveedores | 141 |
| Ferrovial Agroman Chile S.A. | Proveedores | 141 |
| Zublin International GmbH Chile Spa | Proveedores | 141 |
| Endress Hauser Chile Ltda. | Proveedores | 121 |
| Luis Juan Nuñez Torres | Proveedores | 94 |
| Pozos Profundos S.A. | Proveedores | 89 |
| Jaime Illanes y Asociados Consultores S.A. | Proveedores | 80 |
| Transporte Bretti Ltda. | Proveedores | 76 |
| Brotec Construcción Ltda. | Proveedores | 71 |
| Claro Vicuña Valenzuela S.A. | Proveedores | 71 |
| Constructora Con-Pax S.A. | Proveedores | 71 |
| Constructora Valko S.A. | Proveedores | 71 |
| Hochtief Construction Chilena Ltda. | Proveedores | 71 |
| Obras Especiales Chile S.A | Proveedores | 71 |
| Abb S.A | Proveedores | 63 |

| Depositado por | Relación con la sociedad | Total MUS\$ |
|---|--------------------------|---------------|
| Constructora del Valle Ltda. | Proveedores | 54 |
| Aseos Industriales de Talca Ltda. | Proveedores | 38 |
| Arrigoni Modular Spa | Proveedores | 37 |
| Empresa Constructora Rs Ltda. | Proveedores | 31 |
| Centro de Ecología Aplicada Ltda. | Proveedores | 31 |
| Ecosystem S.A. | Proveedores | 31 |
| Eulen Seguridad S.A. | Proveedores | 28 |
| Buses Ahumada Ltda. | Proveedores | 27 |
| Ingeniería Chozas y Allen Ltda. | Proveedores | 24 |
| Fernando Enrique Berrios Martínez | Proveedores | 24 |
| Knight Piesold S.A. | Proveedores | 24 |
| Transportes Castro Ltda. | Proveedores | 21 |
| Edic Ingenieros S.A. | Proveedores | 21 |
| Universidad de Concepción | Proveedores | 21 |
| Vertisub Chile Spa | Proveedores | 18 |
| Dupla Diseño Urbano y Planificación Ltda. | Proveedores | 17 |
| Asesoría Forestal Integral Ltda. | Proveedores | 17 |
| Prosegur Tecnología Chile Ltda. | Proveedores | 13 |
| Servicios Emca Spa | Proveedores | 12 |
| Jaime Rodríguez Veloz Seguridad Privada E.I.R.L. | Proveedores | 12 |
| Nutrición y Alimentos V Region S.A. | Proveedores | 11 |
| Ima Tegnologías Ltda. | Proveedores | 10 |
| Ingeniería Geomatica | Proveedores | 10 |
| Hernandez Fernandez Pedro Arturo | Proveedores | 8 |
| Alfredo Edwards Ingenieros Consultores Ltda. | Proveedores | 7 |
| Servicios e Inversiones Pramar Ltda. | Proveedores | 7 |
| Oma Topografía y Construcciones Limitada. | Proveedores | 6 |
| Constructora Hernán Ortega y Cia. | Proveedores | 5 |
| Muñoz y Henríquez Ltda. | Proveedores | 4 |
| Asesorías Informáticas y Automatización Oyaneder S.A. | Proveedores | 4 |
| Comercial Calle-Calle Limitada. | Proveedores | 3 |
| Cmf Sondajes Limitada | Proveedores | 2 |
| Total | | 21.513 |

c. Detalle de litigios y otros

La Administración de Colbún considera, con la información que posee en este momento, que las provisiones registradas en el Estado de Situación Consolidado adjunto cubren adecuadamente los riesgos por litigios y demás operaciones descritas en esta Nota, por lo que no espera que de los mismos se desprendan pasivos adicionales a los registrados.

Dada las características de los riesgos que cubren estas provisiones, no es posible determinar un calendario razonable de fechas de pago si, en su caso, lo hubiere.

A continuación, de acuerdo a NIC 37, se presenta un detalle de los litigios al 30 de septiembre de 2014:

Multa de 1.800 UTM (MUS\$ 127) aplicada por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC) mediante Resolución Exenta N° 4233:

Con fecha 15 de julio de 2014 la SEC aplicó a Colbún S.A. una multa de 1.800 U.T.M. (MUS\$127), de conformidad a lo establecido en el N° 1 de la parte resolutive de la misma, la causal para aplicar la multa fue el incumplimiento de la obligación de preservar la seguridad del servicio del sistema eléctrico, y garantizar la operación más económica para el conjunto de las instalaciones del sistema eléctrico. Colbún presentó reposición administrativa en contra de esta resolución, con la finalidad que la misma SEC la modifique conforme a derecho, la que a la fecha aun no ha sido resuelta.

35. Compromisos

Compromisos contraídos con entidades financieras y otros

Los contratos de crédito suscritos por Colbún S.A. con entidades financieras y los contratos de emisión de bonos y efectos de comercio, imponen a la Compañía diversas obligaciones adicionales a las de pago, incluyendo indicadores financieros de variada índole durante la vigencia de dichos contratos, usuales para este tipo de financiamiento.

La Compañía debe informar trimestralmente el cumplimiento de estas obligaciones. Al 30 de septiembre de 2014 la Compañía está en cumplimiento con todos los indicadores financieros exigidos en dichos contratos, el detalle de estas obligaciones se presenta a continuación:

| Covenants | Condición | 30.09.2014 | Vigencia |
|--|-------------------|-----------------|----------|
| Créditos Bancarios | | | |
| Total Pasivos/Patrimonio Neto Tangible | < 1,2 | 0,95 | jun-2018 |
| Patrimonio Mínimo | > MUS\$ 2.022.000 | MUS\$ 3.466.480 | jun-2018 |
| Bonos Mercado Local | | | |
| Ebitda/Gastos Financieros Netos | >3,0 | 8,31 | jun-2029 |
| Razón de Endeudamiento | <1,2 | 0,88 | jun-2029 |
| Patrimonio Mínimo | > MUS\$ 1.348.000 | MUS\$ 3.466.480 | jun-2029 |
| Líneas de respaldo comprometida | | | |
| Total Pasivos/Patrimonio Neto Controladora | < 1,2 | 0,88 | jun-2016 |
| Patrimonio Mínimo | > MUS\$ 1.995.000 | MUS\$ 3.466.480 | jun-2016 |

Metodologías de cálculo

| Concepto | Cuentas | Valores al 30.09.2014 | |
|------------------------------|--|-----------------------|-----------|
| Patrimonio Neto Controladora | Patrimonio Total - Participaciones Minoritarias. | MUS\$ | 3.466.480 |
| Patrimonio Neto Tangible | Patrimonio - Inversiones contabilizados utilizando el método de la participación - Activos Intangibles distintos de la plusvalía. | MUS\$ | 3.239.923 |
| Patrimonio Mínimo | Patrimonio Total - Participaciones Minoritarias | MUS\$ | 3.466.480 |
| Total pasivos | Total pasivos corrientes + Total pasivos no corrientes | MUS\$ | 3.065.682 |
| Razón de Endeudamiento | Total pasivos / Patrimonio | | 0,88 |
| Ebitda (*) | Ingresos de actividades ordinarias - Materias primas y consumibles utilizados - Gastos por beneficio a los empleados - otros gastos por naturaleza | MUS\$ | 484.394 |
| Gastos Financieros Netos (*) | Costos financieros - Ingresos Financieros | MUS\$ | 58.299 |

(*) 12 meses móviles

36. Medio ambiente

Las Sociedades del grupo en las cuales se han efectuado desembolsos asociados con Medio Ambiente son las siguientes: Colbún S.A., Río Tranquilo S.A. y Termoeléctrica Antilhue S.A., respectivamente.

Los desembolsos efectuados por concepto de Medio Ambiente se encuentran principalmente asociados a instalaciones, por lo tanto serán efectuados de acuerdo a la vida útil de éstas, salvo el desarrollo de Estudios y Declaraciones de Impacto Ambiental, que corresponden a permisos ambientales efectuados previos a la fase de construcción.

A continuación se indican los principales proyectos en curso y una breve descripción de los mismos:

Central Hidroeléctrica San Pedro: Central hidroeléctrica de embalse, se encuentra ubicada en la Región de Los Ríos, regula en forma mínima el caudal del río, manteniendo inalteradas las condiciones hidrológicas del río aguas abajo de central.

Central Hidroeléctrica La Mina: Central Hidroeléctrica de pasada, localizada en la cuenca alta del río Maule, región del mismo nombre.

Estos proyectos en construcción o ejecución poseen sus respectivas Resoluciones de Calificación Ambiental y Permisos Ambientales Sectoriales otorgados por las autoridades ambientales correspondientes.

A lo anterior, se suman los desembolsos asociados a las 23 plantas de generación (e instalaciones anexas) en régimen de operación.

El siguiente es el detalle de los desembolsos efectuados y que se efectuarán relacionados con normas de medioambiente para el período terminado al 30 de septiembre de 2014 y al 31 de diciembre de 2013:

Gastos acumulados efectuados al 30.09.2014

| Identificación de la Matriz o Subsidiaria | Nombre del Proyecto al que está asociado el desembolso | Concepto por el que se efectuó el desembolso | Activo / Gasto | Descripción del Activo o Ítem de Gasto | Importe del Desembolso MUS\$ | Fecha cierta o estimada en que los desembolsos fueron o serán efectuados |
|---|--|--|----------------|--|------------------------------|--|
| Colbún S.A. | Asesorías Medio Ambiente Angostura | Gestión Ambiental de Proyectos | Activo | Obras en Ejecución | 109 | 20-06-2014 |
| Colbún S.A. | Rezago- Rca/Rse Medio Ambiente Angostura | Gestión Ambiental de Proyectos | Activo | Obras en Ejecución | 210 | 03-09-2014 |
| Colbún S.A. | Serv Compromisos Ambientales Santa María | Gestión Ambiental de Proyectos | Activo | Activo Fijo | 169 | 03-06-2014 |
| Colbún S.A. | Parque Coronel Santa María | Gestión Ambiental de Proyectos | Activo | Activo Fijo | 57 | 15-09-2014 |
| Colbún S.A. | Cementos Bío Bío S.A. Santa María 2 | Gestión Ambiental de Proyectos | Activo | Activo Fijo | 1.712 | 28-01-2014 |
| Colbún S.A. | Compromisos Ambientales Antilhue | Gestión Ambiental de Centrales | Gasto | Costo | 1 | 01-04-2014 |
| Colbún S.A. | Compromisos Ambientales Candelaria | Gestión Ambiental de Centrales | Gasto | Costo | 18 | 01-04-2014 |
| Colbún S.A. | Compromisos Ambientales Chacabuquito | Gestión Ambiental de Centrales | Gasto | Costo | (1) | 15-01-2014 |
| Colbún S.A. | Compromisos Ambientales Canutillar | Gestión Ambiental de Centrales | Gasto | Costo | 88 | 30-09-2014 |
| Colbún S.A. | Compromisos Ambientales Colbun | Gestión Ambiental de Centrales | Gasto | Costo | 24 | 22-09-2014 |
| Colbún S.A. | Compromisos Ambientales Los Quillos | Gestión Ambiental de Centrales | Gasto | Costo | 98 | 25-09-2014 |
| Colbún S.A. | Compromisos Ambientales Los Pinos | Gestión Ambiental de Centrales | Gasto | Costo | 194 | 30-09-2014 |
| Colbún S.A. | Compromisos Ambientales Rucue-Quilleco | Gestión Ambiental de Centrales | Gasto | Costo | 1 | 17-07-2014 |
| Empresa Eléctrica Industrial S.A. | Compromisos Ambientales Carena | Gestión Ambiental de Centrales | Gasto | Costo | 8 | 30-09-2014 |
| Termoeléctrica Nehuenco S.A. | Compromisos Ambientales Nehuenco 1 | Gestión Ambiental de Centrales | Gasto | Costo | 50 | 01-08-2014 |
| Río Tranquilo S.A. | Compromisos Ambientales Hornitos | Gestión Ambiental de Centrales | Gasto | Costo | 83 | 17-09-2014 |
| Total | | | | | 2.822 | |

Gastos Futuros al 30.09.2014

| Identificación de la Matriz o Subsidiaria | Nombre del Proyecto al que está asociado el desembolso | Concepto por el que se efectuó el desembolso | Activo / Gasto | Descripción del Activo o Ítem de Gasto | Importe del Desembolso MUS\$ | Fecha cierta o estimada en que los desembolsos fueron o serán efectuados |
|---|--|--|----------------|--|------------------------------|--|
| Colbún S.A. | Rezago- Rca/Rse Medio Ambiente Angostura | Gestión Ambiental de Proyectos | Activo | Obras en ejecución | 34 | 31-12-2014 |
| Colbún S.A. | Parque Coronel Santa María | Gestión Ambiental de Proyectos | Activo | Activo Fijo | 32 | 31-12-2014 |
| Colbún S.A. | Compromisos Ambientales Canutillar | Gestión Ambiental de Centrales | Gasto | Costo | 16 | 31-12-2014 |
| Colbún S.A. | Compromisos Ambientales Colbun | Gestión Ambiental de Centrales | Gasto | Costo | 16 | 31-12-2014 |
| Colbún S.A. | Compromisos Ambientales Los Quillos | Gestión Ambiental de Centrales | Gasto | Costo | 46 | 31-12-2014 |
| Colbún S.A. | Compromisos Ambientales Los Pinos | Gestión Ambiental de Centrales | Gasto | Costo | 31 | 31-12-2014 |
| Empresa Eléctrica Industrial S.A. | Compromisos Ambientales Carena | Gestión Ambiental de Centrales | Gasto | Costo | 1 | 31-12-2014 |
| Río Tranquilo S.A. | Compromisos Ambientales Hornitos | Gestión Ambiental de Centrales | Gasto | Costo | 36 | 31-12-2014 |
| Total | | | | | 212 | |

Gastos acumulados efectuados al 31.12.2013

| Identificación de la Matriz o Subsidiaria | Nombre del Proyecto al que está asociado el desembolso | Concepto por el que se efectuó el desembolso | Activo / Gasto | Descripción del Activo o Ítem de Gasto | Importe del Desembolso MUS\$ | Fecha cierta o estimada en que los desembolsos fueron o serán efectuados |
|---|--|--|----------------|--|------------------------------|--|
| Colbún S.A. | Parque Coronel Rse Subgca.Med Santa María | Sustentabilidad y Cambio Climático | Gasto | Obras en Ejecución | 3 | 11-11-2013 |
| Colbún S.A. | Administración Medio Ambiente Angostura | Gestión Ambiental de Proyectos | Activo | Activo Fijo | 24 | 04-11-2013 |
| Colbún S.A. | Asesorías Medio Ambiente Angostura | Gestión Ambiental de Proyectos | Activo | Activo Fijo | 473 | 31-12-2013 |
| Colbún S.A. | Serv Compromisos Ambientales Santa María | Gestión Ambiental de Proyectos | Activo | Activo Fijo | 374 | 08-08-2013 |
| Colbún S.A. | Parque Coronel Santa María | Gestión Ambiental de Proyectos | Activo | Activo Fijo | 15 | 16-04-2013 |
| Colbún S.A. | C_Medio Ambiente Santa María | Gestión Ambiental de Proyectos | Activo | Activo Fijo | 65 | 01-08-2013 |
| Colbún S.A. | Cementos Bío Bío S.A. Santa María | Gestión Ambiental de Proyectos | Activo | Activo Fijo | 4.920 | 11-07-2013 |
| Colbún S.A. | Asesorías Servidumbres La Mina Loma Alta | Gestión Ambiental de Proyectos | Activo | Activo Fijo | 13 | 20-12-2013 |
| Colbún S.A. | Compromisos Ambientales Antilhue | Gestión Ambiental de Centrales | Gasto | Costo | 206 | 31-12-2013 |
| Colbún S.A. | Compromisos Ambientales Candelaria | Gestión Ambiental de Centrales | Gasto | Costo | 275 | 30-12-2013 |
| Colbún S.A. | Compromisos Ambientales Chacabuquito | Gestión Ambiental de Centrales | Gasto | Costo | 58 | 30-12-2013 |
| Colbún S.A. | Compromisos Ambientales Canutillar | Gestión Ambiental de Centrales | Gasto | Costo | 58 | 23-12-2013 |
| Colbún S.A. | Compromisos Ambientales Colbun | Gestión Ambiental de Centrales | Gasto | Costo | 55 | 31-12-2013 |
| Colbún S.A. | Subgerencia Medio Ambiente Corporativo | Sustentabilidad y Cambio Climático | Gasto | Gastos Generales | 2 | 02-01-2013 |
| Colbún S.A. | Compromisos Ambientales Los Quilos | Gestión Ambiental de Centrales | Gasto | Costo | 54 | 30-12-2013 |
| Colbún S.A. | Compromisos Ambientales Los Pinos | Gestión Ambiental de Centrales | Gasto | Costo | 253 | 31-12-2013 |
| Colbún S.A. | Compromisos Ambientales Rucue-Quilleco | Gestión Ambiental de Centrales | Gasto | Costo | 217 | 20-12-2013 |
| Colbún S.A. | Ambiental Ch Santa Barbara Angostura | Gestión Ambiental de Centrales | Activo | Activo Fijo | 63 | 27-12-2013 |
| Empresa Eléctrica Industrial S.A. | Compromisos Ambientales Carena | Gestión Ambiental de Centrales | Gasto | Costo | 31 | 30-12-2013 |
| Termoeléctrica Nehuenco S.A. | Compromisos Ambientales Nehuenco 1 | Gestión Ambiental de Centrales | Gasto | Costo | 274 | 31-12-2013 |
| Río Tranquilo S.A. | Compromisos Ambientales Hornitos | Gestión Ambiental de Centrales | Gasto | Costo | 160 | 31-12-2013 |
| Total | | | | | 7.593 | |

Gastos Futuros al 31.12.2013

| Identificación de la Matriz o Subsidiaria | Nombre del Proyecto al que está asociado el desembolso | Concepto por el que se efectuó el desembolso | Activo / Gasto | Descripción del Activo o Ítem de Gasto | Importe del Desembolso MUS\$ | Fecha cierta o estimada en que los desembolsos fueron o serán efectuados |
|---|--|--|----------------|--|------------------------------|--|
| Colbún S.A. | Parque Coronel Rse Subgcia.Med Santa María | Sustentabilidad y Cambio Climático | Gasto | Obras en Ejecución | 3 | 31-12-2014 |
| Colbún S.A. | Administración Medio Ambiente Angostura | Gestión Ambiental de Proyectos | Activo | Activo Fijo | 24 | 31-12-2014 |
| Colbún S.A. | Asesorías Medio Ambiente Angostura | Gestión Ambiental de Proyectos | Activo | Activo Fijo | 473 | 31-12-2014 |
| Colbún S.A. | Serv Compromisos Ambientales Santa María | Gestión Ambiental de Proyectos | Activo | Activo Fijo | 374 | 31-12-2014 |
| Colbún S.A. | Parque Coronel Santa María | Gestión Ambiental de Proyectos | Activo | Activo Fijo | 15 | 31-12-2014 |
| Colbún S.A. | C_Medio Ambiente Santa María | Gestión Ambiental de Proyectos | Activo | Activo Fijo | 65 | 31-12-2014 |
| Colbún S.A. | Cementos Bío Bío S.A. Santa María | Gestión Ambiental de Proyectos | Activo | Activo Fijo | 4.920 | 31-12-2014 |
| Colbún S.A. | Asesorías Servidumbres La Mina Loma Alta | Gestión Ambiental de Proyectos | Activo | Activo Fijo | 13 | 31-12-2014 |
| Colbún S.A. | Compromisos Ambientales Antihue | Gestión Ambiental de Centrales | Gasto | Costo | 208 | 31-12-2014 |
| Colbún S.A. | Compromisos Ambientales Candelaria | Gestión Ambiental de Centrales | Gasto | Costo | 275 | 31-12-2014 |
| Colbún S.A. | Compromisos Ambientales Chacabuquito | Gestión Ambiental de Centrales | Gasto | Costo | 58 | 31-12-2014 |
| Colbún S.A. | Compromisos Ambientales Canutillar | Gestión Ambiental de Centrales | Gasto | Costo | 58 | 31-12-2014 |
| Colbún S.A. | Compromisos Ambientales Colbun | Gestión Ambiental de Centrales | Gasto | Costo | 55 | 31-12-2014 |
| Colbún S.A. | Subgerencia Medio Ambiente Corporativo | Sustentabilidad y Cambio Climático | Gasto | Gastos Generales | 2 | 31-12-2014 |
| Colbún S.A. | Compromisos Ambientales Los Quilos | Gestión Ambiental de Centrales | Gasto | Costo | 54 | 31-12-2014 |
| Colbún S.A. | Compromisos Ambientales Los Pinos | Gestión Ambiental de Centrales | Gasto | Costo | 253 | 31-12-2014 |
| Colbún S.A. | Compromisos Ambientales Rucue-Quilleco | Gestión Ambiental de Centrales | Gasto | Costo | 217 | 31-12-2014 |
| Colbún S.A. | Ambiental Ch Santa Barbara Angostura | Gestión Ambiental de Centrales | Activo | Activo Fijo | 63 | 31-12-2014 |
| Empresa Eléctrica Industrial S.A. | Compromisos Ambientales Carena | Gestión Ambiental de Centrales | Gasto | Costo | 31 | 31-12-2014 |
| Termoeléctrica Nehuenco S.A. | Compromisos Ambientales Nehuenco 1 | Gestión Ambiental de Centrales | Gasto | Costo | 274 | 31-12-2014 |
| Río Tranquilo S.A. | Compromisos Ambientales Hornitos | Gestión Ambiental de Centrales | Gasto | Costo | 160 | 31-12-2014 |
| Total | | | | | 7.595 | |

37. Hechos ocurridos después de la fecha del Estado de Situación

a. Colbún S.A. informó mediante hecho esencial a la SVS lo siguiente:

Considerando que, de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 20.780 ("Reforma Tributaria"), la Compañía está sujeta al Sistema Integrado Parcial de Tributación lo cual tendrá efectos sobre sus Estados Financieros, debido a las nuevas Tasas de Impuesto de Primera Categoría que regirán para el cálculo del Gasto por Impuesto a las Ganancias. Estos efectos, según norma contable IAS12, deben ser registrados al momento de entrar en vigencia la ley.

Como consecuencia de lo anterior y de acuerdo a la información disponible a la fecha, la administración preparó e informó al Directorio de la Compañía, que el aumento de Tasas del impuesto de Primera Categoría, tendrá estimativamente los siguientes efectos:

1. Un cargo de aproximadamente US\$210 millones en el Estado de Resultado como Gasto por Impuesto a las Ganancias, con un consecuente impacto en la Utilidad Líquida Distribuible correspondiente al ejercicio 2014.
2. Un aumento de Pasivos Netos por Impuestos Diferidos de aproximadamente US\$210 millones, dentro de los Pasivos No Corrientes del Balance.

Dichos efectos contables se reflejarán en los Estados Financieros del mes de Septiembre del año en curso.

b. Con fecha 21 de octubre de 2014, Colbún S.A. prepagó en su totalidad un crédito sindicado internacional por US\$ 150 millones, que tenía como Banco Agente a BBVA Bancomer, y cuyo vencimiento original estaba pactado en Agosto de 2015. Además, en la misma fecha se dio término anticipado a swaps de tasa de interés por el mismo monto, suscritos originalmente para fijar la tasa variable asociada a este financiamiento.

c. Con fecha 22 de octubre de 2014, Colbún informó mediante hecho esencial a la SVS lo siguiente:

A través de un Hecho Esencial enviado el 03 de octubre pasado, la Compañía informó un impacto aproximado de US\$210 millones en sus Resultados y en su Utilidad Líquida Distribuible correspondiente al ejercicio 2014, por el efecto del aumento del impuesto de primera categoría (Ley N° 20.780) sobre los pasivos netos por impuestos diferidos, de acuerdo a lo establecido en la Norma Contable IAS 12.

Sin embargo, con fecha 17 de octubre la superintendencia de Valores y Seguros, mediante Oficio Circular N°856, estableció que las diferencias en pasivos netos por impuestos diferidos producidos por el aumento de la tasa de impuesto señalado, debían contabilizarse contra patrimonio.

Por consiguiente, y conforme al Oficio Circular ya referido, el efecto en impuestos diferidos producto del incremento de la tasa de impuesto de primera categoría mencionado anteriormente no afectará el Resultado ni la Utilidad Líquida Distribuible del ejercicio 2014, sino que se registrará en los Estados Financieros al 30 de septiembre de 2014.

d. En sesión celebrada con fecha 28 de octubre de 2014 el Directorio de la Compañía aprobó los estados financieros consolidados intermedios al 30 de septiembre de 2014, preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), e instrucciones de la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile (SVS).

No se han producido otros hechos posteriores entre el 30 de septiembre de 2014 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros Consolidados Intermedios.

38. Moneda extranjera

El detalle de Activos y Pasivos en moneda extranjera con efecto en resultado por diferencia de cambio es el siguiente:

| Activos | Moneda Extranjera | Moneda Funcional | 30.09.2014 MUS\$ | 31.12.2013 MUS\$ |
|--|-------------------|------------------|------------------|------------------|
| Activos corrientes totales | | | | |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | Pesos | Dólar | 67.867 | 136.429 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | Euro | Dólar | 775 | 979 |
| Otros activos no financieros, corriente | Pesos | Dólar | 3.060 | 195.855 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes | Pesos | Dólar | 234.259 | 113.944 |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corriente | Pesos | Dólar | 192 | 1.829 |
| Inventarios | Pesos | Dólar | 64.976 | 49.548 |
| Activos por impuestos corrientes | Pesos | Dólar | 59.682 | 44.046 |
| Total activos corrientes | | | 430.811 | 542.630 |
| Activos no corrientes | | | | |
| Otros activos financieros no corrientes | Pesos | Dólar | 251 | 287 |
| Otros activos no financieros no corrientes | Pesos | Dólar | 12.329 | 9.062 |
| Total de activos no corrientes | | | 12.580 | 9.349 |
| Total de activos | | | 443.391 | 551.979 |
| Pasivos | Moneda Extranjera | Moneda funcional | 30.09.2014 MUS\$ | 31.12.2013 MUS\$ |
| Pasivos corrientes totales | | | | |
| Otros pasivos financieros corrientes | UF | Dólar | 14.182 | 18.756 |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | Pesos | Dólar | 91.770 | 120.611 |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corriente | Pesos | Dólar | 927 | 10.146 |
| Otras provisiones corrientes | Pesos | Dólar | 290 | 1.011 |
| Pasivos por impuestos corrientes | Pesos | Dólar | 3.494 | 4.691 |
| Provisiones corrientes por beneficios a los empleados | Pesos | Dólar | 9.202 | 13.093 |
| Otros pasivos no financieros corrientes | Pesos | Dólar | 5.433 | 3.965 |
| Total pasivos corrientes totales | | | 125.298 | 172.273 |
| Pasivos no corrientes | | | | |
| Otros pasivos financieros no corrientes | UF | Dólar | 217.339 | 323.542 |
| Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados | Pesos | Dólar | 23.935 | 22.582 |
| Total de pasivos no corrientes | | | 241.274 | 346.124 |
| Total pasivos | | | 366.572 | 518.397 |

El detalle de activos y pasivos en moneda extranjera no incluye las Inversiones contabilizadas utilizando el método de participación, por cuanto las diferencias originadas por diferencia cambio se reconocen en el patrimonio como ajustes de conversión (ver nota 25 letra e).

Perfil de vencimiento de Otros pasivos financieros en moneda extranjera

| Al 30.09.2014 | Moneda Extranjera | Moneda funcional | Hasta 91 días | Desde 91 días hasta 1 año | Desde 1 año hasta 3 años | Más 3 años hasta 5 años | Más de 5 años | Total |
|---------------------------|-------------------|------------------|---------------|---------------------------|--------------------------|-------------------------|----------------|----------------|
| | | | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ |
| Otros pasivos financieros | UF | Dólar | 9.137 | 5.045 | 20.968 | 33.085 | 163.286 | 231.521 |
| Totales | | | 9.137 | 5.045 | 20.968 | 33.085 | 163.286 | 231.521 |

| Al 31.12.2013 | Moneda Extranjera | Moneda funcional | Hasta 91 días | Desde 91 días hasta 1 año | Desde 1 año hasta 3 años | Más 3 años hasta 5 años | Más de 5 años | Total |
|---------------------------|-------------------|------------------|---------------|---------------------------|--------------------------|-------------------------|----------------|----------------|
| | | | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ | MUS\$ |
| Otros pasivos financieros | UF | Dólar | - | 18.756 | 34.371 | 41.765 | 247.406 | 342.298 |
| Totales | | | - | 18.756 | 34.371 | 41.765 | 247.406 | 342.298 |

39. Dotación del personal

La dotación del personal de la compañía al 30 de septiembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013, es la siguiente:

| | N° de Trabajadores | |
|-----------------------------------|--------------------|------------|
| | 30.09.2014 | 31.12.2013 |
| Gerentes y Ejecutivos principales | 68 | 67 |
| Profesionales y Técnicos | 589 | 613 |
| Trabajadores y otros | 302 | 311 |
| Total | 959 | 991 |
| Promedio del año | 974 | 984 |

Anexo N° 1 Información adicional requerida por taxonomía XBRL

Este anexo forma parte integral de los estados financieros consolidados intermedios de la Compañía.

Remuneraciones pagadas a auditores externos

Las remuneraciones pagadas a los auditores externos al 30 de septiembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013, fue la siguiente:

| | 30.09.2014 MUS\$ | 31.12.2013 MUS\$ |
|---------------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Servicios de auditoría | 186 | 380 |
| Servicios fiscales | - | 24 |
| Otros servicios | 223 | 363 |
| Remuneración del auditor | 409 | 767 |

* * * * *